

24 DE MAYO DE 2015

ELECCIONES AL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS

Elecciones municipales
Ayuntamiento de Leganés
24 de mayo de 2015

UniónporLeganés
ULEG
El partido de los vecinos



Sentimos Leganés

PORQUE SOMOS LOS DE CASA
VOTA POR LEGANÉS | VOTA ULEG

PROGRAMA ELECTORAL

UNIÓN POR LEGANÉS-ULEG

INDICE

I.	CARTA A LOS VECINOS DE CARLOS DELGADO PULIDO CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE LEGANÉS.	5
II.	SENTIMOS LEGANÉS. LA VOZ DE UN VECINO. INTRODUCCIÓN	7
III.	CONOCE ULEG. SOMOS LOS DE CASA. DE PLENA CONFIANZA. TUS PREGUNTAS.	9
IV.	PROGRAMA ELECTORAL	21
1ª	Propuesta Un gobierno honrado, eficiente, transparente y ejemplar.	22
2ª	Propuesta Leganés ciudad de empleo y con justicia tributaria.	24
3ª	Propuesta Una ciudad de 190.000 habitantes.	28
4ª	Propuesta En Leganés, nadie será más que nadie.	31
5ª	Propuesta Leganés, capital de la educación de calidad.	36
6ª	Propuesta La igualdad en Leganés, de derecho a hecho	41
7ª	Propuesta Leganés, un gran foro ateniense para las artes y la cultura popular.	46
8ª	Propuesta El pulmón medioambiental de Madrid.	50
9ª	Propuesta Leganés, un ejemplo de convivencia entre personas y animales.	56
10ª	Propuesta Una ciudad conectada con todo y todos.	59
11ª	Propuesta Pequeño comercio, grandes negocios.	65
12ª	Propuesta Los consumidores de Leganés, los más protegidos ante abusos.	69
13ª	Propuesta Fiestas de Leganés: fusión de tradición, modernidad, imaginación y participación.	72
14ª	Propuesta Jóvenes de Leganés: protagonistas del presente, constructores del futuro.	76
15ª	Propuesta Deporte “pepinero”: instalaciones de calidad, con deportistas y clubes de primera.	81
16ª	Propuesta Por un urbanismo diseñado por y para los vecinos y no para los ladrillos.	86
17ª	Propuesta Un Leganés seguro, responsabilidad de todos.	92
18ª	Propuesta Zarzaquemada, un barrio grande en todos los sentidos y servicios.	96
19ª	Propuesta Leganés Norte, un barrio que recuperará el tiempo perdido.	100
20ª	Propuesta Santos y Batallas, protagonistas en el Leganés del siglo XXI.	104

21ª Propuesta	El Carrascal, a la vanguardia del progreso.	108
22ª Propuesta	Arroyo Culebro (Parque Polvoranca), Valdepelayo y Los Frailes, referentes en calidad de vida.	112
23ª Propuesta	San Nicasio, V Centenario y Campo de Tiro. Un nuevo vigor para barrios míticos de Leganés.	116
24ª Propuesta	La Fortuna, un barrio al que hay que mirar.	120
25ª Propuesta	Vereda (Candil) y Derechos Humanos (Los Tilos), barrios con un enorme potencial que hay que explorar.	124
26ª Propuesta	Solagua, Poza del Agua, Ensanche de San Nicasio, un desarrollo total para los nuevos desarrollos urbanísticos	127
27ª Propuesta	Centro. El corazón de Leganés que hay que poner a pleno rendimiento	130
V.	7 MOTIVOS PARA APOSTAR POR ULEG	134

I. CARTA A LOS VECINOS DE CARLOS DELGADO PULIDO, CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE LEGANÉS POR ULEG

Hola vecino/a.

Si eres de los que piensas que la palabra de un político tiene escaso valor por no decir ninguno, te ruego que me veas y leas como lo que en realidad soy: un vecino. Un leganense normal y corriente de 37 años que vive con su pareja y un hijo común de 4 años en un modesto piso de segunda mano en el barrio de San Nicasio. Mi vida no distará mucho de la tuya, estudié en el colegio público Jacinto Benavente, el que está al lado de La Chopera, en el instituto Butarque, el 3, camino del cementerio y en la Universidad Carlos III de Madrid.

Sé lo que es tomar unas bravas en los “Guarros”, saltar las vallas del Julio Verne para echar un partido de basket con los amigos, salir por La Zona, el Paréntesis o La Cubierta, ir en “camioneta”, en metro o en tren para trabajar... Podría contar anécdotas y experiencias que serán muy familiares para la gente de mi generación criada en un entorno humilde de cualquier barrio de Leganés. Gente que salimos adelante por el esfuerzo propio y el sacrificio de nuestros padres, llegando incluso a puestos de gran responsabilidad.

Pero en estas líneas sobre todo quiero remarcar mis sueños, sueños que seguro que tú también habrás tenido alguna vez, sueños que nunca debemos de dejar de buscarlos y de luchar por ellos. Sueño con un Leganés donde sus gobernantes sean honrados, que suden la camiseta, que se preocupen de verdad por sus vecinos, que no engañen y que sientan de verdad Leganés. Ese sueño es el que me hizo hace 12 años, junto a otros “locos” amantes de Leganés y con ganas de cambiar las cosas, poner en marcha ULEG. Una quijotada, decían, que con tu ayuda puede en breve convertirse en una gran obra maestra en beneficio de todos los leganenses.

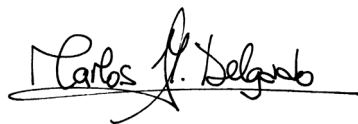
Quiero que el ayuntamiento se dirija como se dirige un hogar por parte de una buena madre o padre de familia. Como tú, sé que el dinero de todos no está para malgastarlo en cosas superfluas. Quiero un ayuntamiento donde todos rememos

juntos y nos sentimos protagonistas. Leganés tiene que ser un gran equipo y en ese equipo tú, vecino, eres imprescindible.

A mí no me verás con un coche oficial de 80.000 euros, ni con 4 sueldos, ni con chófer. Con mi Chevrolet Cruze puedo ir como hasta ahora a todos los rincones de Leganés. Leganés no se cuenta ni se aprende, se conoce al pisar sus calles y plazas. Y ahí es donde quiero verte y que nos conozcamos más, que puedas pararme y charlar. Para un alcalde no hay mejor asesor que el propio vecino. Por eso quiero que te vengas conmigo a gobernar Leganés, por una ciudad con 190.000 alcaldes.

Y de vecino a vecino, te envío un cordialísimo saludo, animándote a que leas este programa electoral: 27 grandes propuestas que hemos ido divulgando desde hace 27 semanas para conseguir esos 27 concejales que forman parte del Ayuntamiento.

Nos vemos, nos votamos, **PORQUE SENTIMOS LEGANÉS.**



CARLOS DELGADO PULIDO
CANDIDATO A LA ALCALDÍA

II. LA VOZ DE UN VECINO. SENTIMOS LEGANÉS.

Los sueños se deben intentar cumplir. Debemos aspirar a ello. Digamos que el sueño es la meta, la creatividad y nuestra imaginación el vehículo y la realidad el punto de partida. Y cuando uno tiene un sueño llevarlo a la práctica, intentarlo, es señal de valentía. En el camino, tal como ocurre en el regreso a Ítaca, sucederán infinidad de cosas que nos enriquecerán y llenarán. **Hay que disfrutar el camino.** Y los mejores sueños son aquellos que nacen para cambiar algo o dar una respuesta a una situación. En nuestros días, necesitamos respuestas y cambios en muchos terrenos. Uno de ellos, el político. Muchísimos ciudadanos tienen la esperanza de ver cosas distintas a las instauradas.

En Leganés, hace ya unos años vio la luz ULEG. Un partido nacido desde el corazón de quienes lo crearon. Un proyecto de esos cuyos creadores miran con los ojos brillantes de emoción y la cabeza alta de satisfacción.

Es una hazaña importante que un grupo, entonces de chavales, pusiesen su tiempo y corazón a disposición de una causa con el objetivo de redundar en 200.000 personas. **ULEG no es la espuma de los días y ni prometen peces de colores. No. Llevan tiempo de experiencia, están preparados, son claros y transparentes y saben ofrecer lo prometible.** Sienten Leganés porque han corrido y se han caído por sus calles jugando con sus amigos en el colegio y al salir de él. Sienten Leganés porque han dormido tantas noches aquí con sus sueños y despertado otras tantas con sus ilusiones. Sienten Leganés porque han crecido aquí. Porque Leganés los ha visto en sus triunfos y también en sus malos momentos. Porque es su pueblo y es su gente.

Aspiran a hacer todo lo posible por una ciudad que es la suya. Aspiran a hacer historia, a cambiar lo previsible. Aspiran a que otros municipios tengan 'envidia' a los vecinos de Leganés porque ellos no tienen una oferta política similar. Aspiran a cambiar el rumbo. **No tienen compromisos ni hipotecas con otros partidos.** Claro que, no pueden mezclar su esencia con el rancio olor de quienes llevan toda la vida intentando gobernar en Leganés. Se sienten parte, entienden su proyecto como una misión. Y

entre ellos, no negocian el esfuerzo por su misión, lo dan todo. Claro que, el esfuerzo es la magia que hace de los sueños una realidad. Y a eso aspiran el 24M. **No ganan los conocidos y los que llevan años y años sino los que están más convencidos de hacerlo y en ULEG de eso no les falta.** Quieren cambiar la historia de Leganés. Quieren esa sonrisa el 24M, que es pasajera, efímera pero el momento puede ser eterno. Quien sabe, hay cosas que no imaginamos, simplemente; suceden.

Adrián Argudo Sánchez

Periodista y vecino de Leganés

III. CONOCE ULEG POR DENTRO. TRANSPARENCIA ABSOLUTA. EFICACIA Y HONRADEZ PARA LEGANÉS DE PLENA CONFIANZA.

Unión por Leganés-ULEG

Unión por Leganés, conocido como ULEG, es un proyecto político local, vecinal e independiente que nació a principios del año 2003. ULEG germinó con el objetivo de defender los intereses de los vecinos de Leganés desde el convencimiento de que existía otra forma de hacer política. La participación ciudadana en ULEG es cada vez más amplia, diversa y siempre con un mismo objetivo común para todos los vecinos: convertir Leganés en una ciudad mejor.

Un poco de historia de ULEG

En nuestro primer año como formación política nos presentamos a las elecciones municipales obteniendo alrededor de 1.700 votos. En nuestra segunda legislatura sumamos 5.422 votos (5,9% de los votos) obteniendo así nuestro primer concejal en el Ayuntamiento de Leganés y tras las últimas elecciones municipales, en 2011, multiplicamos el número de votos hasta alcanzar los 12.409 votos (13,28% del total) alcanzando una representación vecinal de cuatro concejales.

Nuestros principios

Sin hipotecas.

Somos independientes. No estamos condicionados a dogmatismos religiosos, ideológicos, económicos o sociales. Los alcaldes socialistas Ráez y Montoya y el popular Jesús Gómez pueden dar fe de que no nos casamos con nadie y que defendemos Leganés y sus intereses con uñas y dientes en los plenos, en la calle, en los juzgados...

Somos autónomos. Frente a otros partidos políticos.

Somos libres, no dependemos de férreas disciplinas de partido. Esa disciplina y sus actos egoístas son los que provocaron que PSOE e IU impidieran una moción de censura que desalojara al nefasto alcalde Jesús Gómez.

De estos pilares se extraen cuatro puntos:

- Democracia: la participación ciudadana debe ir más allá del acto de votar. Los ciudadanos deben implicarse en la gestión de todo aquellas gestiones que les afecten, ejerciendo así sus derechos.
- Meritocracia: El esfuerzo y el talento de las personas debe ser reconocido y recompensado con igualdad de oportunidades y derechos entre todos los vecinos.
- Moderación y reformismo: La moderación entendida como prudencia y reformismo término medio. Reformismo como la mejora continua alejada del conservadurismo o las revoluciones insensatas.
- Rechazo a la corrupción: Comportarse éticamente no es sólo una manera correcta de hacer las cosas, es la única manera de hacer las cosas.

Glocalismo: “actúa local, piensa en global”.

Unión por Leganés – ULEG tiene su razón de ser en la política municipal, la más cercana al ciudadano, y por eso sólo nos debemos a nuestros vecinos y sus intereses.

Pero a pesar de su sentido local, nada de lo humano es ajeno. Se valoran los nuevos movimientos sociales, del proceso de globalización de la información, de la economía, etcétera. Por eso en ULEG creemos que hay que actuar en local y pensar en global y creamos los premios “Al Independiente del Año “in memoriam” Marcelino López Hernández” en los que se reconoce la trayectoria y labor de personalidades de la política, como: Miguel Ángel Revilla, de la economía, como: José Carlos Díaz, de la judicatura como: el juez Elpidio Silva, el periodismo como: José María García, Pedro J. Ramírez o Mercedes Milá o de la esfera local como: José Manuel García (Josman),

Alfonso Redondo, Ana Toledano los preferentistas o trabajadores de Coca Cola.



Ideas antes que ideologías.

Para Unión por Leganés – ULEG lo importante son las ideas frente a las ideologías, creemos en las personas. Nuestro ideario político nace desde abajo hacia arriba, la cercanía con el ciudadano es nuestra fuerza motriz.

Pasión por la libertad.

En Unión por Leganés – ULEG situamos primero, por encima de todo, los intereses de los ciudadanos de Leganés ya que ellos son los verdaderos protagonistas.

Organigrama

La organización de Unión por Leganés – ULEG se organiza del siguiente modo:

Presidencia.

Vicepresidencia y Secretaría de Organización, Actas y Documentación.

Secretaría de Tesorería y Finanzas.

Secretaría de Asuntos Sociales y Participación Social.

Secretaría de Relación Institucional, Comunicación e Imagen.

Secretaría de Deportes y Juventud.

Secretaría de Mujer.

Secretaría de Ética y Régimen disciplinario.



INGRESOS: ¿Cómo se financia Unión por Leganés – ULEG? Todos estos datos pueden consultarse en el portal de transparencia de www.uleg.net

Unión por Leganés-ULEG tiene cuatro vías de financiación que suponen el 80% de los ingresos totales del partido. (El otro 20% provienen de subvenciones públicas: asignación anual al grupo municipal en el Ayuntamiento de Leganés y subvención electoral del Ministerio del Interior, que solo se obtienen cuando se obtiene representación, motivo por el que entre 2003 y 2007 no se percibieron).

- **Afiliados y simpatizantes:** Más de un centenar de afiliados pagan anualmente la cantidad de 40 euros en concepto de Cuota de Afiliación. Además, en años electorales, se cobra una cuota extra de colaboración y apoyo.

- **“Casetas-bar”:** Instaladas durante las fiestas patronales de Leganés en San Fortunato, Nuestra Señora de Butarque y San Nicasio.

Los concejales, afiliados y simpatizantes del partido son directamente los responsables del montaje y trabajar las ‘casetas-bar’ montadas en los distintos recintos feriales durante las fiestas patronales de nuestro municipio. Los precios populares de la bebida y de la comida que se sirven y el hecho de que, durante mucho tiempo, seamos el único partido que no “privatiza” su caseta (otros se lo entregan a feriantes para su explotación), nos han garantizado una importante afluencia de vecinos-clientes y la posibilidad de obtener ingresos económicos por esta actividad.

- **Lotería:** Todos los integrantes de Unión por Leganés - ULEG venden participaciones para el sorteo de Navidad.

- **Aportación económica de ediles y personal eventual:** En la legislatura 2007 – 2011 y 2011-2015, los concejales y personal eventual del grupo municipal realizan una aportación mensual que oscila entre el 10%-20% de su retribución personal en concepto de nomina.

(NOTA: Recordemos que el Tribunal de Cuentas no ha puesto ningún reparo a la contabilidad de Unión por Leganés - ULEG, el único partido con representación que tiene este aval y reconocimiento del máximo órgano en esta materia.)

GASTOS: ¿A qué dedica ULEG sus recursos?

En el capítulo de gastos, se podrían resumir en los siguientes:

- Gastos vinculados a la sede del partido (C/ Nuncio, 5). Arrendamiento, impuestos – IVA, IBI y Tasa de Basura Industrial), Electricidad, Teléfono y Seguros.
- Cuota de afiliación a la Confederación Nacional de Agrupaciones y Partidos Independientes (CAPI) – TERCERA VÍA.
- Costes inherentes a la organización de eventos: ruedas de prensa, entrega de premios...
- Pagos a proveedores y acreedores por montaje de caseta en las fiestas patronales de Leganés.

- Gastos de papelería, reprografía, imprenta, dominio y hosting web, servicios jurídicos, agencias y medios de comunicación, merchandising y promoción...

(* Otras formaciones políticas, que se autoproclaman como “regeneradores” de la política nacional, regional o municipal, aunque alguno de sus líderes no se hayan bajado del coche oficial en los últimos 30 años, se financian también a través de endeudamiento bancario – prestamos o fundaciones, instrumentos cuyo objeto y finalidad en ULEG se entiende que son oscuros, opacos y poco transparentes, política y económicamente hablando.)

Transparencia: Otros datos de interés.

- Los **estatutos** de Unión por Leganés - ULEG pueden encontrarse, consultarse y descargarse en la Web www.uleg.net.

- **¿Cómo se elige al presidente y al candidato** a la alcaldía en las elecciones en Unión por Leganés - ULEG?

Por medio de primarias y sin necesidad de presentar ningún aval, aquel afiliado que esté al corriente del pago de sus cuotas puede presentarse a la presidencia del partido. Presidente/a que, para evitar bicefalías, líos, incoherencias y luchas por el poder como suceden en otros partidos, es también quien encabeza la lista electoral.

La última elección de presidente y candidato a las elecciones municipales tuvo lugar el 26 de enero de 2013 donde fue elegido Carlos Delgado Pulido con el 96% de los sufragios de los afiliados.

¿Quién es Carlos Delgado Pulido?

Carlos Delgado Pulido pertenece a la cosecha de 1977 y es "pepinero" casi desde la cuna. Es del barrio de las Batallas, aunque ha residido en Los Santos y en Zarzaquemada. Ahora vive en San Nicasio. Estudió en el colegio público Jacinto Benavente, en el I.B Butarque, más conocido por los de su generación

como el 3. Es Licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Carlos III. También cuenta con un master en periodismo y en administración y dirección de empresas. Concejál desde el 27 de mayo de 2007, Delgado cuenta también con una amplia experiencia en el sector privado, ya que en los cuatro años anteriores fue subdirector de una revista económica nacional.

- **La cercanía, nuestra seña de identidad**, otra forma de transparencia:

En ULEG, la relación directa con el vecino es muy importante y por eso se ha puesto a disposición del ciudadano múltiples maneras de contacto:

Atendemos cualquier tipo de duda, consulta, problemas o recibimos propuestas en horario de atención al público y sin cita previa, en los despachos municipales en Plaza de España 1. 3ª planta, de lunes a viernes de 9 a 15 horas y en La Fortuna, en la Junta Municipal de Distrito, los jueves de 18 a 20 horas.

También en la sede del partido, en la Calle Nuncio, 5. 1ºC, los lunes, miércoles y viernes, de 17.30 horas a 20.30 horas.

Durante las fiestas patronales, en la ‘caseta-bar’ del partido. Una manera más distendida de que los ciudadanos puedan dirigirse directamente a los concejales mientras te sirven un refresco o un bocadillo.



En los actos vecinales “De Vecino a Vecino, ULEG sí te escucha”. Eventos abiertos a todo el público, donde quien lo desee puede realizar cualquier tipo de consulta, planteamiento o crítica a los concejales del partido.

En estos actos hemos apoyado a los estafados por las preferentes, a quienes tienen dudas sobre herencias y testamentos, sobre la tasa de basura o para informar sobre la instalación de ascensores.

En mesas informativas en la calle, colocando urnas donde los ciudadanos depositan por escrito sus propuestas, quejas o sugerencias...



A través de Internet, en las redes sociales Facebook o Twitter, en los foros de la página www.uleg.net y en la sección “Vecino Concejal”, a través del blog www.uleg.blogspot.com, en el e-correo info@uleg.net, o por teléfono, en el 912489110.

Incluso nuestro presidente y candidato, Carlos Delgado, facilita su móvil personal: 657335726. Así se está difundiendo bajo el lema “Aparca el whatsapp y llámame”. ¿Hablamos? ¿De qué alcalde tienes su móvil? Pues del de Leganés, con ULEG, sí.



**Un “alcalde”
en primera persona**

¿Hablamos de Leganés?
“De vecino a vecino”

657335726

“Aparca el Whatsapp y llámame”

Somos, modestia aparte, y con diferencia el partido más transparente que hay en España y lo demostramos con hechos.

QUIEN VOTA A ULEG, SABE A QUIÉN VOTA COMO ALCALDE. COMPROMISO ANTE NOTARIO.

Que no cuenten cuentos. ¿Qué harán los demás? Ya lo hemos visto en Legatec, con las gasolineras o Emsule. Las supuestas izquierdas y la derecha se piden matrimonio cuando el ladrillo y el cemento están por medio. Una vez más, ULEG demuestra que es diferente. “ULEG firma ante notario que sólo pactará con ULEG y con los vecinos de Leganés”.

De manera solemne, el partido vecinal suscribe que **en la investidura del próximo alcalde de Leganés (el día 13 de junio) y sean cuáles sean los resultados de las elecciones, los ediles de ULEG votarán al candidato de su partido:** Carlos Delgado Pulido. Aunque parezca extraño ULEG lleva haciendo esto desde 2007, algo que repitió en 2011 y que sin duda volverá a hacer en junio de 2015. **Los hechos nos avalan.**

En ULEG salimos a ganar, apostamos porque vamos a ser la fuerza más votada. Si ya resultaban ridículos los reproches a ULEG por rumores de futuros pactos inexistentes y se acallan los pactos presentes y pasados entre PP y PSOE e IU con asuntos como

Legatec, Emsule, Gasolineras, Modificaciones Presupuestarias..., después de esto lo serán aún más.



El partido de los vecinos tiene un compromiso suscrito ante notario el 24 de abril (justo un mes antes de las elecciones) donde reflejan de manera concluyente y terminante que el día de la sesión de investidura de alcalde, que se celebrará el 13 de junio, los concejales de ULEG votarán por ULEG, es decir, por el candidato del partido independiente Carlos Delgado Pulido. **Ahora la pelota está en el tejado de los**

demás partidos. ¿A quién terminará yendo realmente su voto? Nosotros demostramos una vez más que salimos a ganar y no a emPactar, porque confiamos en los vecinos y ellos confían en nosotros. Los demás son los que tendrán que mojarse y retratarse, solo esperemos que no se unan en sus habituales cambalaches para impedir que ULEG gobierne, porque estamos seguros de que seremos el partido ganador. Así, el único partido cuyos votantes conocen lo que hará el día de la investidura es ULEG. Los vecinos que deseen que no haya alcalde ni de Psoe ni de PP saben la que única alternativa es ULEG.

Reducción de sueldo, de cargos, sin coche oficial ni escolta.

En la escritura notarial también hay otros compromisos de ULEG que se han ido desgranando en su campaña “Ilusiónate con un nuevo Leganés” que arrancó 27 semanas antes de las elecciones del 24 de mayo, como el prescindir de coche oficial, escolta o gastos de representación, la reducción de sueldo y de cargos de confianza, la puesta en marcha de una auditoría integral del Ayuntamiento y de las empresas municipales, la elaboración de un nuevo reglamento de participación ciudadana y la

apertura de los Plenos a los vecinos sin necesidad de invitación o la publicación en la web de toda información relevante de la gestión municipal como presupuestos, ordenanzas, planes urbanísticos, contratos...



Elecciones municipales
Ayuntamiento de Leganés
24 de mayo de 2015

UniónporLeganés
ULEG
El partido de los vecinos

Sentimos Leganés

PORQUE SOMOS LOS DE CASA
VOTA POR LEGANÉS | VOTA ULEG

IV. PROGRAMA ELECTORAL

En el mes de noviembre del 2014 Unión por Leganés – ULEG presentó la campaña “*Ilusiónate con un nuevo Leganés*”, 27 semanas, 27 propuestas, 27 concejales. Una campaña que pivota en el número 27, porque comenzó 27 semanas antes de que se

celebrarán las elecciones municipales y en la que cada semana se presenta un candidato de ULEG desarrollando una propuesta para mejorar nuestra ciudad. De esta campaña nace nuestro programa, aunque el programa realmente se está elaborando desde hace 12 años con las propuestas, consultas, sugerencias que los vecinos nos hacen llegar día a día a nuestra sede o por correo electrónico, por teléfono, en los chiringuitos de fiestas o en nuestras reuniones y actos que como el “*de vecino a vecino*” que hemos organizado en los barrios. Un programa, no obstante, siempre vivo y abierto a ser mejorado y enriquecido. Este documento se completa cada día con las aportaciones de los vecinos, de las entidades, del tejido social, porque es un programa que cuenta con todos y que tiene de todo, con la intención siempre presente de beneficiar al interés general sin más dogma o catecismo que el ser conscientes de que “el vecino es nuestro jefe”.



1ª Propuesta: Un gobierno honrado, eficiente, transparente y ejemplar.

Unión por Leganés-ULEG quiere que en Leganés haya un gobierno HETE”, no “extraterrestre”: Honrado, Eficaz, Transparente y Ejemplar. Ya está bien de que los políticos parezcan que viven en otro mundo. Entre las propuestas que concretan esta iniciativa están:

Las cuentas y los cargos al desnudo, siguiendo el ejemplo propio de la formación



política vecinal, la única en España sin una pega del Tribunal de Cuentas en su informe sobre la última campaña electoral, se publicarán el currículum, el patrimonio de los concejales y cargos en la web institucional. Se pondrán en marcha

auditorías integrales económicas y de recursos humanos, un área o Agencia de análisis y evaluación de las políticas públicas.

El alcalde de ULEG sin coche oficial. Nuestro candidato, Carlos Delgado Pulido, *irá al trabajo como hasta ahora, andando o en su coche y sin escolta.* Se reducirá a 0 euros los gastos de representación, eliminando toda partida de gasto destinada a comidas o similar en el ayuntamiento y las empresas municipales. Se someterá a concurso público toda la publicidad institucional y suprimirá como mínimo el 50% de los cargos de confianza, que además deberán contar con acreditada cualificación si asesoran al gobierno.

Tope salarial para políticos. Ningún cargo político, incluido el alcalde, cobrará más de 60.000 euros brutos al año, 20.000 menos de lo que permite la ley para una ciudad como Leganés (el actual alcalde cobra 72.000 € solo del ayuntamiento). Además, solo

se podrá cobrar una única remuneración pública y se **fijarán días obligatorios de atención al vecino** para todos los concejales de gobierno sin necesidad de cita previa.

Un Libro Blanco de buenas prácticas lo detallará

La web reflejo de toda la labor administrativa municipal, se publicarán de forma puntual y actualizada las actas de pleno y de la Junta de Gobierno, de mesas y comisiones de contratación, las ordenanzas fiscales, los presupuestos, las cuentas generales, las liquidaciones y estado de ejecución del presupuesto, los planes urbanísticos, los contratos de todas las áreas (“el contrato transparente”), los estudios de detalle urbanísticos, las empresas contratistas e importes que se llevan de las arcas públicas, las ofertas y la bolsa de empleo municipal...

Realizaremos una auditoría completa de la actuación del Ayuntamiento. Para conocer el estado financiero y de personal del Ayuntamiento de Leganés, ULEG encargará a un equipo de auditores independientes un minucioso estudio de la labor de la administración local en los últimos años, incluidas las adjudicaciones y permutas de suelo, de las empresas municipales EMSULE y LEGACOM. Los datos serán públicos y se pondrían, en su caso, en conocimiento de las autoridades para las acciones pertinentes.

Esta auditoría se realizará, como mínimo, siempre al comienzo y la final de cada legislatura.

ULEG pondrá en marcha un “libro blanco” de buen gobierno que recoja diversas medidas obligatorias para la corporación y que establezca patrones para actuar contra la corrupción, contra los concejales o cargos que resultan imputados o procesados...

Los concejales y cargos políticos harán una declaración pública de sus bienes y actividades. Tal como han hecho voluntariamente los concejales y personal eventual de ULEG en esta legislatura, queremos que se obligue, tal y como establece la ley aunque algunos no la quieran cumplir, a los concejales y cargos políticos a realizar ante notario o cualquier otro medio que garantice la publicidad, una declaración de sus bienes, ingresos y/o actividades antes y después del mandato.

2ª Propuesta: Una ciudad de empleo y con justicia tributaria.

Leganés hace mucho que dejó de ser una de las múltiples ciudades dormitorio de la capital de España. Dispone de sus propias infraestructuras industriales, empresariales y comerciales. Desde el comienzo de la crisis económica, **impulsada por una mala gestión del Partido Popular**, son muchos los negocios que se han visto obligados a cerrar y muchos los leganenses que han quedado en situación de desempleo. Según las últimas cifras, 17.000 vecinos de Leganés se encuentran en esta situación (400 más que cuando hace 4 años comenzó a gobernar el PP en nuestra ciudad y eso que lo iban a arreglar) y creemos que con esta cifra tan alarmante es momento de actuar. Queremos trabajar para un nuevo leganés que impulse la ciudad y recupere todo el tiempo perdido:

Los parados no serán objeto de mofa. Estamos cansados de que se juegue con la necesidad y la ilusión de los desempleados prometiéndoles miles de puestos que nunca llegan, de CVs que se tiran a la basura, de proyectos de “ruletas y casinos” (Eurovegas), de “aeropuertos sin aviones” o de “multinacionales” como Coca Cola que

publicitan su política de expansión y creación de empleo, para luego hacer lo contrario.



No más demagogia, proyectos reales, serios y con proyección. En ULEG no prometemos miles de empleos, como hacen y harán otros. Queremos una administración local sensible y comprensiva al desarrollo empresarial, que no ponga trabas. El Ayuntamiento, salvo en sus propios servicios, no “crea” empleo, pero sí puede crear un clima propenso y favorable para que Leganés sea una ciudad



“atractiva” para el emprendedor, que facilite la llegada de inversión y de empresas con proyectos de futuro, realistas y que no precaricen el trabajo ni al trabajador.

Hay que renacer de las cenizas. Un plan

de rehabilitación para nuestros polígonos industriales actualmente abandonados, deteriorados y sin apenas actividad. LEGATEC debe seguir desarrollando su segunda fase, pero recuperando su esencia y naturaleza inicial como parque empresarial de I+D+i, derivando otro tipo de empresas y actividades a otros polígonos industriales del municipio.

Montar una empresa costará cero euros. El ayuntamiento no será una carga para los nuevos negocios: la inversión para iniciar una actividad empresarial es elevada (obras, mobiliario, arrendamiento, proveedores...), con ULEG no se cobrará tasas para la apertura de nuevos establecimientos (cambio de propietario de una licencia, consultas previas, tramitación de expedientes por comunicación previa, declaración responsable, licencia de establecimiento y licencia de funcionamiento).

Impuestos justos. Unión por Leganés – ULEG, quiere unos tributos justos, es decir que la calidad de los servicios que se reciban sea acorde a lo que se está pagando que resulta en numerosas ocasiones significativamente elevado. Apostamos por hacer el

pago de los impuestos más flexibles y que pueda hacerse de forma más cómoda, incluso en 12 pagos. Una prioridad serán las familias con dificultades económicas y desempleados. Por eso, queremos que, por ejemplo las familias numerosas tengan mayores bonificaciones en el IBI, en el numerito del coche, etc. y que haya una reducción de precios públicos para éstas y parados. Los comerciantes tendrán ventajas fiscales como el reconocimiento de oficio de la bonificación de la tasa de basura para pequeños locales con actividad inocua. Por supuesto, nuestro compromiso con los emprendedores que quieren instalarse en Leganés. Nos comprometemos a bonificar al 100 % la tasa de apertura de negocios.

Se hará una profunda revisión y puesta al día de las ordenanzas fiscales para adaptar los precios y tarifas a estas difíciles circunstancias.

Incentivar el consumo y apostar por el pequeño comercio. Diálogo entre comercio y administración, así como poner en marcha medidas concretas de fidelización como la creación del “Carné Pepinero” con descuentos para los vecinos en establecimientos adheridos, mantenimiento y creación de nuevas campañas y eventos de dinamización social y consumo, fomento del asociacionismo, etc.

Profetas en su tierra. El Ayuntamiento de Leganés fomentará la firma de acuerdos marco con las empresas del municipio para, por un lado, garantizar puestos de trabajo para jóvenes con formación universitaria o de formación profesional y, por otro, para que sus plantillas laborales estén formadas por trabajadores del propio municipio. También trabajará en la formación de profesionales: cursos de formación para desempleados, garantizar cursos de certificación profesional, cursos de “reciclaje” y ampliación de conocimientos para trabajadores, etc.

Fin del enchufismo, ser “familia de” o “amigo de” no será un privilegio. Contra las sospechas de “enchufismo” en el Ayuntamiento, ULEG apuesta por el modelo de oposición abierto donde solo se valore el mérito y la capacidad, tanto para nuevos puestos como para la bolsa de empleados municipales y la promoción interna, desterrando a la mínima expresión la figura de la libre designación. Se realizará también una auditoría de recursos humanos con el objeto de mejorar los servicios municipales y que permita un mejor conocimiento de la plantilla y facilite la toma de

decisiones. Los contratos menores (menos de 50.000 euros en obras y 18.000 euros resto de contratos) también se someterán a un proceso que facilite la concurrencia y rotación de empresas, para que en el Ayuntamiento no “trabajen siempre los mismos”.

Conocer la verdad sobre el coste de los servicios públicos. ULEG analizará desde diversas variables, premisas y puntos de vista los contratos y servicios externalizados del Ayuntamiento de Leganés (recogida basura, mantenimiento parques y jardines, de vía pública...), su coste y analizará si es más barato realizarlos de forma directa o remunicipalizando tales servicios.

El autónomo / emprendedor “no caminará solo”. La concejalía de Comercio e Industria asesorará sobre cómo montar tu empresa, hacer un plan de empresa, solicitar financiación o tendrá una ventanilla única para trámites y “papeleos” con otras administraciones etc. Una Cámara de Comercio y una Escuela de Negocios se instalaría en nuestra ciudad para dar servicio en toda la zona Sur.

Plan Rehabilitación de Viviendas. Empleo sostenible en la construcción: El Ayuntamiento volverá a ayudar a las comunidades que deseen instalar un ascensor, rehabilitación de fachadas, colocación de rampas y eliminación de barreras arquitectónica, financiar cambios de bañera por platos de ducha... Una medida funcional que garantiza que nuestros mayores y otros vecinos con movilidad reducida no tengan que abandonar su hogar y contribuirá a generar empleo en sectores económicamente deprimidos (albañilería, pintores, fontaneros, instaladores...).

3ª Propuesta: Una ciudad de 190.000 alcaldes.

Los recortes y las medidas adoptadas por los gobernantes contrarias al interés general y castigando a las clases medias y bajas, unido a los casos de corrupción política del PP y del PSOE han provocado una reacción sin precedentes de desapego y desconfianza de los ciudadanos hacia sus representantes políticos y las instituciones. Esa falta de confianza exige mecanismos de participación, de responsabilidad política y de rendición de cuentas, en definitiva, acabar con la inercia de que los vecinos sólo son requeridos cada cuatro años para elegir al alcalde y a su gobierno, para después guardar silencio y asumir. *Hay un hecho cierto y positivo, después de que formaciones como ULEG llevemos tantos años ‘clamando en el desierto’ parece que por fin la capacidad crítica de muchos ciudadanos ha despertado tras décadas adormecida. Pero queda mucho. Hay que castigar a los culpables de la situación actual, PSOE y PP. La base de un buen gobierno debe ser la transparencia. Es esencial implicar y corresponsabilizar a los ciudadanos en la gestión pública. La desconfianza y el hastío deben dejar paso a la ilusión por una nueva forma de hacer política sustentada en una participación ciudadana amplia, plural, equitativa y equilibrada, que favorezca el consenso y evite conflictos, que facilite la toma de decisiones de los gestores públicos y en general mejore la relación gobierno-ciudadano.*

A todos los políticos, al menos a los que creen en su trabajo al servicio vecinal, les gustaría saber qué opina la mayoría de los ciudadanos, porque eso les respaldaría en la toma de decisiones, por ello hay que “abrir las puertas” del Ayuntamiento y que Leganés sea una ciudad con 190.000 alcaldes, donde la palabra democracia tenga un significado real:



Más que
participar, hay
que **codecidir**.

Crearemos la
concejalía de
Atención al
Vecino para
aglutinar y
armonizar
todos los
servicios de

información y asesoramiento municipal. Elaboraremos un nuevo reglamento de participación ciudadana para facilitar la participación de vecinos, organizaciones y asociaciones en el pleno municipal con iniciativas, preguntas o ruegos realizados directamente a los ediles. Acudir al pleno no estará condicionado a invitación por los grupos políticos, sino que será libre y abierto a todo el mundo, ubicando el salón de plenos en centros municipales de mayor aforo para las sesiones de especial importancia (debate presupuestos, planes urbanísticos, debate del estado de la ciudad...). Se fortalecerá el papel de los consejos sectoriales y del consejo social de la ciudad, que podrá realizar informes que deberán considerarse vinculantes para el gobierno. Se reducirá el número de firmas necesarias para presentar una iniciativa ciudadana al pleno municipal.

Junto a ti. Semanalmente habrá encuentros entre el alcalde y los vecinos (desayunos de trabajo) para hablar sobre problemas concretos del municipio. Además se realizarán asambleas abiertas, como los actuales actos “De Vecino a Vecino” de ULEG, donde los ciudadanos podrán hablar directamente con alcalde y concejales. Además se fijarán días obligatorios de atención al vecino por todos los concejales de gobierno sin necesidad de cita previa.

Llevaremos el Ayuntamiento a cada Barrio. ULEG apuesta por la descentralización del Ayuntamiento para facilitar el papeleo y aproximar la administración a los vecinos.

Con el plan “el Ayuntamiento en el barrio” queremos aumentar las competencias, los medios y el número de las Juntas de Distrito que contarán con una oficina municipal para que cualquier vecino pueda hacer el papeleo al lado de su casa en vez de tener que acudir a la Casa del Reloj.

Diseñemos una nueva ciudad. La planificación y obras de adecuación de barrios, infraestructuras, instalación de mobiliario urbano, servicios públicos, movilidad y transporte, etc., se debatirán y consensuarán con las comunidades de propietarios, comercios, empresas, asociaciones vecinales y ciudadanos afectados de la zona. En caso de ser necesario un nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) también se realizará mediante la colaboración y aportación de los ciudadanos que decidirán sobre el modelo de ciudad en los futuros barrios de Leganés.

Las cuentas claras: presupuestos y consultas populares. La elaboración de los presupuestos municipales se realizará en cooperación con los consejos sectoriales y Consejo de la Ciudad, entre otros. Además se apostará por las consultas directas tipo referéndum para la toma de decisiones estratégicas de la ciudad en asuntos como por ejemplo las inversiones a realizar en el municipio.

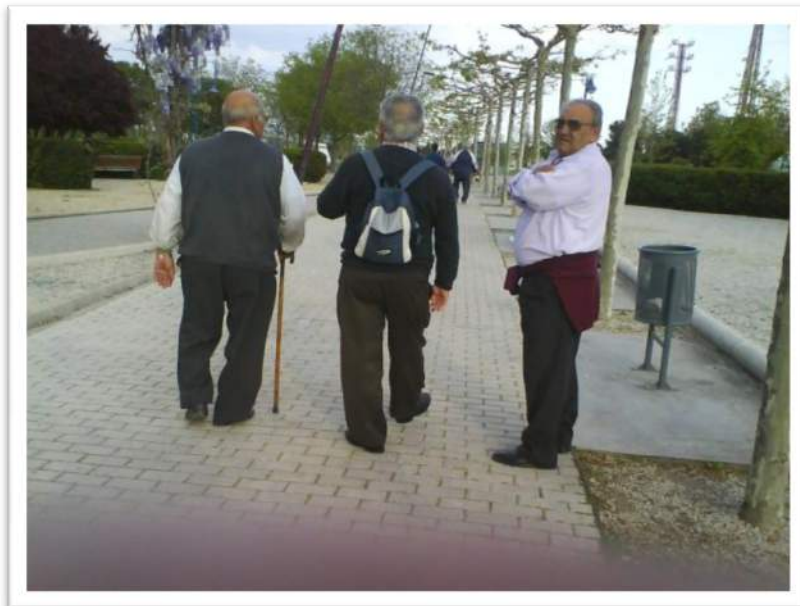
La unión hace la fuerza. El Ayuntamiento de Leganés fomentará el asociacionismo en distintos sectores y ámbitos municipales. Se garantizará el uso de espacios públicos para que todas las asociaciones puedan desarrollar su labor social. Además, existirá un espacio en la revista y la web municipal dedicados única y exclusivamente para dar a conocer los eventos y actos de las entidades sociales.

Toda la información a un ‘click’. La web del Ayuntamiento será reflejo de toda la labor administrativa municipal, se publicarán de forma puntual y actualizada las actas de pleno y de la Junta de Gobierno, de mesas y comisiones de contratación, las ordenanzas fiscales, los presupuestos, las cuentas generales, las liquidaciones y estado de ejecución del presupuesto, los planes urbanísticos, los contratos de todas las áreas (“el contrato transparente”), los estudios de detalle urbanísticos, las empresas contratistas e importes que se llevan de las arcas públicas, las ofertas y la bolsa de empleo municipal...

4ª Propuesta: En Leganés, nadie será más que nadie

La salida de la crisis económica para la mayoría de las familias y vecinos se intuye todavía bastante lejana. A pesar de que el Gobierno de la Nación se empeña en utilizar los pequeños repuntes macroeconómicos para afirmar que “ha pasado lo peor” o que “estamos en el buen camino”, la realidad es bastante diferente. En Leganés, una ciudad tradicionalmente considerada “obrero”, hoy tenemos más de 17.000 personas en situación de desempleo, muchas sin recibir ningún tipo de ingreso ni subsidio, familias sin recursos, desahucios, casos de malnutrición infantil, vecinos que

sobreviven gracias a entidades caritativas que les proporcionan alimentos y ropa...



Desde Unión por Leganés-ULEG se defiende que precisamente en el ámbito local, desde los ayuntamientos como administración más cercana al ciudadano,

es donde mayor peso deberían tener las políticas relacionadas con Asuntos Sociales. *Nadie conoce mejor a los vecinos, sus problemas y necesidades colectivas, personales y familiares. Sin embargo, pongamos por ejemplo el Ayuntamiento de Leganés, la realidad es que en ocasiones el exceso de burocracia no permite actuar con diligencia ni ser eficientes a la hora de tomar decisiones y resolver situaciones que requieren agilidad, como cuando tramitar un expediente se eterniza. Hay servicios sin recursos económicos y de personal suficientes por cuestiones competenciales y otros donde la gestión directamente se ha “dejado en manos” de asociaciones, fundaciones o*

entidades de tipo benéfico, caritativo, de ayuda humanitaria, etc. ¡Cuánto por hacer y cuánto por mejorar aún!

Sin duda existen limitaciones presupuestarias y dificultades a la hora de realizar una buena labor en materia de política social. Un difícil reto el que tienen los ayuntamientos a la hora de gestionar de manera eficiente los recursos públicos sin dejar de ayudar al más desfavorecido y a quien realmente más lo necesita desde la justicia, la dignidad y la equidad social.

El Ayuntamiento, una gran familia a disposición del vecino. Creando un área específica de familia con un interlocutor propio. Aumentar las ayudas económicas directas a las familias más desfavorecidas: como en los casos de malnutrición infantil, para que los menores realicen sus tres comidas diarias; ampliar el número y cuantía de las becas para financiar parte de la matriculación o la compra de libros de texto y material escolar de educación infantil, secundaria, bachillerato, formación profesional o estudios universitarios, se ayudará en la financiación de la vacuna del ‘Neumococo’ y el ‘Rotavirus’ para bebés (como cuando se ha suprimido en los últimos tiempos) o mediante la aplicación de criterios de “Renta Per Cápita” en lo referente a ordenanzas fiscales (cultura, deporte, juventud, etc.), bonificaciones, subvenciones, etc., valorando si en la unidad familiar hay personas con necesidades especiales.

Ser joven con más de 65 años. Hay que poner en valor el papel fundamental de nuestros mayores en la sociedad y demostrarlo con verdaderas y exclusivas medidas y políticas: fomentando las labores de voluntariado y ampliando la funcionalidad de los centros de mayores, así como mejorando también sus actuales instalaciones, servicios, dotaciones e infraestructuras de estos espacios de ocio y formación. Facilitar la accesibilidad del servicio de teleasistencia domiciliaria para los mayores que lo soliciten. Reivindicar el aumento de dotación económica y la reducción del tiempo de espera y tramitación en el caso de ayudas a la dependencia. Favorecer la autonomía de los mayores con medidas para que permanezcan en sus hogares el mayor tiempo posible, por ejemplo, financiando la instalación de ascensores, adaptación de viviendas o cambios de bañeras por duchas. Creación de nuevos centros de día. Por último, potenciaremos una de nuestras propuestas históricas, (y que, como preveíamos ha

tenido una gran acogida): la de los Huertos Urbanos Ecológicos en lugares acondicionados para ello.

ULEG quiere concertar y acordar para que nuestros mayores tengan una plaza a un precio asequible en las residencias de su entorno. Negociaremos con la Comunidad de Madrid y con las entidades privadas para llegar a acuerdos por los que nuestros mayores puedan acceder a una plaza de residencia, tanto de día como las 24 horas, a un precio asequible (en función de su pensión o ingresos) o directamente subvencionada. Si las condiciones económicas y financieras lo permiten, es hora de que Leganés **cuenta también con una nueva residencia pública municipal** que dé servicio integral. Dialogaremos con la Comunidad de Madrid para que esta infraestructura pueda instalarse en los infrutilizados terrenos del José Germain.



Defensor de las Personas con Diversidad Funcional. Es el momento de superar conceptos como “minusválido” o “discapacitado” para que exista una verdadera integración social y facilitar la autonomía de todas las personas. Apoyaremos el papel fundamental de las familias, las asociaciones y entidades sociales, empresas y fundaciones locales y sus centros específicos (ocupacionales, residencias) destinados a ayudar principalmente a personas con alguna discapacidad intelectual. Igual que en el caso de los mayores, reivindicaremos mejoras en la aplicación de la Ley de

Dependencia. Apostamos por la creación del Defensor de las Personas con Diversidad Funcional, como figura garante del respeto de los derechos de personas con discapacidad en el ámbito laboral, el cumplimiento de los porcentajes de contratación de personas con discapacidad o en la eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar la movilidad en toda la ciudad o medios de transporte, también, en edificios e infraestructuras municipales, en proyectos de rehabilitación y adecuación de zonas urbanas, para la tramitación de ayudas económicas a comunidades de propietarios (ascensores, rampas y salvaescaleras) y adaptación de viviendas, etc. Además, trabajaremos para que en el ayuntamiento existan intérpretes de lenguaje de signos todos los días de la semana.

Inmigración, tratar igual a los iguales, mismos derechos y mismas obligaciones. No creemos en la discriminación, tampoco en la mal denominada discriminación positiva. Quienes vivimos en Leganés tenemos los mismos derechos y deberes, por eso creemos en iniciativas que vayan en dirección de la integración y de la igualdad real. Es esencial incentivar al inmigrante a aprender nuestro idioma y nuestra cultura, participar de actos y eventos sociales, colaborando con las asociaciones de inmigrantes como vehículo canalizador e incentivador. Por otro lado, es necesario mejorar y unificar el actual servicio municipal de asesoría jurídica y atención al inmigrante centralizarlo y colaborando con las asociaciones del municipio, para trámites como arraigo social, renovación de permisos de trabajo, agrupación familiar, emprendimiento, creación de negocios y “reciclaje” laboral. etc.

Agilidad y eficacia en la respuesta. Los servicios sociales deben ser la solución y no un problema en sí mismos, deberían servir a la sociedad, algo que no ocurre cuando llegan tarde las ayudas en situación de emergencia, cuando quedan personas desamparadas sin un techo o sin alimentarse adecuadamente. Desarrollaremos un **Plan Local de Apoyo a las Personas y Familias más desfavorecidas** de Leganés que aumente la partida económica presupuestaria y flexibilice el protocolo, condiciones y ‘papeleo’ para que las ayudas económicas de emergencia social no se retrasen más de una semana. Daremos un impulso definitivo acorde al siglo XXI del **centro de acogida** para que cuente con un servicio integral y permanente de asistencia, inserción y

orientación socio-laboral, especialmente en el caso de familias con niños, reivindicaremos la reducción de tiempos de espera y menor burocratización para la tramitación del RMI, la construcción de vivienda social en alquiler, así como la creación de un banco de alimentos propio y la coordinación con otras fórmulas similares ya existentes en la ciudad para garantizar un servicio óptimo de los mismos.

5ª Propuesta: Capital de la Educación.

Las administraciones deben desarrollar un sistema educativo que garantice el acceso a la formación a todas las personas en igualdad de condiciones. Sin embargo, la crisis ha servido de excusa perfecta para recortes económicos e incrementos de precios públicos que han supuesto que el acceso a la educación dependa cada vez más del “tamaño” del bolsillo. Desde ULEG creemos en la necesidad de que exista una completa oferta educativa, de carácter público y privado, para así garantizar la libertad de elección de los padres, si bien, la educación pública de calidad es la única que garantiza la compensación de las desigualdades sociales.

Las competencias en Educación colocan a los ayuntamientos en una situación “residual”, sin embargo, es esencial la aportación de instituciones, docentes, consejos escolares, Ampas, plataformas sociales... para elevar los cánones de la calidad educativa.

La educación es responsabilidad de todos y no un cortijo. El PP ha demostrado que no apuesta por una educación pública y de calidad. De ahí la actual deriva de nuestro sistema educativo con la implantación de la LOMCE. El Ayuntamiento de Leganés debería haber tomado parte activa en aquellas decisiones que afectan directamente a las necesidades de nuestros ciudadanos, a la red de centros educativos municipales y a la planificación escolar. No pueden volver a repetirse los silencios y actitud de genuflexión del actual gobierno que han provocado cierre de aulas y centros educativos como Verbena y Valle Inclán, aumento de número de alumnos por clase, subida brutal de tasas y precios públicos en educación infantil, formación profesional o estudios universitarios, eliminación o recortes en becas de libros y comedor, supresión de rutas escolares, promocionar y favorecer la educación privada y concertada en perjuicio y merma de la pública, y un largo etcétera.”

Escuela democrática e integradora. Con el objeto de mejorar permanentemente la calidad del sistema educativo del municipio y cooperar en el desarrollo de los proyectos educativos de cada centro se promoverán reuniones periódicas con todos los miembros de la comunidad educativa para fomentar el diálogo y mejorar la toma

de decisiones conjuntas desde la administración local. También es necesario un nuevo convenio de colaboración con todas las AMPAS y que los miembros representantes del Ayuntamiento en consejos escolares tengan vinculación con la comunidad educativa.



La Comunidad de Madrid, un aliado al que exigir. Es necesario un diálogo valiente y reivindicativo ante la Consejería de Educación para defender los verdaderos intereses del ciudadano de Leganés y que la planificación escolar sea fruto de la codecisión y no de imposición porque la administración local es la más cercana al ciudadano y la que conoce mejor la realidad social de su entorno. Exigimos tener unos centros acordes a la gran ciudad que somos: mayor inversión en la rehabilitación, conservación y adecuación de nuestros centros educativos públicos (pistas y patios, cubiertas, fachadas, dotación, infraestructuras y mobiliario, barreras arquitectónicas...). Se cederá patrimonio público de suelo únicamente para la ampliación de infraestructuras y oferta educativa pública en los barrios de Arroyo Culebro, La Fortuna y Ensanche de San Nicasio y la consecución de las distintas fases pendientes en el instituto de Arroyo Culebro y el colegio de Vereda.

Más recursos municipales. El Ayuntamiento de Leganés debe ser más eficiente en la resolución de incidencias o problemas en los centros públicos, como por ejemplo en el caso de cubrir las bajas laborales de docentes o de conserjes, a la hora de disponer de

personal de mantenimiento suficiente para acometer pequeñas obras de reparación o conservación y un buen servicio de limpieza para cada centro.

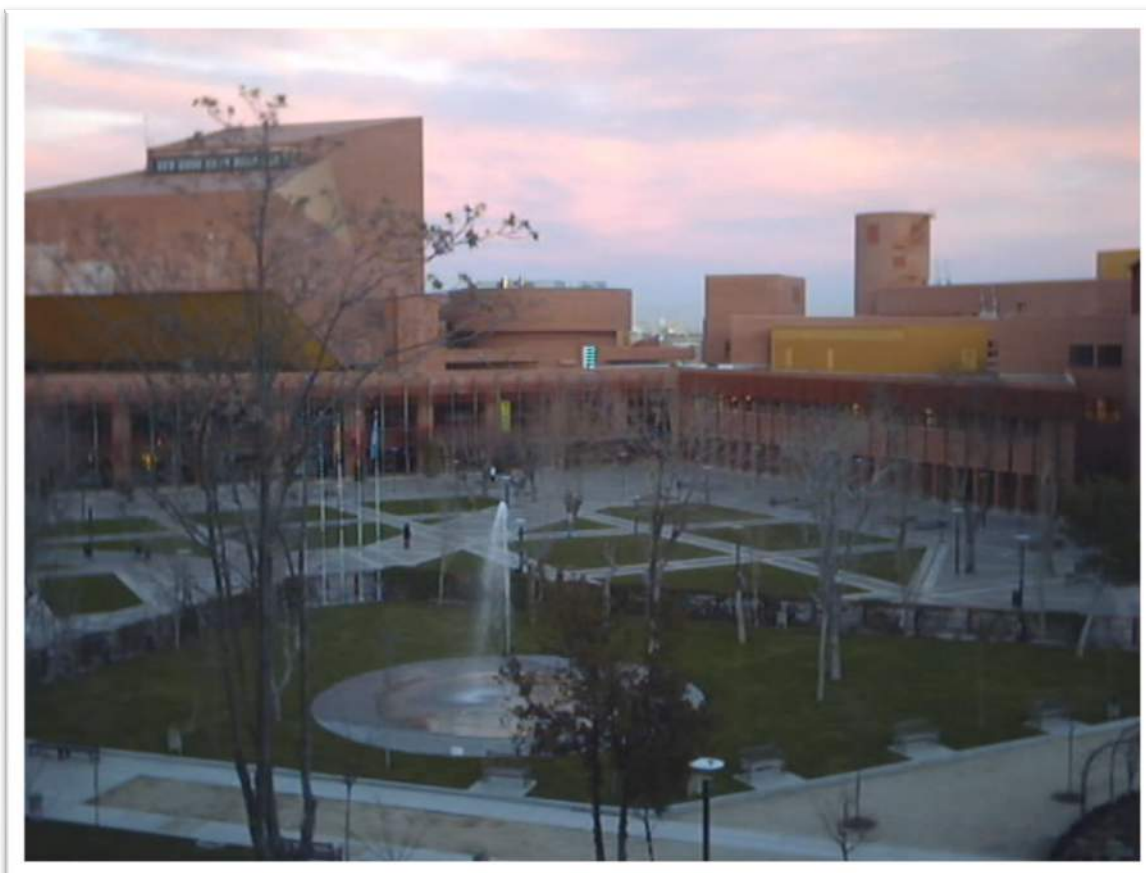
Gratuidad en el material didáctico, profesores motivados y ayudas directas a quien lo necesite. En pleno siglo XXI, creemos que los centros educativos deberían extender el uso de soportes alternativos frente al papel para impartir docencia basados en las nuevas tecnologías (Internet, software y medios ópticos, audiovisuales, multimedia...), algo que flexibilizaría y favorecería la libertad, creatividad, realización profesional y motivación de los profesores a la hora de preparar la materia académica dentro de sus programas educativos y favorecería prácticamente la gratuidad en gran medida del material escolar. También incrementaremos los importes para becas de ayudas de pago de matrículas o libros de texto, pero alternativamente también se fomentarán los intercambios y préstamos de libros y material escolar y, junto a la concejalía de Asuntos Sociales, las partidas destinadas a luchar contra la malnutrición y para menores en situación de riesgo de exclusión social garantizándoles una alimentación adecuada durante todo el año.

Un maestro “actualizado”. A pesar de la rigidez de los programas educativos, para ofrecer una enseñanza más actual y eficiente desde el punto de vista de los contenidos, competencias y habilidades del docente, se promoverá un plan de formación e intercambio de experiencias sobre innovación pedagógica, “reciclaje”, formación continua del profesorado, la aplicación de las nuevas tecnologías o el reto continuo de motivar al alumno.

Educación pública infantil desde el nacimiento. Aunque la educación de 0-6 años no es obligatoria, Leganés cuenta con una red de escuelas infantiles que desarrollan importantes proyectos educativos para los más pequeños compartido con la Comunidad de Madrid. Ambas administraciones deben garantizar un número de plazas suficientes y asequibles: solicitaremos la reducción de las tasas y precios públicos tras su brutal subida en el año 2012, la eliminación del cheque-guardería destinado únicamente para privadas y concertadas, o en su defecto, la extensión a las escuelas infantiles públicas e incluir nuevos colectivos desfavorecidos en la exoneración de pago de estos servicios. Lucharemos para que la Comunidad de Madrid vuelva a

reabrir el segundo ciclo de educación infantil en la Escuela Lope de Vega. Los nuevos desarrollos urbanísticos como Solagua o Poza del Agua tendrán su escuela infantil y ULEG apostará por una enseñanza infantil pública para esos barrios.

Educación infantil con criterios de gestión de calidad y municipal. Unión por Leganés quiere que los criterios de gestión de las escuelas infantiles sean por calidad y no por precio como actualmente se está haciendo. Los niños no pueden ser tratados como mercancía para satisfacer una cuenta de resultados. En los futuros pliegos de gestión de las escuelas infantiles tendrá una mayor preponderancia la calidad del proyecto educativo, del personal y de la alimentación. Solicitaremos a la Comunidad de Madrid que el ayuntamiento pueda gestionar la educación infantil de las escuelas infantiles públicas del municipio de acuerdo a la normativa autonómica aprobada recientemente.



Universidad universal para todos: Leganés continuará apostando por la educación para adultos y la alfabetización de nuestra Universidad Popular (UPL) y la enseñanza de español para inmigrantes, como fórmula de integración. Además de mantener el

convenio con la UNED queremos potenciar la enseñanza de idiomas a través de la UNED Senior y el CUID. Vamos a instalar paneles informativos y señalética para que se identifique la ubicación del subcentro de zona de la UNED en Leganés. También, seguiremos con los convenios con otras universidades y, junto con el programa “Conversia” de los colegios bilingües, se fomentarán programas de intercambios culturales para mejorar conocimientos. Pondremos en marcha un servicio de apoyo a niños con necesidades especiales formado por un equipo de profesionales (psicólogos, terapeutas, logopedas...) en colaboración con los equipos de orientación de los centros.

6ª Propuesta: La Igualdad, de un Derecho a un Hecho.

La igualdad es un concepto muy amplio que puede aplicarse a diferentes ámbitos de la sociedad como el laboral, la educación, la sanidad, el género, la orientación sexual, la nacionalidad..., y que surge en contraposición a otro concepto como discriminación. En Unión por Leganés-ULEG creemos en un gobierno comprometido con la igualdad y que combata toda forma de discriminación. La concienciación y la educación del ciudadano, desde la más temprana edad, es la vía para entender conceptos como la pluralidad o diversidad para así mejorar la convivencia. La igualdad es un derecho con el que trabajar para que sea un hecho.

En las últimas décadas se han realizado cambios e importantes avances en materia de igualdad en diversos colectivos. Sin embargo, queda mucho por hacer hasta alcanzar una igualdad efectiva y conseguir eliminar todas las barreras. Las administraciones tenemos el deber y la obligación no solo de concienciar a las personas sino de velar para que estos derechos, deberes y obligaciones se cumplan y sean efectivas.

Una concejalía propia de Igualdad. Incorporando el principio de igualdad en la administración: en programas municipales y planificación presupuestaria, sensibilizando a cargos políticos y técnicos. La igualdad no entendida en términos igualitarismo, sino en el de equivalencia, porque la mujer y el hombre tienen el mismo valor.

Vecinos convencidos, comprometidos y concienciados. Uno de los errores más comunes de las administraciones es desarrollar políticas, coloquios, seminarios, actividades, actos o campañas que tienen como única destinataria a la mujer. Sin embargo, en ULEG creemos que las campañas de reivindicación y concienciación en materia de igualdad se deben destinar tanto a hombres como a mujeres, centradas en temas como el reparto de cargas de trabajo en el hogar o el cuidado de niños y familiares, etc. Además, el Ayuntamiento de Leganés velará porque la publicidad institucional se aleje de estereotipos sexistas y el respeto de la imagen de la mujer.

Auditor de la conciliación familiar y laboral, para que conciliar sea algo más que un concepto. Trabajaremos con las empresas locales de Leganés en la implantación y

fomento de prácticas de conciliación: promoviendo prácticas como el teletrabajo, informando a los empresarios de las ayudas destinadas a la contratación de la mujer. Dentro de la legalidad, se valorará la existencia de planes de igualdad como criterio para la concesión de subvenciones y la contratación de empresas como concesionarias de servicios públicos. Por último, implantaremos un plan de conciliación de la vida familiar y laboral, con la figura de un auditor que asesorará a las mujeres en materia de búsqueda de empleo teniendo en cuenta su trayectoria laboral y situación familiar especialmente para aquellas que quieren reincorporarse al mercado laboral. Apoyaremos **el programa “los primeros en el cole”** para una real conciliación laboral-familiar de los leganenses. Este programa consiste en ampliar el horario de entrada a las escuelas de educación primaria e infantil de nuestra localidad a las familias que necesitan anticipar la entrada de sus hijos por motivos laborales. Durante dos horas los niños, atendidos por monitores, se podrían relacionar con sus compañeros, jugar, aprender hábitos de higiene o desayunar. Por otro lado, queremos ampliar la apertura de centros en época vacacional con actividades para que los niños y familias que lo requieran puedan asistir a los mismos.

- Familias numerosas

En Leganés hay unas 2.300 familias numerosas a las que ULEG quiere apoyar.

Impulsará el cumplimiento en el municipio del Real Decreto de ayudas a familias numerosas y otras medidas como subvenciones para libros de texto, manteniendo las bonificaciones en el Impuesto de Bienes Inmuebles y extendiéndolas al de vehículos, subvenciones para adaptar las viviendas o más puntos para acceder a escuelas infantiles y viviendas protegidas. Además, daremos publicidad de las subvenciones existentes en materia de familias y demás colectivos.

También adoptaremos otras medidas de apoyo a estas familias como llegar a acuerdos con comercios para obtener descuentos, proporcionar ayudas económicas y descuentos en centros deportivos, culturales, transporte, libros, etc. Para ello se crearía un carné municipal de familias numerosas.

En ULEG somos conscientes de las dificultades que tienen las familias numerosas para salir adelante y que el Ayuntamiento de Leganés debe apoyarlos.

Mejoraremos su calidad de vida al flexibilizar el cambio o permuta de viviendas protegidas de dos dormitorios a viviendas de tres o cuatro.

Tolerancia cero ante la violencia de género. Además de concienciar y prevenir la violencia de género, es igual de importante la atención psicológica y apoyo personal a la víctima de maltratos. Por ello se reforzarán los recursos de apoyo desde el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género, mejorando los servicios de atención jurídica, social y psicológica a las mujeres y a los hijos de mujeres maltratadas (para que no se repita lo sucedido en esta legislatura cuando durante meses no ha habido servicio jurídico o psicológico especializado), se trabajará con entidades que trabajan en este ámbito de manera independiente para su ubicación en viviendas en alquiler. También desarrollaremos un servicio de atención permanente para aquellos problemas relacionados con maternidad, violencia de género o acoso laboral, entre otros...

Igualdad a través de la cultura y el asociacionismo. La cultura y la participación de las personas son herramientas de transformación social. Se desarrollarán actividades de teatro, lectura, exposiciones y talleres para desterrar patrones estereotipados de conducta basados en la inferioridad de cualquiera de los dos sexos. El Consejo Sectorial de Mujer tomará mayor protagonismo en la labor municipal, ampliándose y enriqueciéndose con nuevas entidades y colectivos.

Inmigración, integración y multiculturalidad en Leganés. Somos partidarios de la convivencia pacífica de las diferentes culturas, del enriquecimiento mutuo, pero también creemos en el respeto de unas normas que deben ser cumplidas por todos: el respeto a los derechos de los demás, a la igualdad y a los principios democráticos están por encima de cualquier cultura o costumbre.

Además de la multiculturalidad defendemos la convivencia democrática y el enriquecimiento entre diferentes culturas y nacionalidades. En ese sentido, trabajaremos con asociaciones sectoriales en políticas de integración.

Nuestra política es clara, los inmigrantes como cualquier persona tiene los mismos derechos y deberes que los españoles, ni más ni menos.

No a la discriminación “positiva” que perjudique a los leganenses. Todo ciudadano que haya elegido Leganés para desarrollar su proyecto de vida tendrá los mismos derechos y obligaciones para acceder a una vivienda, una escuela infantil, ayudas económicas, etc.

Un compromiso mutuo de integración. Proponemos que el Ayuntamiento suscriba con los inmigrantes un compromiso voluntario de integración. Esta figura, que ya existe en muchos países de Europa representaría el compromiso del inmigrante con los vecinos de Leganés. El Ayuntamiento de Leganés ayudará a la integración del inmigrante facilitando el acceso a clases de español y cursos de formación municipales para lograr el conocimiento y respeto de las costumbres, tradiciones y valores constitucionales de España y de la Unión Europea, así como de los derechos humanos, las libertades públicas, la democracia, la tolerancia y la igualdad entre mujeres y hombres. Además se asesorará a los inmigrantes en temas de papeleos, obtención de permisos de trabajo y residencia, tarjetas comunitarias, tramitar nacionalidad, arraigos, trabajo en origen, ayuda al retorno.

Leganés, un referente europeo en el deporte femenino. Nuestra ciudad será un referente en igualdad en el ámbito deportivo, una de nuestras pretensiones será lograr una mayor participación de la mujer en el deporte. Esta materialización será posible si existe un apoyo real y efectivo por parte de la administración. Así, desde la concejalía de Deporte impulsaremos, junto a los clubes locales, la creación de conjuntos femeninos en todas las modalidades y competiciones deportivas a nuestro municipio. Será un criterio para la concesión de subvenciones por parte del Ayuntamiento. Además, se trabajará para los actuales equipos femeninos de baloncesto, balonmano, fútbol y voleibol lleguen a la 1ª División de sus respectivas ligas.

Educación igualitaria: El papel de las familias y de los docentes es esencial. Desde el nacimiento, y durante su educación, los niños deben ser educados en la igualdad. De este modo, valores, como el respeto o la no discriminación, serán un eje central en su educación. Por otro lado, en ULEG creemos que instalaciones como casas de niños o escuelas infantiles garantizan además de la formación, una mejor conciliación del ámbito laboral y familiar. Es por tanto necesario reivindicar que la accesibilidad a este

tipo de servicios públicos esté garantizada mediante unos precios asequibles, especialmente cuando hablamos de casos como las familias monoparentales o cuando existan casos de violencia de género y facilitar la incorporación al mercado laboral, en unos casos, y la tranquilidad de una buena atención pedagógica en otros.

Generar conciencia y opinión social ante la diversidad: El Ayuntamiento de Leganés pondrá en un servicio de asesoramiento LGTBI y acciones y campañas de integración social y de concienciación para garantizar la igualdad social, el respeto y la dignidad de todas las personas, con el objetivo de no discriminar por razones de orientación o identidad sexual, como aún ocurre con lesbianas, gays, transexuales o bisexuales (LGTB) y para evitar casos de bulling en los centros escolares, mobbing en los centros de trabajo, etc. Igualmente en los casos de nacionalidad o religión.

7ª Propuesta: Un gran Foro Ateniense para las Letras y la Cultura Popular y Universal.

La cultura es un fenómeno social que está presente en el día a día de nuestra sociedad. Vivimos momentos difíciles, pero también hay que ser conscientes de la importancia y la relevancia de la cultura y de que un Ayuntamiento no puede en ningún caso abandonar o despreciar esta importante área de gestión. En ULEG vamos a construir y mantener una oferta cultural municipal amplia y un entramado de círculos culturales donde el ciudadano de Leganés pueda participar tanto a nivel individual como dentro de las numerosas entidades socio-culturales existentes en el municipio. Para fomentar ese compromiso global trabajaremos en dos aspectos: la formación y la participación.

Si en Leganés somos unos 190.000 habitantes, existen otras tantas miles de opiniones sobre qué debería hacer un ayuntamiento para el fomento, apoyo, acercamiento y generalización de algo tan universal como la cultura. Unos hablan de la importancia de la música y sus distintos estilos, otros del baile o danza, otros de pintura, de fotografía, de escultura o de la importancia del teatro, de la poesía o del cine...

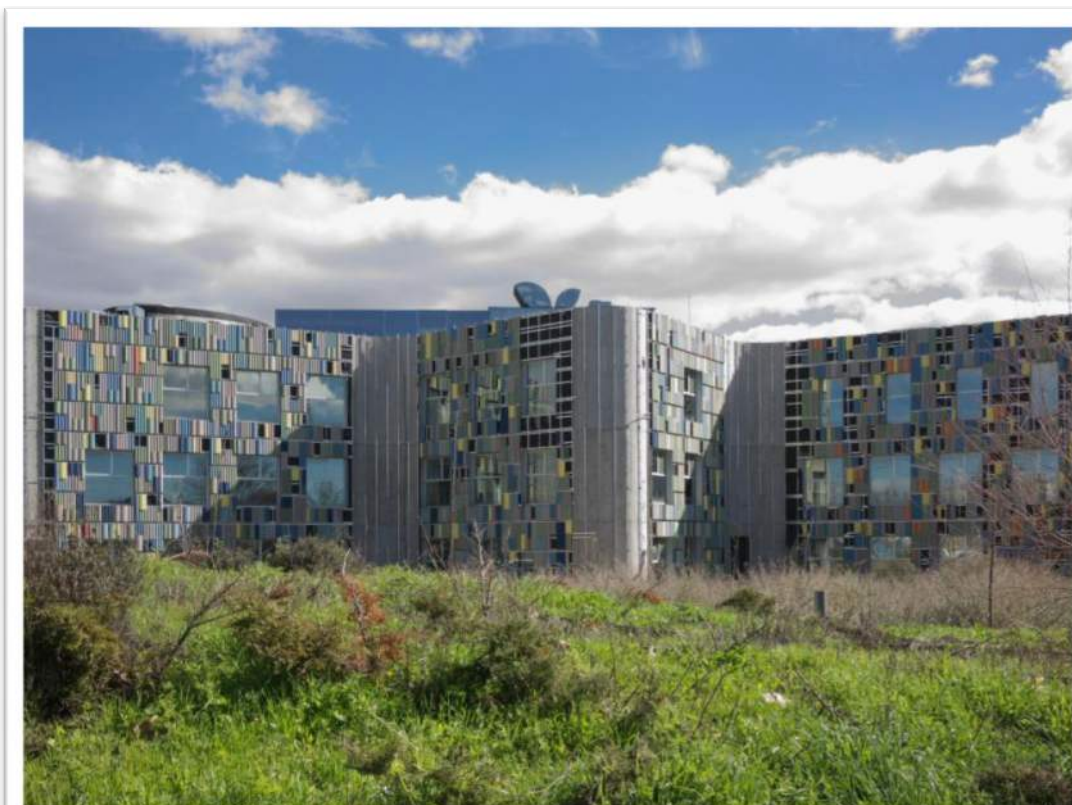
La intención de ULEG es de ser flexibles, escuchar y adaptarse a las nuevas tendencias, mirando hacia el futuro pero sin olvidar las raíces del pasado. Porque la cultura debe ser responsabilidad de todos.

Centros cívicos, epicentros de la cultura en Leganés. Serán los ejes de actividad. Su importancia será esencial, no sólo como espacios polivalentes sino por su naturaleza de lugares de encuentro para los distintos movimientos, manifestaciones y movimientos de la cultura. El Ayuntamiento conservará y mantendrá en óptimas condiciones estos edificios así como sus infraestructuras y mobiliario en perfecto uso para que pueda mantenerse y desarrollarse la oferta de cursos, talleres y actividades. En la misma línea, nos comprometemos a apoyar activamente los programas culturales de casas regionales, de la UPL y otras entidades de carácter socio-cultural.

Con los artistas locales. Queremos ayudar a nuestros artistas locales a darse a conocer y difundir su capacidad artística. Cuando la agenda municipal lo permita se cederán espacios propios a artistas, grupos y asociaciones del municipio para la realización de

exposiciones, teatro y encuentros literarios, actuaciones musicales, etc. Se creará con carácter anual un certamen y publicación de obras premiadas en categorías de novela, ensayo y poesía con obras que tengan como protagonista Leganés. Se mejorarán los actuales locales de ensayos situados en “1º de Mayo” y sus equipos técnicos.

Toda la cultura de un vistazo. Se elaborará un listado semanal que estará disponible en formato electrónico en la web del Ayuntamiento de Leganés, boletines, y tablones con todas las actividades de carácter cultural que se desarrollen en nuestro municipio para lograr la máxima difusión, asistencia y colaboración. En la línea de la promoción cultural, se trabajará con los más jóvenes de Leganés y sus centros educativos, confeccionando contenidos y actividades en la agenda cultural orientados a enseñar y explicar diferentes vertientes artísticas en escuelas infantiles, casas de niños, colegios e institutos, así como en los propios centros cívicos, para garantizar una mayor afluencia en las actividades programadas.



Nuestra historia más viva que nunca. Las nuevas construcciones y lo funcional deben estar en completa armonía con la conservación del patrimonio de Leganés. Espacios emblemáticos, como la ermita de Butarque, la Plaza de la Fuente Honda, la ermita de

la Finca de la Mora o Polvoranca, se han convertido en ejemplos claros de abandono, deterioro o descuido de la estética histórica de la ciudad. Trabajaremos en la conservación y rehabilitación del patrimonio de nuestra ciudad. Conocemos la importancia que nuestro archivo histórico municipal debe tener. Unificaremos y ampliaremos, mediante la aportación y donaciones de los ciudadanos de documentos, fotografías e ilustraciones y objetos antiguos y de valor histórico y cultural, para que la historia de Leganés no caiga en el olvido. Los vecinos de Leganés serán los protagonistas.

Bibliotecas a máximo rendimiento. Sus instalaciones, horarios, personal y medios deben ser los máximos posibles, manteniendo y ampliando los programas de actividades ya existentes. En la medida de las posibilidades extenderemos el servicio a barrios donde no los hubiera mediante acuerdos con asociaciones de vecinos y el uso de sus instalaciones o con un servicio como el bibliobús. En época de exámenes las bibliotecas y centros cívicos serán lugares de apoyo a los estudiantes ampliando sus horarios de funcionamiento. En el caso concreto de **la Biblioteca Central**, que culminaremos su finalización tras el fiasco de gestión de PSOE-IU y PP, se dotará de programas, actividades, contenidos y servicios novedosos, como el “Ateneo de las Letras” donde confluirán artistas y literatos de relevancia.

La cultura, también en la calle. Las calles serán un espacio donde albergar cualquier manifestación cultural durante todo el año. Leganés volverá a ser el referente musical que fue en los años '80 y '90, con música en directo y festivales como Legarock o apoyando y dando cobertura a otros estilos musicales como el indie, el pop, el hip-hop o la música electrónica. Fomentaremos y estimularemos otras formas culturales como salones manga, concursos de graffiti en murales de espacios abandonados o deteriorados, la danza o la música clásica en las plazas de todo Leganés.

Aumentar aún más el prestigio de nuestra escuela de música-conservatorio. En ULEG apoyamos y aplaudimos tanto la labor pedagógica que desempeña como la vertiente artística de sus agrupaciones y solistas. Ampliaremos las plazas en música y movimiento (hasta 8 años), destinaremos recursos para que la enseñanza musical alcance a niños en edad escolar, daremos estabilidad a la plantilla de profesores y

cederemos espacios para que las todas las agrupaciones de la Escuela de Música puedan actuar al terminar el curso académico, tanto en espacios públicos en las plazas y calles de Leganés como en los centros culturales, etc.



La cultura y su futuro siempre presentes. Hay que ser conscientes de que nuestra ciudad y sus barrios, tienen grandes carencias desde el punto de vista de infraestructuras (centros cívicos en Vereda de los Estudiantes, Arroyo Culebro y Leganés Norte, centro destinado para cultura y arte juvenil o un teatro de gran capacidad para albergar grandes eventos y conciertos...), proyectos que habrá que poner en marcha, sin perder de vista las prioridades en estos tiempos de crisis ante su elevado coste de construcción y mantenimiento. Asimismo, se buscarán acuerdos con la Universidad Carlos III para que el Ayuntamiento de Leganés pueda utilizar con mayor frecuencia el auditorio “Padre Soler”, se trabajará en la fórmula adecuada para reconvertir el Egaleo en un espacio cultural multiusos para también disfrutar de esa infraestructura más allá de las fechas veraniegas, así como aprovechar mejor la infraestructura de nuestra plaza de toros “La Cubierta” para que albergue eventos culturales de interés internacional (cine, jazz, espectáculos...) que pongan a Leganés en el mapa de las capitales europeas que marcan tendencia de vanguardia.

8ª Propuesta: El Pulmón Medioambiental de la Comunidad de Madrid.

Queremos un Leganés a la vanguardia de la gestión medioambiental, que apueste por la eficiencia en el consumo de recursos, un municipio ejemplar en cuanto a limpieza viaria, la calidad de sus espacios verdes, el reciclado de residuos y consumo responsable de energía, y todo destinado para el uso y disfrute de unos ciudadanos, a los que también concienciaremos.

Crearemos una Brigada Verde. Incluida dentro de la policía local encargada de velar y salvaguardar nuestra ciudad y su entorno natural y sancionar comportamientos incívicos o contrarios a la conservación medioambiental de Leganés. Para esta labor se dotarán de medios y conocimientos adecuados para la protección de parques, jardines, caminos y de nuestras vías y plazas.

Aprender a respetar el Medio Ambiente. Fomentaremos la educación ambiental en nuestras escuelas y las campañas de concienciación medioambiental desde la perspectiva del beneficio social del entorno a nuestro bienestar. ULEG quiere incentivar la participación del ciudadano en los programas medioambientales del Ayuntamiento.

Parques y jardines, pulmones de la ciudad y de convivencia vecinal. Uno de los signos de distinción de nuestra ciudad son las numerosas zonas verdes repartidas por todos sus barrios, lo que requiere una gestión eficiente del cuidado de jardines, flora, arbolado, así como mejorar los lugares de ocio y disfrute ciudadano: mantenimiento y renovación de mobiliario urbano y zonas infantiles, la eliminación de grandes vallas publicitarias, la adecuación de paseos, lugares de descanso y zonas infantiles. Se crearán circuitos para corredores (runners) y la práctica del ciclismo.

El parque lineal de Butarque, el “Retiro” de Leganés. Queremos potenciar la conservación y limpieza de nuestro parque, arreglaremos la actual presa para evitar

pérdida de aguas y se retirarán lodos y limpiaremos los cauces y el fondo del lago de algas, ramaje, vegetación, etc., para evitar desbordamiento en época de lluvias y casos de falta de oxigenación y muerte de peces en época estival. Será un lugar de encuentro de la naturaleza con los vecinos de Leganés, donde potenciar actividades relacionadas con la pesca deportiva, el medio ambiente y otros eventos. Trasladaremos a Alcorcón y a la Comunidad de Madrid la posibilidad **de crear un gran parque periurbano uniendo el parque lineal de Butarque con las Presillas, Prado Grande, Pedazo del Estado y El Pradillo** repoblándose con bosque mediterráneo.



Protección medioambiental de Polvoranca. Exigiremos a la Comunidad de Madrid mayor respeto para nuestro parque más extenso. Queremos que se proteja medioambientalmente tanto su flora, su fauna y en general sus lagunas, que se destinen recursos necesarios para su correcta conservación y el CEA (Centro de Educación Ambiental) vuelva a funcionar a pleno rendimiento con todos sus trabajadores.

Árboles sanos y cuidados. Se realizará un inventario de árboles y su estado de salud y una campaña anual de replantación de árboles, renovando los que estén secos,

enfermos o reponiendo los actuales alcorques vacíos. Para mejorar el control de plagas, se incrementarán los actuales tratamientos fitosanitarios y se realizará una poda más efectiva para favorecer la salud del árbol, un crecimiento controlado y evitar su caída por exceso de peso, incidiendo también en zonas interbloques y mancomunidades. Se sancionarán con dureza las actitudes incívicas, maltrato o tala intencionada del arbolado. Los que cometieron la tala de árboles sanos en la ex piscina Solagua no se irán de rositas.

El agua, un bien escaso. La prevención y la previsión garantizarán que incluso en años de sequía se puedan llevar a cabo tareas de riego de manera efectiva. Se plantarán



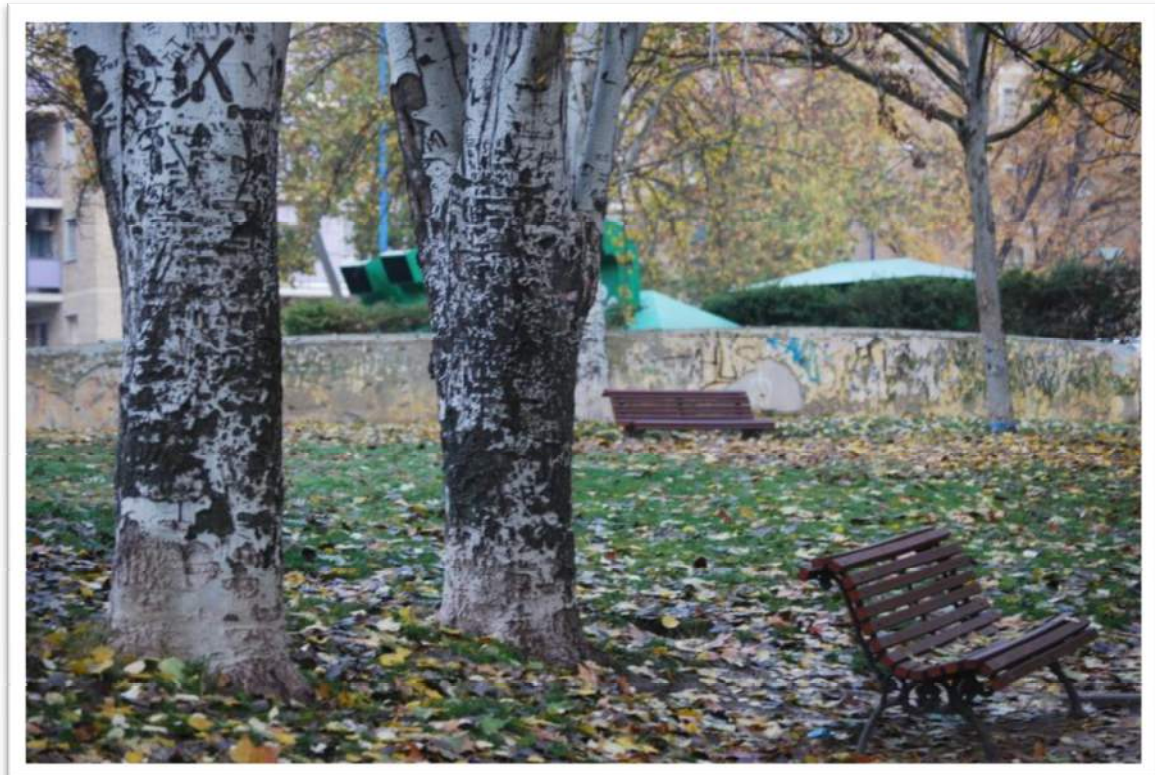
especies autóctonas acorde con nuestro clima, se buscarán alternativas a las grandes praderas de césped y se regará en el horario adecuado para evitar en cada caso el consumo excesivo de agua y la evapotranspiración. En las zonas de riego se revisarán el estado de las canalizaciones y las bocas de riesgo por si existieran fugas de agua.

Nuestras fuentes en perfecto estado. El mayor despilfarro no es que una fuente ornamental

funcione, sino el deterioro o su desaparición por no conservarse correctamente. Con ULEG habrá una vigilancia, mantenimiento y renovación de iluminación, elementos ornamentales, canalizaciones, sistema de puerta en marcha y circuitos de agua,

limpieza y cambio de agua. También instalaremos depuradoras de agua en aquellas que sea viable hacerlo. Además de las fuentes de consumo actuales, se instalarán nuevas en parques y zonas donde se practique deporte, controlando que su grifería como desagües estén en óptimo estado de funcionamiento y no haya riesgo alguno para la salud.

Unas calles más limpias. El Ayuntamiento de Leganés vigilará por el estricto cumplimiento de los pliegos de mantenimiento por parte de las empresas adjudicatarias, que exista el personal adecuado y suficiente en cada zona, que se repongan inmediatamente las papeleras o evitar que la basura se acumule en determinadas zonas. Se limitará el uso de los sopladores a las labores estrictamente necesarias y se vigilará especialmente la recogida de excrementos caninos, incrementándose el número de “motocacas” y mejorando la reposición de bolsas sanecanes.



Conservación de nuestros caminos y parcelas. Forman parte de nuestro patrimonio, legado y memoria, debemos conservarlos y evitar que sean auténticos vertederos de escombros o de basuras. Se controlará el acceso a estos de vehículos a motor y se apostará para que su uso se limite a la práctica deportiva o zona de paseo para

vecinos. En referencia a las parcelas y solares vacíos en el casco urbano, el Ayuntamiento y los propietarios particulares se les exigirán que se desbrocen periódicamente, algo que será extensiva a los márgenes de nuestras vías y carreteras.

El reciclaje, un ahorro y una necesidad. En ULEG queremos que Leganés siga siendo una ciudad volcada en el reciclaje, desde la separación de residuos o la generación “compost” de nuestros propios residuos orgánicos vegetales para abono de zonas verdes, jardines o huertos.

Puntos limpios de verdad. Los puntos limpios son ahora foco de olores y hacinamiento de materiales peligrosos. ULEG pide, a través de su Brigada Verde, mayor control y mantenimiento de los puntos limpios.

Guerra al ruido. El valor del silencio. ULEG propone concienciar a la población de la importancia del silencio para nuestra calidad de vida. Apostamos por mostrar “tolerancia cero” al ruido. Por eso la Brigada Verde se encargará de medir los niveles de emisiones de ruido y sancionar las actividades que sobrepasen los límites como motocicletas a escape libre, vecinos que montan escándalos a altas horas de la madrugada, bares y pubs...

Se pondrá especial atención a controlar el ruido generado por las grandes superficies comerciales y las zonas de ocio, a proteger del ruido zonas sensibles como el Hospital Severo Ochoa o el psiquiátrico José Germain y a paliar el ruido con pantallas acústicas en los barrios cercanos a carreteras o vías de tren como Derechos Humanos, Valdepelayo o Arroyo Culebro.

Más huertos urbanos, educación, concienciación y participación ciudadana. Destinaremos más huertos para nuestros mayores, ampliándose para el uso de colegios y la educación medioambiental. En línea con lo anterior, en ULEG creemos que es necesario educar y concienciar en colegios y escuelas infantiles sobre la importancia del respeto al medio ambiente y realizar campañas de concienciación dirigida a la población sobre el incivismo medioambiental. No se puede despreciar tampoco las interesantes aportaciones de entidades, expertos y profesionales, por lo que es necesario que el Consejo Sectorial de Medio Ambiente se celebre al menos

trimestralmente con mesas de trabajo permanentes para la elaboración de programas, en presupuestos participativos o la detección y solución de problemas ambientales de nuestra ciudad.

Nuevos proyectos y zonas verdes. ULEG considera necesario recuperar la zona del antiguo embarcadero militar situado en San Nicasio y propondrá crear un corredor verde que se unirá al Paseo de Paquita Gallego, siempre que exista consenso vecinal.

Propuesta nº 9: Ejemplo de Armonía y Convivencia entre Animales.

Los animales domésticos forman parte nuestra propia sociedad, de nuestro día a día, conviven con nosotros en nuestras calles, en nuestros parques, en nuestro hogar... Estamos “obligados a entendernos” si no queremos vivir en constante conflicto. Sin embargo, en nuestro municipio queda mucho por hacer en este sentido.



En Unión por Leganés-ULEG nos ponemos el reto de trabajar para garantizar una perfecta armonía y convivencia entre los vecinos y sus mascotas, evitar la confrontación entre quienes son propietarios y quienes no lo son. Así, desde el Ayuntamiento nuestro objetivo es trabajar en distintos enfoques y fomentar valores como la educación y el respeto mutuo en la relación entre personas y animales; la responsabilidad que conlleva hacerse cargo de una “mascota”; o garantizar la salud, protección, seguridad y libertad en todos los casos. Es un tema para tomárselo en serio, sirva como ejemplo el caso de los perros, en Leganés hay unos 20.000.

Una ordenanza municipal del siglo XXI. Actualizaremos nuestra normativa municipal reguladora de la tenencia y protección de animales para que esté acorde a las necesidades, expectativas, avances, leyes y normativas vigentes actuales (municipales, regionales o estatales), respetando el espíritu y el objeto positivo para el que se creó dicha ordenanza.

No al maltrato y el abandono de los animales. La Brigada Verde de la policía municipal vigilará estas prácticas incívicas. Aumentaremos las multas y sanciones, especialmente en el caso de animales domésticos y de compañía.

Dignificaremos el actual servicio y Centro Municipal de Protección y Adopción de Animales. Mejoraremos sus instalaciones, construiremos un quirófano para garantizar unas buenas condiciones higiénicas, material adecuado y medicamentos en el tratamiento, vacunación e intervenciones quirúrgicas de los animales, ampliaremos su actual horario de mañana para visitas y adopciones (9-14 horas) al menos en una tarde y los sábados. Por otro lado, queremos que esta instalación municipal sirva para concienciar y educar. En colaboración con organizaciones, entidades sociales, centros educativos se realizarán campañas de concienciación para fomentar el acogimiento responsable de mascotas. Crearemos un servicio de recogida y tratamiento de los restos mortales de las mascotas.

Mayores beneficios por censar tu mascota. Es obligatorio que todos los animales domésticos de Leganés estén censados, sin embargo esto no ocurre. La tasa anual asciende a 26,21 euros (84 en el caso de perros potencialmente peligrosos) y garantiza algún descuento durante la campaña antirrábica. En ULEG incentivaremos la inscripción en el censo de animales ofreciendo nuevos servicios como la colaboración y creación de una red municipal de colaboración con clínicas veterinarias que garanticen descuentos en tratamientos como vacunas, colocación de chip identificativo o intervenciones como la castración (apoyando a su vez a los pequeños negocios)..., también la exención para el propietario en el pago de la tasa en el centro municipal de protección por recuperar su animal extraviado o la reserva y entrega en mano de bolsas “sanecan” (en el caso de propietarios de perros censados), etc.

Cruzada contra los excrementos. Perseguiremos, castigaremos y aumentaremos la

cuantía de las multas a los propietarios de animales que no recojan las deposiciones de su mascota por la irresponsabilidad, incivismo, falta de respeto a la convivencia, a la higiene y a la salud pública. También incrementaremos el número de “motocacas”.

Zonas de esparcimiento canino en los parques de Leganés. Dentro del casco urbano, nuestra formación apuesta por la acotación o creación de espacios específicos como solución para que el animal no vaya siempre atado o con correa, garantizando su libertad, su movilidad, que pueda relacionarse con otros animales y evitando que se produzcan situaciones de molestia o peligro para el resto de los vecinos y de los propios animales.

La educación para la convivencia. Desde el Ayuntamiento de Leganés impulsaremos cursos adiestramiento para nuestras mascotas en colaboración con asociaciones y escuelas.

Control de plagas, especies invasoras y población de animales callejeros. Mejoraremos el actual servicio destinado al control de plagas, principalmente en el caso de insectos y roedores. Defenderemos nuestras especies autóctonas frente al ataque de otras especies invasoras. Controlaremos la población y la salubridad de animales callejeros como gatos o las palomas, animal bastante problemático que causa desperfectos en azoteas y bajantes de las comunidades de propietarios.

Propuesta nº 10: Un Ciudad Conectada con todo y todos.

Las ciudades deben estar concebidas para sus ciudadanos y en ULEG vamos a trabajar para que Leganés sea una ciudad moderna en materia de transporte y movilidad, con buenos accesos y vías de comunicación, con unos medios adaptados a las necesidades de los usuarios, eficientes y sostenibles, que sea segura para los peatones, para los conductores o los ciclistas, todo lo que se puede exigir de un municipio del siglo XXI.

Menor consumo, mayor eficiencia y una mejor iluminación de las calles. ULEG impulsará la reducción del consumo energético en las propias infraestructuras y edificios municipales del Ayuntamiento de Leganés a través de sistemas de aislamiento térmico, sistemas de recuperación energética e iluminación más eficiente. Dentro del plan de asesoramiento, apoyo y rehabilitación a comunidades de vecinos, se facilitarán ayudas económicas destinadas a la sustitución de instalaciones eléctricas antiguas y obsoletas por nuevas más modernas y que apuesten por energías limpias o renovables. También desarrollaremos puntos de recarga para vehículos eléctricos, que contarán con exenciones fiscales dentro del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica. Por último, señalar que el gasto en mantenimiento y consumo de energía eléctrica es una de las partidas presupuestarias más importantes, por lo que es esencial mejorar en este apartado: continuaremos sustituyendo luminarias antiguas por tecnologías que permitan ahorrar en consumo de energía eléctrica y ser más racionales y efectivos en la iluminación de nuestras calles, como por ejemplo mejorando la ubicación del arbolado para evitar pérdidas de visibilidad nocturna.

La sostenibilidad es algo más que un eslogan. Dentro de nuestra política de subvenciones para la adecuación de viviendas, ayudaremos a los edificios a que sean energéticamente más eficientes, mediante la sustitución de sus instalaciones eléctricas o que decidan instalar placas solares, cubiertas vegetales para favorecer la estabilidad térmica. Empezaremos adecuando los edificios municipales para hacerlos más sostenibles y más confortables. Desde la administración local y con motivo del ahorro energético se continuará sustituyendo farolas y semáforos antiguos por iluminación tipo LED o similar, y en el caso de los vehículos municipales, cuando se renueven, se

apostarán por aquellos que sean más respetuosos con el medio ambiente (modelos híbridos o eléctricos), algo que se hará extensivo y se valorará en el caso de servicios externalizados a empresas ajenas. En el mismo sentido, se mantendrán al menos las bonificaciones para los turismos más “ecológicos” en las ordenanzas fiscales y concretamente en el caso del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y se instalarán por toda la ciudad puntos de carga para vehículos eléctricos.

Disminución de accidentes y siniestralidad en nuestras calles. A través de la prevención, la planificación vial y la eliminación de puntos negros circulatorios (como por ejemplo la avenida de Fuenlabrada o la avenida del Mediterráneo). La comisión de tráfico trabajará con agentes sociales, asociaciones de automovilistas, vecinos y entes sociales para hacer un seguimiento continuo y correctivo de las causas de los accidentes. Cuidaremos especialmente la conservación de semáforos y la señalización vertical y horizontal.



Pasos para peatones más seguros. Invertiremos especialmente en para evitar su degradación y especialmente en la mejora de la visibilidad, mejorando tiempos de respuesta de conductores y detención de vehículos. Se instalarán bolardos o bordillos para no permitir estacionar a menos de 1,5 metros, como distancia de seguridad,

trasladaremos cualquier elemento (mobiliario urbano o contenedor) en su zona de influencia que dificulte su total visionado, con el objetivo de evitar accidentes y atropellos. Se incidirá igualmente en mejorar la iluminación en horario nocturno. En tareas de mantenimiento únicamente se utilizarán materiales o no deslizantes y se rebajarán o nivelarán bordillos para facilitar la accesibilidad de cualquier peatón. Por último, los semáforos juegan un importante papel para los pasos de peatones y para la reducción de la velocidad de circulación en nuestras calles. Renovaremos aquellos que aún no utilicen tecnología LED, sustituiremos los semáforos intermitentes de color amarillo por los convencionales de tres luces e instalaremos sistemas acústicos para facilitar la movilidad a las personas invidentes.

Para un servicio más eficaz de autobuses. Negociaremos con el Consorcio de Transportes la reducción de tiempos de espera o la reordenación de líneas existentes. ULEG considera que aún hay muchas líneas de autobuses que conservan itinerarios de los años 80-90 y que han quedado desfasadas respecto al crecimiento de la población con nuevos barrios, la aparición de otros medios de transporte como el metro, el desarrollo industrial de la ciudad por lo que es necesario optimizar su servicio y dar una mayor cobertura a barrios como Poza del Agua, Solagua, Arroyo Culebro o La Fortuna y unirlos con puntos estratégicos claves de la ciudad como el Hospital Severo Ochoa. Con el fin de dinamizar la economía, queremos corregir una de las grandes deficiencias en nuestra ciudad: el **transporte público en los polígonos industriales**, donde es necesario aumentar y mejorar las marquesinas y paradas existentes y que haya más líneas que transcurran por estas zonas empresariales. Además, solicitaremos la instalación de un sistema informativo de paneles que indique en tiempo real el tiempo de espera de cada autobús. También impulsaremos la creación de intercambiador de autobuses en Leganés.

“Buhosur” al centro de Madrid. El servicio nocturno de transporte de autobuses desde Leganés a la capital es deficiente. Exigiremos al Consorcio Regional una línea de autobuses que conecte nuestra ciudad con el centro de Madrid (Atocha o Cibeles), como tienen otros municipios vecinos como Getafe o Alcorcón.

La bicicleta un medio transporte más. Además del fomento del ciclismo como

actividad deportiva y de ocio, ULEG apuesta por el uso diario y generalizado de la bicicleta en nuestras calles como alternativa de transporte. Para ello, nuestra intención es dar un verdadero uso funcional a nuestros carriles ciclistas y trabajar con los municipios colindantes como Madrid, Alcorcón, Fuenlabrada o Getafe y la administración regional para lograr una interconexión real. Otro de los pasos fundamentales es catalogar algunas calles como “VIA 30” donde bicicletas puedan compartir una circulación segura con los vehículos de motor. También crearemos un registro municipal de bicicletas con un censo que ofrezca más garantías de seguridad a los propietarios en caso de sustracción.

El gran problema de Leganés, el estacionamiento. La zona centro, Zarza y los barrios más antiguos de nuestro municipio tienen graves problemas de aparcamiento durante todo el día. Así, dentro de las posibilidades económicas, impulsaremos la construcción de nuevos aparcamientos subterráneos o en altura. Se crearán plazas de aparcamiento específicas para motocicletas que eviten que éstas ocupen espacio sobre las aceras. Otra histórica reivindicación es impulsar la “**playa de camiones**” para evitar que vehículos de gran tamaño y tonelaje estacionen en nuestras calles.

Leganés una ciudad accesible. Trabajaremos con la Comunidad de Madrid en mejorar las entradas, salidas y rotondas (como en la M-425 con Ronda Norte, M-407 en Arroyo Culebro o M-409) de los accesos a Leganés, minimizando los puntos de embotellamiento para tener un tráfico más fluido y por tanto menos contaminante, y la regulación de accesos como las rotondas. Para facilitar la movilidad y visibilidad de los peatones, especialmente con movilidad reducida, repararemos las zonas con alcorques vacíos o deteriorados, se exigirá una altura máxima en la poda de arbustos y se mejorarán los accesos a zonas verdes, como ocurre actualmente con el Parque Polvoranca. También, negociaremos con el Consorcio de Transportes, Metro, Renfe, taxis para que sus infraestructuras y vehículos sean de piso bajo o estén adaptados para cualquier usuario.

Renovación de la señalización. Queremos mejorar la deficiente e insuficiente señalización vertical y de dirección dentro de la ciudad y de los polígonos industriales de Leganés.

Controles de velocidad. La velocidad será controlada en diversas zonas de Leganés, como en la calle San Pedro en La Fortuna, avenida de Valladolid en Vereda de los Estudiantes, avenida María Guerrero en Leganés Norte, avenida Anita Martínez y Juan XXIII en Ensanche de Solagua, entre otros.

Campañas de sensibilización, concienciación y participación. Realizaremos en los colegios campañas sobre seguridad vial, ahorro y reciclaje. Desde la escuela fomentaremos el uso de la bicicleta, el respeto al ciclista y el comportamiento cívico de los futuros conductores. Por último, se valorará e implantarán medidas incluidas en el Plan Municipal de Movilidad Sostenible que se desarrolló hace cuatro años para nuestra localidad y estudiaremos los proyectos novedosos de otras localidades que pudieran ser de aplicación en Leganés y que mejoren efectivamente el transporte y movilidad del municipio.

Centro de exámenes y pista de maniobras. ULEG quiere que se pueda establecer un centro de exámenes de conducción en nuestro municipio. También, queremos crear un circuito de conducción y maniobras para que las autoescuelas puedan realizar sus prácticas en las mejores condiciones posibles. Ambas iniciativas ayudarán a crear puestos de trabajo y a incentivar la economía en nuestro municipio.



Andenes accesibles. Queremos que los andenes de las estaciones de cercanías de

Renfe sean más accesibles con alturas adecuadas para que las personas con dificultades de movilidad tengan un fácil acceso a los trenes. Además, la línea de cercanías C-5 es una de las más utilizadas de Europa por lo que debe ser una prioridad el tratar de que se instalen los trenes más modernos de piso bajo continuo como tienen en otras líneas.

Proyecto “Vía Verde”. Queremos recuperar la zona del antiguo embarcadero militar de San Nicasio para uso y disfrute vecinal, y poner en marcha un proyecto que enlace Las Águilas-Alcorcón-Leganés y campamento con una vía ciclista que llegará desde Aluche hasta el Parque Polvoranca.

11ª Propuesta: Pequeños comercios, Grandes Negocios.

Los comerciantes de Leganés son verdaderos emprendedores. Hay que ayudarles a crecer para crear empleo y riqueza en nuestra ciudad. Queremos unos comercios más profesionales y estables, capaces de competir con las grandes superficies. Por otro lado, vamos a trabajar para que las empresas vean Leganés como una ciudad atractiva para invertir.



Impuestos justos y con flexibilidad de pago. La inversión inicial de un pequeño negocio es elevada y el ayuntamiento no puede ser una carga más. ULEG no cobrará tasas para la apertura de nuevos establecimientos (cambio de propietario de una licencia, consultas previas, tramitación de expedientes por comunicación previa, declaración responsable, licencia de establecimiento y licencia de funcionamiento). Se flexibilizarán las modalidades de pago para adaptarse a las necesidades de los negocios y las bonificaciones se aplicarán de oficio, no existirá la necesidad de tener que solicitarlas anualmente como hasta ahora (tasa de basura).

Una ordenanza de terrazas que facilite la convivencia ciudadana. La actual ordenanza



no satisface a nadie y crea inseguridad jurídica. Se modificará con el mayor consenso posible entre vecinos y hosteleros para garantizar la libertad de negocio y evitar molestias a los ciudadanos.

Todos los polígonos industriales son igual de importantes que LEGATEC. Las entidades urbanísticas de los polígonos han sido un fracaso. Los polígonos

industriales están abandonados, con naves vacías, tienen mala imagen, no existe un verdadero impulso para promocionarlos. Para atraer empresas es necesario un buen estado de conservación. Mejoraremos su mantenimiento general y limpieza, accesos, señalización en carretera, la llegada del transporte público, asfaltado de sus calles, eliminación de barreras arquitectónicas u obstáculos e impulsaremos la llegada de la fibra óptica.

Plan de Apoyo al Comercio y las pymes de Leganés. Desde la concejalía de Comercio e Industrias se facilitará y hará más sencillo cualquier trámite a los negocios de Leganés. Llevaremos a cabo medidas destinadas a asesorar y promover la actividad comercial y el desarrollo empresarial: desde ayudas al desarrollo de planes de negocio, la prevención de riesgos laborales, los trámites de contratación de desempleados, la solicitud de ayudas, subvenciones públicas, préstamos bancarios, líneas de crédito u otro tipo de financiación, etc. La Bolsa de empleo municipal facilitará a los comercios la

incorporación de personas cualificadas

Apoyo al pequeño comercio frente a las grandes superficies. Los negocios como la hostelería o comercios compiten en desventaja con las grandes superficies. ULEG desde el Ayuntamiento quiere ayudar a reducir las, desarrollando campañas, ferias, actividades y eventos de fidelización y fomento de consumo o animación socio-cultural en la calle en fechas comerciales más importantes. Desarrollaremos cursos específicos de formación dirigidos a nuestros comerciantes y hosteleros en materia de contabilidad, financiación, gestión de compras y de proveedores, marketing y ventas, uso de tecnologías, etc. También buscaremos soluciones y alternativas a los problemas de aparcamiento en las zonas comerciales y fomentaremos los espacios comerciales abiertos.

Carné “pepinero”, creación de una red local de establecimientos adheridos y apoyo al asociacionismo. La fortaleza empresarial y comercial se incrementa a través de un clima de colaboración y de una unión real de intereses. Por eso, en ULEG apoyamos el asociacionismo y trabajaremos codo con codo con asociaciones empresariales, comerciales u hosteleras que contribuyan a mejorar la actividad económica de nuestro municipio o en temas polémicos como la realización de obras o remodelados de las calles, por poner un ejemplo. En esta línea, impulsaremos desde la administración local el “Carné Pepinero” para que, además de los beneficios en el caso de ciertos servicios públicos, los leganenses consuman más en nuestros comercios tradicionales y se garanticen a su vez descuentos y ventajas en establecimientos adheridos. También se editará una guía local del ocio, turismo y hostelería por zonas y tipo de actividad en Leganés...

Creemos en las empresas de la economía social. Impulsaremos y apoyaremos que el Ayuntamiento trabaje con empresas como las cooperativas de trabajo y las sociedades laborales que fomenten la vinculación de los trabajadores en la gestión de las empresas.

Más crédito y liquidez para nuestras empresas. Promoveremos que el Ayuntamiento de Leganés participe en Sociedades de Garantía Recíproca para el asesoramiento y la obtención de préstamos o créditos en condiciones más ventajosas para las pequeñas y

medianas empresas de Leganés y llegar a acuerdos con entidades bancarias para financiar proyectos empresariales a, por ejemplo, colectivos desfavorecidos como mujeres o emprendedores o para proyectos de expansión, internacionalización o modernización tecnológica. Por otro lado, agilizaremos el pago a proveedores con el fin de no ahogar las empresas que trabajan con el propio ayuntamiento.



Cámara de Comercio del Sur en Leganés y una escuela de negocios y comercio. Con tareas de apoyo, asesoramiento, formación para empresas, industrias, comercios o cualquier persona que quiera montar su propio negocio en un municipio del sur de la Comunidad de Madrid.

Viveros de empresas municipales a pleno rendimiento. Crearemos nuevos espacios para que cualquier persona que lo necesite tenga espacio, infraestructuras y equipamiento profesional para desarrollar su actividad empresarial

12ª Propuesta: Consumidores más Protegidos ante los Abusos de Bancos y Empresas.

La administración local debe trabajar en el fomento de un consumo responsable, basado en la confianza entre consumidores y empresas, para ello, los esfuerzos deben ir destinados en materias de asesoramiento, formación y respeto de los derechos y deberes. Creemos en el asociacionismo, las acciones preventivas de control e inspección y en el arbitraje para la resolución de conflictos.

Una Oficina Municipal de Atención del siglo XXI. Adaptada a las necesidades del vecino-consumidor, reconocida y accesible para todos. Crearemos una oficina virtual 24h a través de la web municipal para realizar gestiones telemáticas mediante DNI electrónico, realizar consultas sobre normativa, resolver dudas, etc. Ampliaremos el horario y los días de atención, tanto presencial como telefónico.

Un teléfono municipal gratuito. ¿Por qué una llamada al 010 debe tener coste alguno para el ciudadano? Se garantizará la atención telefónica al consumidor de forma gratuita para quejas, sugerencias e información para gestionar y resolver las reclamaciones en el plazo máximo de un mes y asesoramiento o resolución de dudas comunes en el plazo de una semana. También un servicio jurídico al ciudadano que asesore sobre los pasos y alternativas para realizar quejas o denuncias. Existirá un servicio de asesoramiento jurídico a conflictos colectivos o abusos de poder de grandes empresas (condiciones bancarias, cláusulas abusivas, reclamaciones a sector energético o de telecomunicaciones, contratos, recibos...).

Un Colegio de Arbitraje de consumo para la resolución rápida de conflictos. Un órgano de arbitraje en convenio con la Comunidad de Madrid donde estén adheridas multinacionales, comercios y empresas locales con el compromiso de prácticas comerciales responsables y la resolución de conflictos a través de un “árbitro”. Un distintivo les identificará.

Conoce tus derechos como consumidor. El Ayuntamiento realizará campañas divulgativas e informará en el propio boletín municipal respecto a la normativa básica

de protección al consumidor, atención al cliente y resolución de conflictos dirigida tanto a comerciantes y pymes como a la población en general. Desde la OMIC y en colaboración con asociaciones de consumidores se realizarán charlas y conferencias sobre temas de actualidad.

Apoyo tanto al comercio tradicional como a las entidades de comercio justo.

Elaboraremos una guía web de comercios y profesionales por áreas, barrios, con enlaces a sus webs para incentivar la compra y el consumo en los comercios y establecimientos hosteleros de Leganés. Creación de un premio para reconocer el buen hacer en la relación y trato del consumidor. Se elaborará un etiquetado de comercios responsables y se facilitará de forma gratuita hojas de reclamaciones para todos los negocios de Leganés.

Inspecciones como garantía de calidad. Potenciaremos inspecciones periódicas de productos, comprobando que cumple la garantía y legislación vigente, el etiquetado, la correcta conservación, la publicidad, la ubicación en el comercio, el control de los pesajes y medidas, las hojas de reclamaciones, etc. Tales inspecciones se harán en beneficio de las propias empresas y de los consumidores, provocando las menores molestias posibles.

Salud

La sanidad y la salud son uno de los pilares de nuestro bienestar. En ULEG defendemos que los criterios económicos nunca pueden estar por encima de un buen servicio público sanitario, con unos profesionales y dotaciones adecuadas. Rechazamos toda política que pretenda mermar las condiciones, privatice servicios o deteriore la calidad del servicio público sanitario.

Reivindicaremos la reapertura los siete días de la semana de las urgencias nocturnas especialidades en La Fortuna y más medios para el Hospital Severo Ochoa (oncología, cardiología, traumatología, pediatría...).

Reclamaremos a la Comunidad de Madrid que construya el Centro de Salud de Arroyo Culebro, de Campo de Tiro y de Vereda de los Estudiantes y que garantice la presencia de pediatras en los centros de salud de Leganés.

Dotaremos de más UVI móviles al municipio, y una fija para el barrio de La Fortuna.

Mejores hábitos para nuestros niños. ULEG propone el Plan “niños en acción” para actuar contra la vida sedentaria de nuestros niños. Este Plan fomentará que los niños aprendan desde pequeños un estilo de vida y ocio saludable.

Mejoras para el CAID. El actual edificio que alberga la Atención al Drogodependiente no tiene unas instalaciones y un servicio integral adecuado por la escasez de personal. ULEG estudiará la construcción de un nuevo edificio y sobre todo, lo dotará de los recursos humanos y materiales necesarios para ofrecer un servicio que es referencia regional por el gran hacer de sus profesionales, casi héroes dada la desidia con la que los responsables políticos han tratado al CAID.



Queremos más instalaciones médicas en Leganés. ULEG seguirá reivindicando la construcción de centros de salud en Campo de Tiro, Arroyo Culebro o Vereda de los Estudiantes.

13ª Propuesta: Fiestas de Leganés, Fusión de Tradición, Modernidad, Imaginación y Participación.

Cada persona siente y vive las fiestas de su pueblo de manera diferente. Hay todo tipo de opiniones en función de las preferencias y gustos, a unos les gusta más las orquestas y las charangas, a otros estar en una peña, a otros las atracciones, los conciertos, los encierros, las procesiones... En ULEG apostamos por la imaginación, por hacer unas fiestas para todos escuchando a entidades, peñas, hosteleros, comerciantes y vecinos en general para recuperar la esencia de actos y eventos del pasado pero adaptadas al siglo XXI.



Las peñas, protagonistas en las fiestas. Desde hace años, y principalmente en nuestras veraniegas fiestas patronales, las peñas han tenido un papel relevante en el desarrollo de las mismas. Queremos contar con su estrecha cooperación para la planificación y elaboración de un programa de fiestas imaginativo y dirigido a todas las edades. Se convocarán regularmente consejos sectoriales de festejos donde podrán participar peñas, asociaciones, entidades sociales, sector empresarial, etc.

Festejos: ocio, cultura y deporte, tradición y modernidad. En el Ayuntamiento de

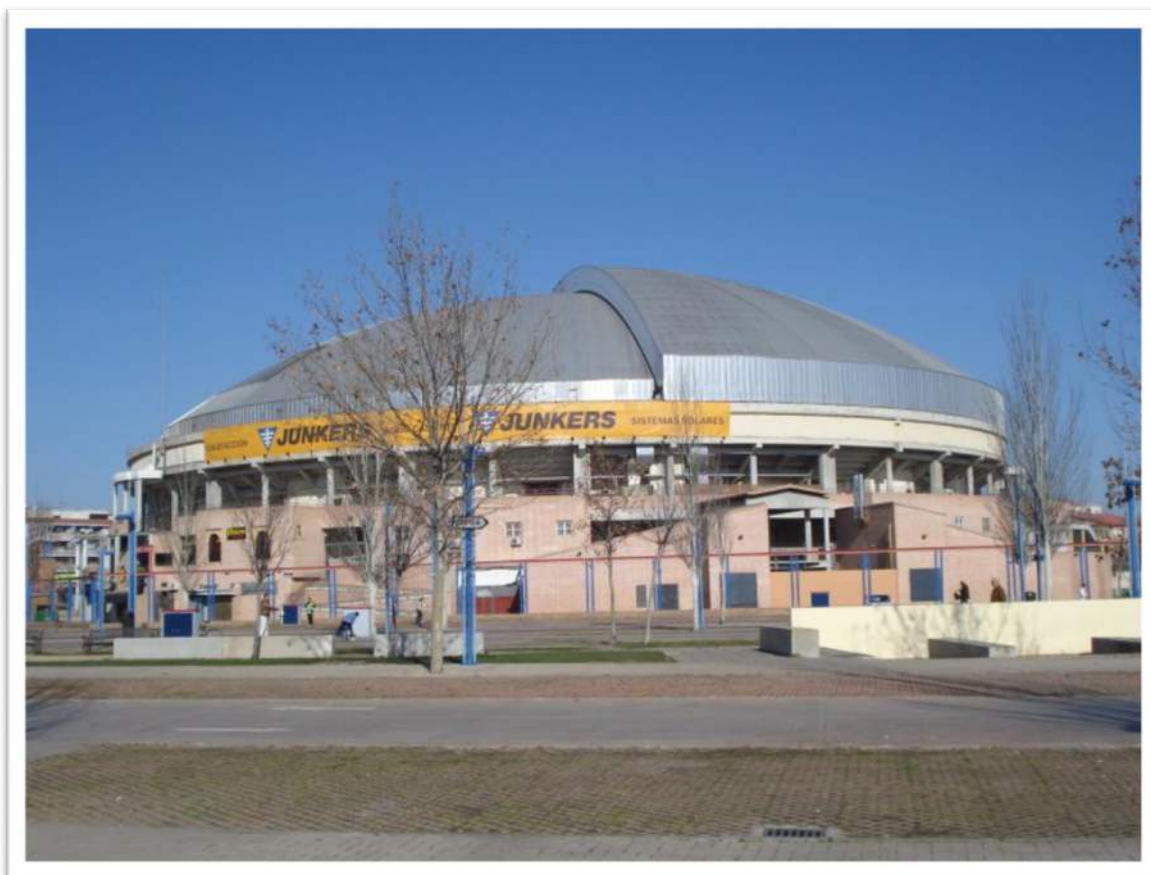
Leganés debe existir una oferta global de ocio que englobe festejos, cultura y deporte con actividades interrelacionadas: recuperar torneos como el “Pepinito” o maratones deportivos ligados a las fiestas patronales o de los barrios. Además, recuperaremos eventos tradicionales como el desfile de peñas o la fiesta del Agua, entre otras. Igualmente, apoyaremos y colaboraremos con las hermandades para salvaguardar la tradición, el respeto y la solemnidad propia de los actos religiosos celebrados en las fiestas de Leganés en honor a nuestros patronos Nuestra Señora de Butarque y San Nicasio.

Más participación de asociaciones, hosteleros y empresas de la localidad. El exceso de “profesionalización” ha hecho que las fiestas patronales pierdan parte de la esencia que nos identificaba. Los ciudadanos no participan ni se implican en el tipo de fiestas que queremos para nuestro municipio. Sirva de ejemplo cómo se han “privatizado” los espacios (casetas) reservadas a entidades, asociaciones o partidos políticos que además de entregarse “a dedo” o por sorteo finalmente se externalizan para su explotación por parte de feriantes, práctica que se prohibirá desde ULEG. Por otro lado, también promoveremos que comerciantes, hosteleros y empresas de localidad puedan trabajar, aportar, proponer, colaborar y participar directamente en las fiestas.

Recintos feriales más funcionales y mejor aprovechados. ¿Por qué durante las fiestas el propio Ayuntamiento “contraprograma” actividades, conciertos o eventos? ¿Por qué instalaciones como los recintos feriales construidos ex profeso para las fiestas no se utilizan de manera eficiente y aprovechando todo su potencial y disponibilidad? ULEG mejorará el mantenimiento y conservación del recinto ferial junto a la plaza de toros, reorganizará la distribución de atracciones, bares e instalaciones y ampliará la zona de influencia a la Plaza de la Comunidad de Madrid. Por motivos de seguridad y convivencia, los eventos y actos de mayor masificación se trasladarán al recinto ferial, descargando de actividades y molestias la Plaza Mayor y potenciando el casco urbano para otras actividades festivas y para pequeñas bandas u orquestas con menor afluencia de público. Los recintos feriales serán funcionales para eventos, actividades, conciertos y festivales durante todo el año, sirva como ejemplo La Fortuna, donde se organizarán ciclos de cine de verano.

Un recinto ferial para San Nicasio. La actual ubicación para las fiestas de San Nicasio, sin agua corriente, sin instalación eléctrica, sin condiciones de salubridad o seguridad dista mucho de ser una instalación propia del siglo XXI. ULEG acondicionará la parcela situada en el barrio de Campo de Tiro para convertirlo en una instalación multiusos destinada a hacer la función de recinto ferial y para la práctica del ocio y el deporte.

Un referente de la música en vivo. Nuestras calles y plazas volverán a sonar. Recuperaremos festivales clásicos como el 'LegaRock' y promoveremos y facilitaremos las actuaciones en directo de bandas, entidades y grupos noveles. ¿Por qué nuestra ciudad no puede albergar grandes festivales o conciertos? Adaptaremos a la legislación vigente las instalaciones municipales y pabellones deportivos para convertirlos en multiusos y poder albergar con seguridad grandes eventos, evitando ridículos como el que el concierto de Extremoduro se tuviera que ir a Rivas.



No más 'chantajes' con los encierros. El objeto de la concesión y explotación de la plaza de toros era que los festejos taurinos se organizaran por el empresario de La Cubierta. El conflicto existente entre Ayuntamiento y concesionario debe resolverse

sin ninguna condición o imposición. En cualquier caso, ULEG buscará alternativas para que nuestra ciudad no vuelva a ser noticia por este tema.

Fiestas de barrio. En barrios como Zarzaquemada con San Juan, Arroyo Culebro, Vereda de los Estudiantes, Valdepelayo o Los Frailes el Ayuntamiento apoyará y colaborará activamente con las entidades sociales o deportivas para que se continúen celebrando.

La seguridad es esencial. Desarrollaremos protocolos de seguridad con Protección Civil, Bomberos, Policía Nacional y Policía Local y se dotará a nuestros servicios de seguridad ciudadana de medios materiales y personales para el correcto desarrollo de su labor.

14ª Propuesta: Jóvenes: Protagonistas del presente, constructores del futuro.

Desde pequeños nos han inculcado que con una buena formación conseguiríamos un buen trabajo, pero una vez acabados los estudios nos vemos con una mano delante y otra detrás. Nos indigna ver a tantos jóvenes cuyo ocio signifique coquetear con drogas, por lo que entendemos obligatorio ofrecer una alternativa saludable.

Un Defensor del Menor: Como en otros muchos municipios, Leganés contará con esta figura que tendrá una doble función: la diagnosis, la denuncia social y, por otro lado, el apoyo, promoción de iniciativas y la defensa de los derechos fundamentales de los menores, garantizar sus necesidades esenciales y el apoyo a sus familias en temas como acoso infantil y escolar, la alimentación, la sanidad, la educación, etc.



Educación infantil desde el nacimiento: Es necesario seguir ampliando la red de centros públicos de educación infantil en los tramos de 0 a 6 años, y especialmente en los nuevos barrios de Leganés. Cualquier niño debería poder garantizarse el acceso a una plaza pública y que ni la limitación de espacio ni el precio fuesen una barrera. Exigiremos a la Comunidad de Madrid la reducción de tasas y precios públicos tras su

brutal subida en el año 2012, la eliminación del cheque-guardería (destinado únicamente para privadas y concertadas), o en su defecto, la extensión a las escuelas infantiles públicas e incluir nuevos colectivos desfavorecidos en la exoneración de pago de estos servicios.

Mejores hábitos para nuestros niños: ULEG pondrá en marcha el Plan “Niños en Acción” para actuar contra la vida sedentaria y para que los niños aprendan desde pequeños un estilo de vida y ocio saludable. Trabajaremos codo a codo con los clubes de Leganés en la promoción deportiva desde edades tempranas (a partir de los 3 años). Además, desde el CAID y otras entidades sociales del municipio, se harán campañas de concienciación para evitar el consumo de drogas, alcohol o tabaco entre los más jóvenes, especialmente desde primaria hasta bachillerato.



Tres comidas al día: Toda administración debe centrarse en que los más pequeños tengan una alimentación adecuada para que todo ello contribuya a una salud óptima del niño. Desde el Ayuntamiento nos centraremos en que ningún menor pase hambre, tampoco en verano. Abriremos comedores para que estos niños tengan tres comidas al día garantizadas.

Más empleo joven: Es alarmante que la tasa de paro juvenil supere el 50%. Queremos

impulsar una mayor implicación y concienciación del sector empresarial local en la creación de empleo y la formación juvenil, realizando cursos específicos con certificación de profesionalidad y colaboración con el tejido industrial, comercial, hostelero y empresarial de Leganés. Por otro lado, las posibilidades en un mercado laboral cada vez más global no pueden verse mermadas por el desconocimiento de una lengua extranjera, desde la delegación de Juventud se incrementarán los cursos de idiomas. Por último, la ampliación de los viveros empresariales garantizará un espacio idóneo para cualquier joven emprendedor que comience su primer proyecto empresarial.

Ciudad sin “ni-nis”: El aumento de los casos de fracaso escolar, la falta de ambición, ilusión y la desidia es un verdadero problema en Leganés. Desde la administración local debemos trabajar con los centros educativos en la concienciación al joven sobre el esfuerzo y los beneficios de una buena formación, así como ofrecer alternativas con educación + empleo (formación profesional, PCPI...). Además, se fortalecerán los convenios entre el Ayuntamiento y la Universidad Carlos III.



Educación al alcance todos los bolsillos. Es intolerable que los jóvenes dejen de estudiar por no poder pagar tasas educativas por la brutal subida de precios públicos de los últimos años y los recortes económicos en el sistema de becas. En Leganés, además de ampliar las becas hasta edad universitaria, mediamos entre Universidad y alumnos para que ningún estudiante se vea privado por razones económicas a la hora de completar sus estudios.

Diversión saludable, la noche es para gozar: Actividades para jóvenes (evitar el inicio con el tabaco, alcohol y drogas), encaminadas a talleres y actividades (música, deporte...). Para evitar la adulteración de las bebidas o el denominado “garrafón” controlaremos la calidad y la sanidad de las bebidas expendidas en las zonas de ocio y establecimientos hosteleros a través del laboratorio municipal, dotando este servicio municipal con más personal, maquinaria e instrumental.

Más campamentos y colonias: Durante el verano ampliaremos este servicio para que también existan estas actividades los sábados. Llegaremos a acuerdos con las asociaciones de Leganés para que hagan actividades para los menores. Por otro lado, abriremos los colegios para que se pueda practicar deporte sin tener que “saltar vallas”.

Auge de DeJóvenes: Será la asociación clave. Dispondremos de expertos en varias áreas (educación sexual, preparación para el empleo...). Además, junto con la concejalía de comercio, se aplicarán descuentos y ofertas en los negocios de Leganés gracias al carné pepinero juvenil. Mejoraremos la bolsa de empleo con una mayor utilización de las redes sociales como instrumento para proporcionar información de interés y como mecanismo de interacción. Además, potenciaremos la apertura del centro DeJóvenes durante todo el año, las 24 horas los fines de semana para que los jóvenes puedan estudiar en periodo de exámenes. Se buscará una ubicación o edificio público de referencia para el centro Dejóvenes.

Transporte: Instaremos al Consorcio de Transportes para ampliar el abono Joven hasta los 26 años. Además, solicitaremos el aumento del transporte público nocturno de autobuses (Búhos) desde Madrid Capital para evitar que los jóvenes utilicen el coche.

Vivienda Joven: En colaboración con EMSULE, se creará una bolsa de vivienda en

alquiler para todos los jóvenes que deseen independizarse.

Tenemos derecho a decidir. Consejos sectoriales de Juventud e Infancia: Como mínimo habrá dos consejos sectoriales anuales donde las asociaciones juveniles no sólo podrán dar su opinión sino que codecidirán las actividades que les gustaría para Leganés.

15ª Propuesta: Deporte: Instalaciones de calidad para todos, con deportistas y clubes de primera.

Invertir en deporte como en educación es la mejor manera de ganar en salud, en bienestar, en alejar a la juventud de la droga... El beneficio social es incalculable. El vecino, además exige con razón unas instalaciones e infraestructuras dignas y una buena organización. Por otro lado, no hay que obviar que las dificultades económicas que atraviesan los municipios obligan a replantearse el modelo de subvenciones,



buscando alternativas de financiación y mayor profesionalización que otorguen autonomía a los propios clubes. Queda mucho por andar y en ULEG estamos comprometidos a dar los pasos adecuados.

El Ayuntamiento, un aliado en lo deportivo: En ULEG consideramos esencial la profesionalización de la

gestión deportiva y contar con un personal técnico adecuado, con interés, innovador, ilusionado y proactivo en este área. La delegación de Deportes no puede ser un compartimento estanco, debe establecer unos cauces de comunicación, reuniones de trabajo y diálogo con usuarios, deportistas y clubes deportivos con el objetivo de que puedan participar, codecidir y dar sus opiniones, críticas o proyectos destinados a la mejoras del servicio municipal, la política de subvenciones y presupuestos, la mejora del uso y el estado de las instalaciones e infraestructuras o poner en marcha nuevos proyectos del deporte pepinero. En materia de subvenciones y convenios se establecerán unos criterios claros, rigurosos, sin agravios comparativos.

Promoveremos el deporte inclusivo en nuestras competiciones locales. La actividad

deportiva conjunta entre personas con y sin diversidad funcional facilita la integración y garantiza la igualdad de oportunidades para estar en una mejor forma física, tener más salud y calidad de vida.

Deporte desde la cuna. El Ayuntamiento de Leganés fomentará un estilo de vida saludable, basado en una buena alimentación y la práctica deportiva con el plan “Niños en Acción”. Además, se ampliarán las ofertas de cursos de ocio y actividad física desde edades tempranas (3 años), también con los clubes deportivos.

Unas infraestructuras deportivas de una “gran ciudad”. ¿Qué campo de juego, pista polideportiva, pabellón, cancha, etc., ha sido abandonado y no necesita una remodelación o lavado de cara en Leganés? Son tantos los ejemplos: Pabellón Europa, Manuel Cadenas, Emilia Pardo Bazán, estadio municipal de Butarque, La Cantera, Julián Montero, polideportivo de El Carrascal... ULEG apostará por mantener y conservar antes que construir. Actualizaremos y modernizaremos los edificios, sus instalaciones, equipamientos e infraestructuras y las reconvertiremos en espacios



multiusos para mejorar su explotación y poder albergar eventos de gran aforo (deportivos o no). La concejalía de Deportes contará con presupuesto y personal de mantenimiento propio.

Hacer deporte sin tener que “saltar vallas”.

Realizaremos un estudio riguroso sobre las verdaderas necesidades, demanda y oferta deportiva de Leganés (pública y privada) para ampliar nuestra red de infraestructuras deportivas, dando prioridad a la creación de instalaciones para la práctica de deportes

de raqueta (tenis, pádel, etc.), la remodelación de la pista de atletismo y su graderío, la creación de un rocódromo para la práctica de escalada al aire libre, la construcción de pistas polideportivas de bajo mantenimiento en diversos barrios de Leganés o una instalación multiusos (deportivo, ocio y recinto ferial en Campo de Tiro). También estudiaremos las diversas opciones para la parcela destinada a equipamiento deportivo en Leganés Norte o reconstruir el polideportivo de Butarque.

No más fugas de equipos. En línea con lo anterior, somos contrarios a la política de crecimiento cero impuesta a los clubes. No crear más equipos, la imposibilidad de ampliar las ligas locales y sus categorías (lo que hace que en una misma jueguen diversos equipos de un mismo club, frenando la posibilidad de entrada de nuevos clubes o que la competición quede comprometida) o que no existan espacios de entrenamiento ha implicado la salida de muchos equipos hacia otros municipios. En ULEG apostamos por una reestructuración y nuevos criterios en la planificación de las horas de entrenamiento, abriremos colegios y sus instalaciones (canchas y gimnasios) para la práctica deportiva y ampliaremos a los domingos por la tarde el horario de las instalaciones deportivas. Todo aquel que quiera crear un equipo y practicar su deporte favorito ha de tener oportunidad.

El ciclismo volverá a Leganés: Nos comprometemos a apoyar la creación de escuelas y equipos de ciclismo de carretera y MTB a nivel amateur y aficionado y convertirnos en cantera de los grandes equipos profesionales españoles. Nuestras carreteras, calles o caminos volverán a acoger pruebas ciclistas. Por otro lado, impulsaremos la bicicleta como medio de transporte y negociaremos con otros ayuntamientos para ampliar nuestro carril-bici y enlazarlos con municipios vecinos (Getafe, Alcorcón, Madrid y Fuenlabrada). ¿Y por qué no poner en marcha el “Proyecto Ciclovía” para promocionar el deporte al aire libre en las calles y parques?

El deporte de contacto, una disciplina olvidada: Leganés ha sido una ciudad de gran tradición pugilística, especialmente en el boxeo. Grandes campeones pasearon el nombre de Leganés a nivel estatal, europeo y mundial. Vamos a recuperar esas grandes veladas y a impulsar su práctica deportiva.



Apoyo incondicional al Club Deportivo Leganés. El Ayuntamiento de Leganés y el Club Deportivo Leganés deben sentar las bases de un acuerdo marco de colaboración que garantice las buenas relaciones y la estabilidad institucional y redunde en proyectos concretos (infraestructuras, mantenimiento...) que beneficien al deporte de Leganés y a sus distintos clubes.

Leganés, un referente europeo en el deporte femenino base y de élite, con nuestros clubes en división de honor: Unión por Leganés quiere que nuestro municipio se convierta en la ciudad abanderada de la igualdad y que las mujeres se impliquen y participen en el deporte. El Ayuntamiento de Leganés junto con los clubes locales se

comprometerá en el desarrollo de ligas, competiciones y la creación de equipos femeninos y será un criterio más a tener en cuenta en la política de concesión de subvenciones. Leganés fue una ciudad con deportistas que llegaron a la élite del deporte nacional, una “gloria” que podemos recuperar trabajando con los actuales equipos femeninos de baloncesto, balonmano, fútbol y voleibol que están muy cerca de llegar a la primera división de sus respectivas ligas.

Resucitar la Fundación “Leganés para el Deporte”, pero con utilidad real. Debe ser un instrumento útil al servicio de los equipos y no de los “administradores”. Aportará un plus a los clubes deportivos, avanzando y asesorando en materias de profesionalización, patrocinio, mecenazgo, gestión deportiva y la autofinanciación, optimizar gastos y beneficiar a los clubes en la adquisición de material deportivo, equipaciones, transporte y alojamiento, merchandising... Otro de sus objetivos es implicar al tejido industrial y empresarial en la promoción del deporte local.

Recuperación del Trofeo Pepinito, las 24 horas del deporte y nuevas competiciones. Considerada como la gran fiesta del deporte municipal, ULEG quiere implicar a todas las entidades, escuelas deportivas y clubes de Leganés para volver a recuperar la esencia de aquellos eventos que tuvieron relevancia en nuestra ciudad. Además de sus carreras populares, Leganés tiene potencial para organizar al menos una media maratón. En época estival y con motivo de las fiestas patronales se desarrollarán competiciones en distintas modalidades deportivas.

Deporte municipal al precio justo. Revisaremos el precio del alquiler de instalaciones deportivas, inscripción en ligas municipales y abono por puntos. Se podrán alquilar las instalaciones a través de una plataforma en la página web municipal.

16ª Propuesta: Por un Urbanismo Diseñado por y para los Vecinos y no para los ladrillos.

Leganés tiene prácticamente agotado su suelo y el futuro pasa por un modelo de ciudad amable y sostenible, que prime la rehabilitación de las viviendas. El próximo PGOU será prácticamente el último de nuestra ciudad. Una gran responsabilidad que en ULEG queremos hacer partícipes a todos los vecinos, asociaciones y entidades a través de consultas populares. El Urbanismo no se puede quedar sólo en manos de políticos y más si están al servicio de los intereses de los constructores o ladrilleros.

Redacción por los vecinos de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana sometido a consulta directa/referéndum. Para que los ciudadanos y los responsables políticos cuenten con la información adecuada para adoptar las mejores decisiones, se encargará una **auditoría integral** del Ayuntamiento y de las empresas municipales, así como un **censo/inventario** de todos los suelos, inmuebles..., públicos o privados (en especial en manos de la banca) que se encuentran infrutilizados, abandonados o solo sujetos a la especulación.



EMSULE no puede ser un chiringuito del gobernante de turno. Eliminación de puestos

a dedo y discrecionalidad política en la gestión de los recursos de vivienda y suelo. EMSULE se ha de reconvertir en una empresa pública transparente y eficaz o será suprimida.



Plan de potenciación y gestión de los polígonos industriales del municipio. Pondremos en valor el suelo industrial ya transformado y aseguraremos un mantenimiento adecuado y eficiente de los polígonos industriales históricos. Legatec no es el único polígono de Leganés. Recordamos que también existe Butarque, Prado Overa, Polvoranca, La Laguna, San José de Valderas, Fortuna... Cambiaremos el actual modelo de entidades urbanísticas de conservación de nuestros polígonos industriales que en los últimos tiempos han sido un fracaso.

Ayudas directas e indirectas para la rehabilitación urbana. Para mejorar las infraestructuras, fachadas y cubiertas y potenciar la accesibilidad de las viviendas y la eliminación de barreras arquitectónicas, especialmente la instalación de ascensores y demás elementos como platos de duchas en lugar de bañeras que mejoren la calidad de vida a discapacitados y mayores. Se pondrá en marcha por motivos de seguridad

inspecciones municipales de viviendas de más de 40 años. Para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida también habrá ayudas para los comercios y establecimientos hosteleros.



Plan municipal de alquiler, propiciando rentas asequibles a los inquilinos y seguridad a los arrendadores. La vivienda es un derecho y los derechos no dependen de componendas o cambalaches. Apostamos por la vivienda pública en régimen de alquiler (máximo 250 euros al mes) para evitar la especulación con el suelo público. Cualquier vecino podría acceder a una de estas viviendas, pero el Ayuntamiento de Leganés establecerá prioridades como los empadronados en la ciudad por más tiempo, con las rentas más bajas o con mayores cargas familiares.

También, para evitar la incertidumbre de los actuales inquilinos de vivienda pública como en Leganés Norte o en la calle Francisco Rabal, se valorará la posibilidad de que se incluya una opción de compra sobre sus viviendas.

También exigiremos a la Comunidad de Madrid que ponga en marcha su Plan de Vivienda, reservada a leganenses.

Gestión transparente y eficiente del patrimonio municipal del suelo, poniéndolo al servicio de los vecinos y desvinculándolo de oscuros manejos. Información al ciudadano sobre vivienda (propiedad horizontal, cooperativas, acceso a subvenciones, accesibilidad, alquiler, vivienda de protección pública...) y urbanismo mediante la creación de una oficina de información municipal específica y la puesta en marcha de un registro específico, como exige la Ley.

Una alternativa a los locales desaprovechados. Flexibilizaremos la normativa, como ocurre en otras ciudades, para poder transformar los locales comerciales desaprovechados en viviendas, estableciendo unos requisitos mínimos que garanticen una vivienda digna y una buena calidad de vida.



Función social de la propiedad. Leganés, queremos una ciudad libre de desahucios. Haremos un inventario/censo de solares y locales abandonados o infrautilizados, también de los pisos en manos de los bancos, para su posible expropiación y destino a usos sociales como vivienda pública y equipamientos.

El Gobierno de la Nación no puede estar al servicio de la banca: Una auténtica “dación en pago” que permita a los jueces declarar cancelada la deuda hipotecaria con la entrega de la vivienda al banco. Por otro lado, la comisión municipal sobre desahucios tendrá un carácter permanente para canalizar y dar solución y respuesta inmediata a los casos que vayan surgiendo.

Es hora de que el urbanismo deje de ser un negocio del Ayuntamiento. El actual alcalde también ha consagrado su mandato a intentar favorecer el negocio de unos pocos promotores inmobiliarios, como en el caso de Legatec o lo que se pretende con el turbio rescate de La Cubierta a cambio de suelo de todos los vecinos. ULEG ha defendido y defenderá la legalidad y el interés de los vecinos en el pleno del Ayuntamiento, en la calle y en los juzgados. ULEG encargará a un equipo de auditores independientes un minucioso estudio de la labor del Ayuntamiento, incluidas adjudicaciones y permutas de suelo, y de empresas municipales como EMSULE en los últimos años, para ponerlo en manos de la Justicia.

Un **calendario urbanístico** detallará fechas de inicio, terminación y desarrollo de las obras, así como un régimen de responsabilidades para las promotoras y responsables del Ayuntamiento que lo incumplan.

Una “Policía Urbanística” y un Defensor de la Vivienda y el Cooperativista para evitar la corrupción y proteger los derechos de quienes quieren adquirir una vivienda. La finalidad es controlar la actuación de las promotoras y constructoras, tanto públicas como privadas, que operan en el municipio, a fin de que se cumplan los plazos de entrega, la calidad de los materiales, y sirva de oficina de denuncias de los particulares y supervise el escrupuloso cumplimiento de la legislación urbanística.

El Defensor de la Vivienda y el Cooperativista será un canal de información para dar cuenta o exigir datos sobre licencias, prestaría asesoramiento jurídico, perseguiría las corruptelas en las viviendas de protección, sancionaría la falta de transparencia de las Juntas de compensación y gestoras, y supervisaría el cumplimiento de un calendario urbanístico que recogiera compromisos de plazos de entrega de viviendas...

Elaboraremos un mapa de información urbanística. Pondremos a disposición de los

vecinos un mapa actualizado y en contacto permanente con el registro de la propiedad para que se precise el estado urbanístico de las fincas rústicas y urbanas o urbanizables de todo el territorio de Leganés, así como los dueños de las mismas, o de las personas que están detrás de las empresas que aparecen al amparo de lo que establece la legislación vigente.

Un urbanismo responsable: equipamientos para nuevos barrios. Los barrios más nuevos (Arroyo Culebro, Solagua, Poza del Agua, Ensanche, ampliación de Vereda...) deben ir acompañados de los correspondientes equipamientos y servicios públicos: centros de salud, escuelas, polideportivos, zonas verdes, etc. ULEG quiere un urbanismo responsable, dirigido a crear un entorno habitable y a atender las necesidades de quienes van a vivir en los barrios y no en la voracidad de la edificación o la recaudación de impuestos, con recalificaciones sin ton ni son.

17ª Propuesta: Un Leganés Seguro, una Responsabilidad de todos los Vecinos.

La seguridad ciudadana es una de las cuestiones que más preocupa en Leganés. No se reduce únicamente a la subjetividad de sentirse o no seguros, a la tranquilidad de ser o no víctimas de hechos delictivos, sino a cómo regular la convivencia, el medio ambiente, el uso de espacios públicos, la seguridad vial..., donde la coordinación de los cuerpos de seguridad, la implicación y participación del ciudadano, la prevención y la

prevención jugarán un papel esencial en una buena gestión municipal.



Policía de barrio, más cerca y más cercana: nuestra policía local ha de integrarse y ser “uno más”, estar a pie de calle, conocer a los vecinos, a los comerciantes, a los hosteleros, a personas en situaciones desfavorecidas especiales (violencia de género, ancianos que viven solos, menores en riesgo, absentismo escolar,

acoso escolar etc.), visitar colegios, vigilar el cumplimiento de la normativa vigente sobre horarios comerciales, ruidos, de eliminación residuos, respeto al medio ambiente o las infracciones o abusos urbanísticos. Además, muchos de los problemas pueden resolverse a nivel de barrio, contando con la colaboración del tejido social y vecinal.

Una ordenanza de terrazas que facilite la convivencia ciudadana. La actual ordenanza no satisface a nadie y crea malestar. Se modificará con el mayor consenso posible entre vecinos y hosteleros para garantizar la libertad de negocio, pero también evitar



molestias a los ciudadanos.

Patrullas en barrios las 24 horas y vigilancia nocturna. La policía debe situarse en los puntos conflictivos de la ciudad e incidir especialmente en las zonas de ocio y copas, acontecimientos de gran afluencia de público o durante las fiestas populares. A veces no es cuestión de más efectivos sino de ubicarlos en el lugar

apropiado. Asimismo, se estudiará la puesta en marcha de un cuerpo municipal que actualice al **siglo XXI la figura del sereno** para colaborar en la vigilancia nocturna. Intensificaremos el control del tráfico en los accesos a los colegios y en las estaciones de metro y tren los fines de semana y en horario nocturno.

La prevención para no reaccionar tan sólo “a posteriori”: Potenciaremos programas contra toxicomanías y alcoholismo para los más jóvenes en colaboración con entidades, organismos y asociaciones de la ciudad. Asimismo se realizarán campañas de integración social y de concienciación en los colegios e institutos con el objetivo de enseñar a los niños a no discriminar por razones de sexo, raza, religión, de orientación o identidad sexual o de nacionalidad. Para dichas campañas se creará un equipo de trabajo permanente formado por un psicólogo, un agente especializado en violencia doméstica e intervención de menores y un asistente social.

Lucha contra el tráfico de drogas y los pequeños hurtos. ULEG ha sido especialmente tajante con los locales y bares “tapadera” de nuestro municipio donde se trapichea con droga. Controlaremos especialmente el consumo y venta de estupefacientes en nuestras calles y plazas o en las cercanías a los centros educativos del municipio.

Por unos cuerpos de seguridad dignos. Dotaremos a nuestra policía local, bomberos y protección civil de los recursos humanos y materiales necesarios para un óptimo servicio público. Episodios como la carencia de vehículos (motos y coches) para patrullar la ciudad no pueden volver a repetirse. También reclamaremos al Ministerio de Interior más efectivos de Policía Nacional para Leganés. Estudiaremos y valoraremos la posibilidad de aplicar el coeficiente reductor de 1,4 para igualarlo al resto de colectivos del ayuntamiento.



Reordenaremos el servicio de extinción de incendios de Leganés y la cadena de mandos de nuestros bomberos. Reabriremos su aula didáctica para la realización de talleres y conferencias dirigidas a escolares y otras entidades sobre prevención y

actuación en caso de incendio.

Reestructurar y un plan de formación de voluntarios de Protección Civil.

Impulsaremos la creación de un puesto permanente en el Parque Polvoranca los fines de semana. La sección de bicicletas vigilará nuestros carriles-bici y apoyará a la brigada verde en los parques y zonas verdes de la ciudad.

Crearemos una Brigada Verde. Incluida dentro de la policía local encargada de velar y salvaguardar nuestra ciudad y su entorno natural y sancionar comportamientos incívicos o contrarios a la conservación medioambiental de Leganés.

Un foro de seguridad que funcione de verdad. Una herramienta de trabajo para coordinar entre sí todos los organismos y cuerpos de seguridad de la ciudad. En línea con lo anterior, desarrollaremos un nuevo plan de contingencias y situaciones de emergencia con un protocolo de actuación para casos como accidentes de tráfico, ferroviarios, explosiones, fuegos, inundaciones, etc.

Una comisión de tráfico abierta a la participación. Entidades y cualquier persona podrán explicar y tomar decisiones junto a los técnicos municipales sobre propuestas o críticas en temas de seguridad vial, ordenación del tráfico, etc.

Dignificar el servicio integral de atención a la violencia de género. En ULEG nos preocupa que durante meses se haya eliminado de la cartera de servicios el apoyo y asesoramiento a las víctimas de violencia de género, que no se les atiende correctamente o no puedan tramitar su denuncia. Queremos un servicio que se preste tal y como establece el propio convenio con la Comunidad de Madrid, que señala que para atender a las personas maltratadas deben existir de forma permanente tres profesionales: psicólogo, trabajador social y abogado. Además, incluiremos la figura del policía especializado en protocolos de atención y asesoramiento a las víctimas de género.

18ª Propuesta: Zarzaquemada, un Barrio que será Grande en todos los Sentidos y Servicios.

Es el barrio que cuenta con mayor número de habitantes de Leganés con casi el 25% de la población del municipio. Desarrollado en los años 70 está en plena madurez por lo que tal particularidad ha de tenerse muy en cuenta.



Más limpieza, mejor mantenimiento y más fuentes. ULEG quiere mejorar la limpieza, luchar sin descanso contra los excrementos caninos mediante la concienciación, multas y una mayor disponibilidad de bolsas. Queremos instalar fuentes para beber en parques y zonas de descanso. Asimismo, las ornamentales han de estar a pleno rendimiento durante todo el año. Se baldearán las calles y se adecentará la señalización vial como los pasos para peatones. Los sopladores se utilizarán de forma restrictiva solo para recoger las hojas y así evitar molestias de ruidos y polvo. Los buzones de la recogida neumática tendrán una especial vigilancia para evitar que se acumule la basura. Se intensificará el mantenimiento del mobiliario urbano y el

alumbrado para evitar la degradación de bancos, papeleras o juegos infantiles y conseguir ahorro energético.

Políticas sociales con mayúsculas para nuestros mayores. El barrio ha madurado desde su creación. Se van a incrementar los cursos y las actividades formativas, de ocio, artísticas, de psicomotricidad..., para nuestros jóvenes de más 65 años. El papel de los centros de mayores será fundamental. Las ayudas a la rehabilitación de viviendas jugarán un papel importante para el barrio para que ninguna persona se vaya porque la vivienda no tenga ascensor o rampas.

Una Junta de Distrito de verdad y con las puertas abiertas. La participación es la base de nuestro partido vecinal. Por eso queremos que las juntas sean un lugar de debate y no un simple espacio donde se hacen reuniones entre políticos. Los plenos de la Junta de Distrito de Zarza serán un foro abierto y se le dará la suficiente publicidad para que todo el mundo pueda asistir y codecidir. El concejal del distrito tendrá días de permanencia fijada para atender a los ciudadanos y a las comunidades de vecinos.

Revitalizar el pequeño comercio del barrio. El pequeño comercio no sólo es la seña de identidad del barrio sino que precisamente es el que le da más vida. Tomaremos medidas como la exención de la tasa de licencia de apertura para evitar que cada vez haya más locales vacíos y se facilitarán subvenciones o créditos “blandos” para que los mercados de toda la vida se modernicen y sean más accesibles.

Un segundo centro de mayores. El congestionado centro municipal Gregorio Marañón, (el conocido como “Ramiro de Maeztu”) da servicio a más de 8.000 socios y se ha quedado pequeño. El aumento de la edad de la población del barrio hace que cada vez haya más usuarios de esta instalación, que sea necesario dotarlo de más recursos, infraestructuras y mejores servicios. Una alternativa puede ser la creación de un segundo centro de reunión para la zona Sur de Zarzaquemada.

El ayuntamiento ya no se desentenderá del mantenimiento de los aparcamientos subterráneos. Debido a la población y a la antigüedad del barrio, la falta de aparcamiento ha sido una de sus grandes carencias. ULEG apostará por crear nuevos aparcamientos subterráneos, estudiará hacerlos en altura, y se hará cargo del

mantenimiento de las superficies de los aparcamientos y de las de uso público, mediante nuevos acuerdos con las mancomunidades y cooperativas.



Rehabilitación de las zonas interbloques, vigilancia de jardines y control de plagas. El trazado intrincado de Zarzaquemada, la existencia de zonas privadas de uso público, etc., hace que en muchas ocasiones las zonas interbloques no sean de atención prioritaria y se encuentren en un deficiente estado. ULEG rehabilitará estas zonas para adecuarlas y en especial **para hacerlas más accesibles a los vehículos de emergencia**. Se crearán ayudas para que las mancomunidades puedan modernizar los sistemas de riego.

Los jardines y la densidad de población en poco más de 1 km² facilita la proliferación de plagas de insectos, aves y roedores. El ayuntamiento tomará la iniciativa en el control de estas plagas con el fin de evitar que estas se extiendan y que los productos y tratamientos sean los adecuados.

Reformar la avenida Rey Juan Carlos I. Reformaremos la parte baja del eje central Av. Rey Juan Carlos I, (entre C/Monegros y Av. Europa), que divide el barrio en Norte y Sur. Esta zona tiene estrechas aceras, accesos sinuosos por zonas verdes, por lo que pretendemos continuar con un desarrollo similar al de la parte alta de la avenida con

grandes zonas peatonales.

No volveremos a estar 4 años sin “Plan de Asfalto”. ULEG proyectará un Plan de Asfaltado **anual** de las calles que lo requieran, coincidiendo con el verano.

Más seguridad. Aumentaremos la seguridad con patrullas de policía a pie y en moto y la vigilancia del uso que se está dando a determinados locales sin actividad comercial pero generadores de ruido o que son tapaderas para el “trapicheo”.

19ª Propuesta: Leganés Norte, un Barrio que Recuperará el Tiempo Perdido.

Un barrio que por su diseño moderno, amplias avenidas, plazas y zonas verdes, su sistema soterrado neumático de recogida de basura, etc., podría ser considerado como uno de los más jóvenes de Leganés, pero que por la falta de atención de los distintos gobiernos, los problemas de convivencia de algunos vecinos o la falta de equipamientos y mantenimiento adecuado no ha avanzado y se ha ido deteriorando progresivamente.

Si una persona con 20 años está en plenitud de su juventud y de su desarrollo físico, es inconcebible que en el caso de un barrio como Leganés Norte, con los mismos años signifique todo lo contrario, y en lugar de estar bien consolidado con todos sus servicios e infraestructuras estamos igual o peor que cuando se construyó.

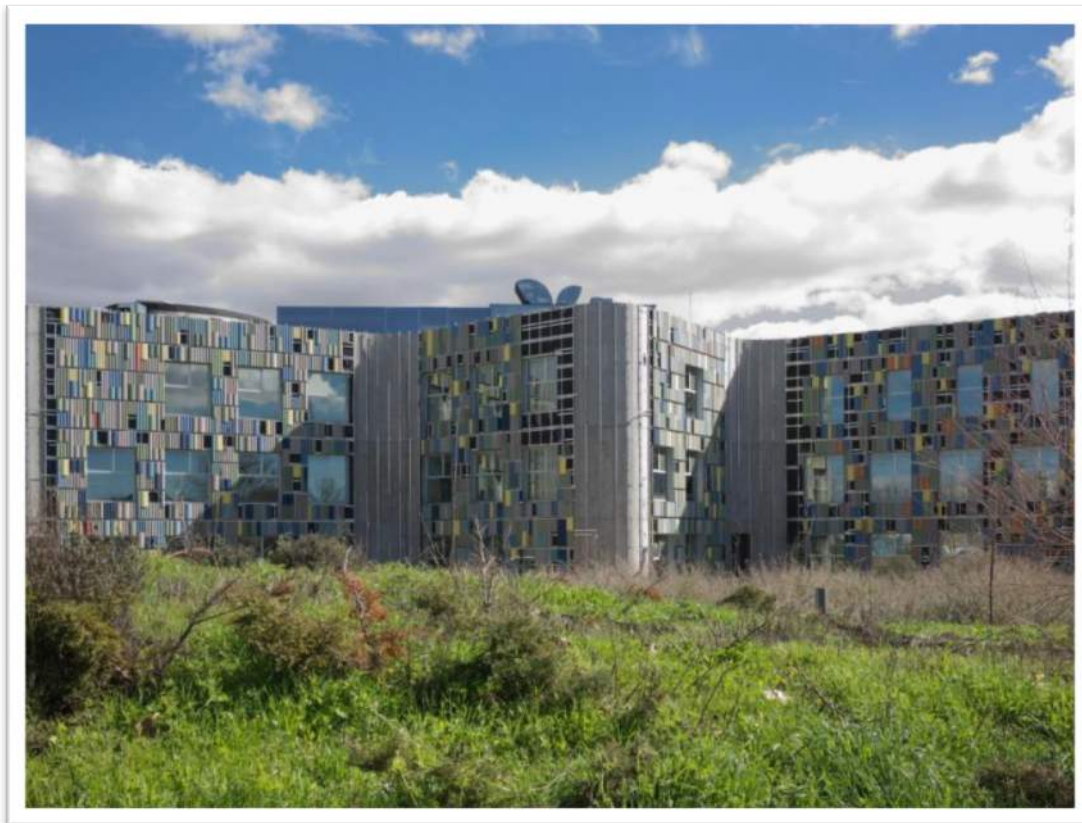
El mantenimiento, “Talón de Aquiles” de Leganés Norte. Vamos a reducir las incidencias y el mal funcionamiento de los semáforos y el alumbrado del barrio. Se pavimentarán y pintarán las líneas de las calles para evitar el mal estado de la calzada, los habituales socavones y mejorar el estacionamiento de los vehículos. Mejoraremos el cuidado del arbolado y los alcorques, de los parques, los jardines y zonas verdes del barrio. Rehabilitaremos las pistas deportivas de la Plaza del Juego. Renovaremos el mobiliario urbano, como las papeleras (inútiles en días de viento) e instalaremos un templete en la Plaza de la Música para concierto al aire libre.

Mejorar la convivencia, un objetivo común. Desde el Ayuntamiento de Leganés se trabajará para conseguir la integración real y efectiva de todas las familias y comunidades de vecinos con programas específicos. Apoyaremos a las entidades sociales, deportivas, culturales y vecinales para lograr estos mismos fines. En la biblioteca central se incorporará la junta de distrito del barrio, que tendrá por objetivo acercar la administración al ciudadano, y además de ayudar a tramitar o recoger documentación, quejas o sugerencias, también tendrá por objetivo conocer y dar respuesta a los problemas sociales presentes. Será un espacio de interrelación entre los vecinos donde la cultura será la piedra angular de la integración con la creación un

programa de actividades para todas las familias y edades.

Policía de proximidad. Es un factor importantísimo para el barrio. Con Unión por Leganés – ULEG habrá mayor presencia policial paseando por las calles para ayudar con los problemas de integración e incivismo, mejorar la convivencia y aumentar por tanto la seguridad ciudadana.

La Biblioteca Central debe ser un espacio polivalente. Finalizaremos las obras de la Biblioteca Central, tristemente abandonada consecutivamente por los gobiernos anteriores. Este edificio puede adoptar una característica polivalente y albergar una biblioteca 24 horas, convertirse en el “Ateneo de las Letras de Leganés”, ser el centro cultural, la junta de distrito y ofrecer espacios para el desarrollo de actividades culturales y de participación ciudadana, etc. Es una de las demandas por los vecinos del barrio para paliar el déficit en el ámbito cultural y de espacios de reunión que también reclama el asociacionismo, clave para la participación ciudadana.



La tercera edad, atención inexistente. Es imprescindible la creación de un centro de mayores, un lugar de encuentro para el desarrollo de actividades, cursos de formación

y ocio. Desarrollaremos en el barrio huertos ecológicos destinados proporcionar una actividad saludable a nuestros mayores y la educación medioambiental de los colegios.

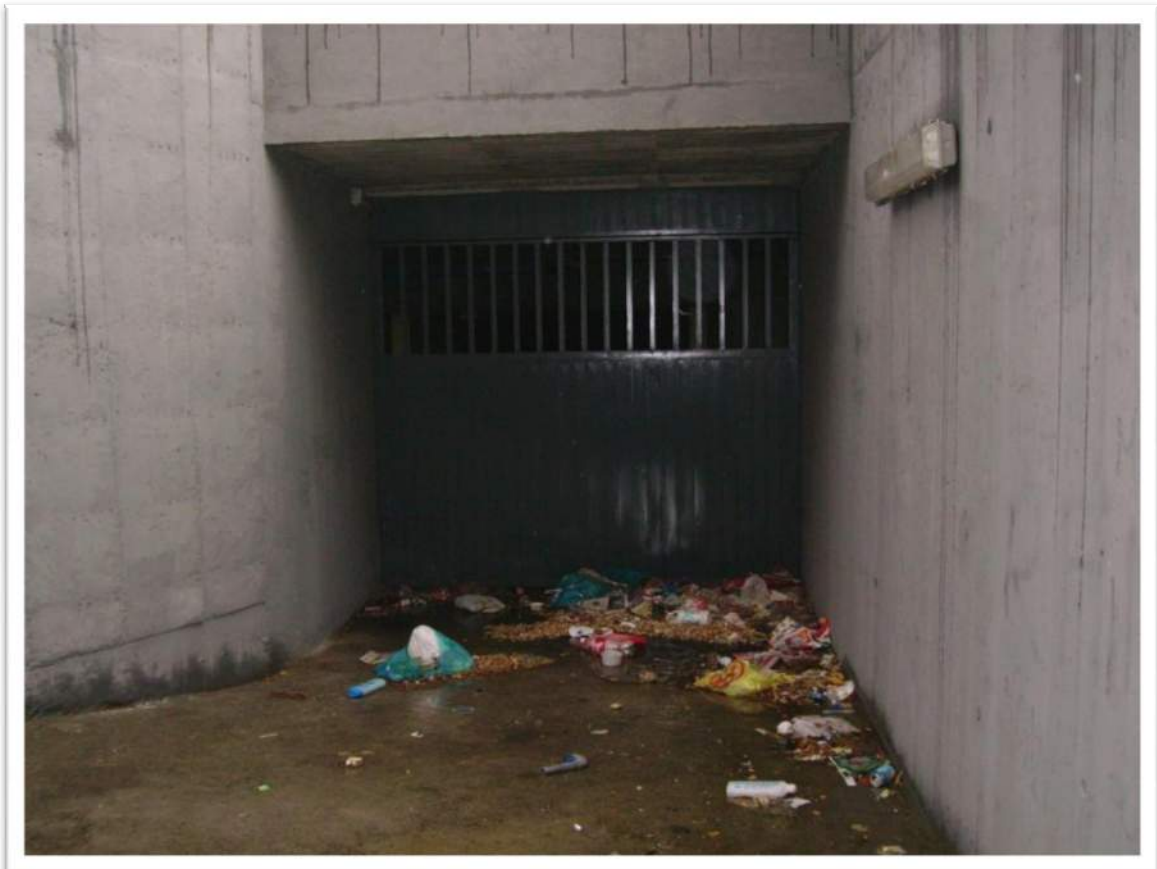
Nuevas infraestructuras. A pesar de la época de crisis actual, estudiaremos la falta de infraestructuras de Leganés Norte principalmente en el caso del centro cívico, el centro de mayores o unas instalaciones deportivas de calidad. También crearemos zonas de esparcimiento canino en los parques y zonas verdes del barrio, como podría ser en el Parque de Palestina y/o cerca de la vía férrea.

Creación de un punto limpio. Creemos en la conservación y el respeto del medio ambiente. Crearemos un nuevo punto limpio, que canalice y facilite la recogida selectiva de basura a la población del norte de la ciudad. Se ubicaría junto a la central de recogida neumática de basura. Se vigilarán los caminos rurales en el límite del barrio para evitar vertidos de escombros. También controlaremos la gestión de la central de recogida neumática de basura del barrio para evitar el acopio de materiales o que se deposite maquinaria de obra.

Mejorar accesos y comunicación del barrio. Un mejor acceso al Polígono de Prado Overa desde nuestro barrio, impulsaría la actividad comercial e industrial, revirtiendo los beneficios para toda la ciudad. Por otro lado, es necesaria la construcción de un camino que borde el perímetro del barrio paralelo a la Ronda Norte, para que los vecinos puedan pasear. Además Unión por Leganés – ULEG mejorará la glorieta entre Ronda Norte y la M-425 intentando descongestionar ese punto y la visibilidad de la incorporación a Ronda Norte tras el paso subterráneo.

Vivir la calle. Leganés Norte es un barrio residencial donde gran parte de la vida se realiza en las zonas comunes de las mancomunidades de vecinos. En ULEG queremos que exista mayor presencia en la calles. Apostamos por la realización de más actividades culturales, comerciales, festivas, de ocio..., para que los ciudadanos salgan, se relacionen y colaboren. En esta línea, apoyaremos el asociacionismo, a los comercios y empresas del barrio para entre todos lograr este objetivo.

Limpieza, el respeto a la convivencia. La acumulación de basuras en la calle, a pesar de la existencia de recogida neumática, es algo habitual en Leganés Norte. Sancionaremos los comportamientos incívicos de la comunidades donde se producen estos incidentes y que atentan contra la convivencia. También mejoraremos la limpieza en zonas específicas como en los túneles que comunican el barrio con Zarzaquemada.



20ª Propuesta: Santos y Batallas, barrios que serán protagonistas en el Leganés del siglo XXI.

Dos barrios con un sabor muy especial y que acogieron a los vecinos que inmigraron desde zonas rurales y se integraron en Leganés para convertirlo en una gran ciudad. Es por eso que ambos aún tienen esa imagen de los años 70 que es necesario reformar y mejorar. *Los Santos y Las Batallas son barrios de gran personalidad, que han hecho de Leganés ser lo que es, y precisamente por eso vamos a volcarnos en que ningún vecino se tenga que ir porque no hay ayudas para instalar ascensores, porque se ahoga al comercio con impuestos, por falta de seguridad... Sentimos nuestros barrios y lo demostramos con nuestras propuestas.*

Nadie debería irse de su casa por falta de ascensor. El barrio está envejeciendo y



debemos adaptarlo a las necesidades de los ciudadanos. ULEG reanudará o creará partidas para subvencionar la rehabilitación de fachadas, instalación de ascensores, rampas y cambios de bañera por platos de ducha.

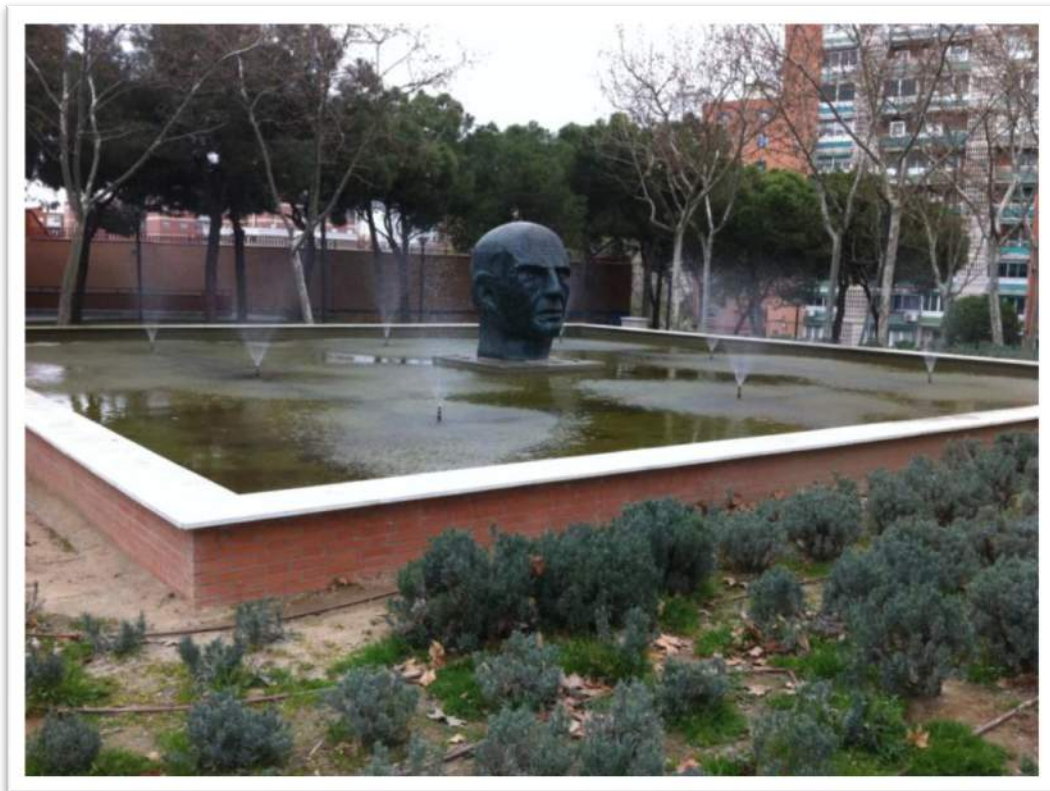
Calles con más brillo. La limpieza de estas zonas, en especial las adyacentes a mercados como el

Sanabria, será una prioridad. Exigiremos el estricto cumplimiento por parte de la empresa concesionaria de la limpieza y baldeo de calles. Instalaremos más sanecanes

con disponibilidad de bolsas para recoger los excrementos caninos. El amor por los animales va de la mano con mantener limpias las calles. Sustituiremos las papeleras deterioradas e instalaremos nuevas.

Queremos barrios accesibles y adaptados al siglo XXI. Un compromiso de ULEG será la mejora de la accesibilidad para que todos podamos pasear sin obstáculos, incrementando el ancho de las aceras. También tomaremos medidas para que el estacionamiento de los vehículos no dificulte el tránsito por las aceras. Los pasos para peatones será otro caballo de batalla al que prestaremos especial atención para mejorar su visibilidad.

Parque Picasso abierto a todos. Remodelaremos los paseos del parque que se encuentran deteriorados y se instalarán fuentes para aliviar el calor. Adaptaremos alguna zona para el esparcimiento canino sin que se generen molestias al vecino.



ULEG vestirá los barrios rehabilitando plazas y zonas interbloques. Hay zonas de Santos y Batallas que aún necesitan una remodelación integral, por lo que actuaremos en plazas y calles que llevan tiempo demandándolo. Renovaremos el mobiliario urbano

y el alumbrado público de las zonas interbloques.

Simplificaremos la maraña actual para acceder a las calles. Reordenaremos la circulación de diferentes calles en especial en el barrio de las Batallas para que el acceso no sea tan complicado, recuperando en algunas vías el doble sentido. Por supuesto, haremos un plan especial con el fin de mejorar y facilitar el acceso a los vehículos de emergencia.



Mayor vigilancia, seguridad y control del menudeo de droga. Incrementaremos la lucha contra el menudeo de droga y la utilización de ciertos locales como lugar de celebración de fiestas no autorizadas que generan molestias. La falta de respuesta y vigilancia no volverá a ser excusa para cerrar el paso de la Universidad de la calle Butarque. Este paso permanecerá 24 horas abierto. Esa fue la condición para la cesión de esos terrenos a la universidad y así seguirá siendo.

Potenciaremos el pequeño comercio. No podemos permitir que se sigan cerrando negocios. ULEG no cobrará ni un euro por la licencia de apertura de negocios y además aplicará de oficio la reducción del 50% de la tasa de recogida de basura a los locales de menos de 50 m² de actividad inocua. Diseñaremos un plan para dar uso a la antigua

galería “Alaska”. También flexibilizaremos la ordenanza para facilitar la transformación de locales cerrados en viviendas.

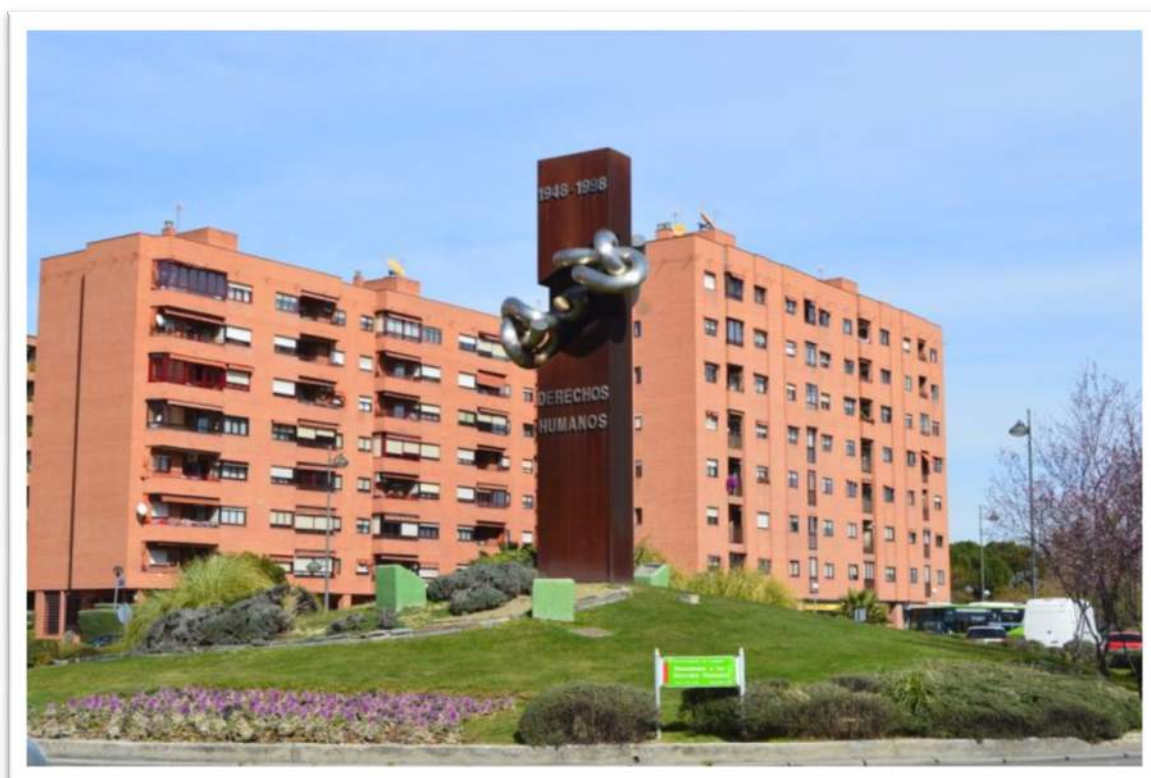
Los jardines, los pequeños pulmones de cada calle. Vamos a prestar una verdadera atención al cuidado de jardines en los que modernizaremos el riego para conseguir ahorro de agua. Se mejorará su estética y se incidirá en el control de palomas, ratas, orugas y demás plagas para disminuir considerablemente el número de quejas vecinales al respecto.

Soterramiento de contenedores. Las estrechas calles de estos barrios hacen necesaria una actuación para el soterramiento de los contenedores de basura y reciclaje. Así mejoraremos la visibilidad de peatones y conductores y se reducirán las molestias por olores en los meses de verano, principalmente en la zona del mercado Sanabria.

Colaboración mutua con la Universidad Carlos III. Mejoraremos la seguridad en el campus para evitar que vuelva a plantearse de nuevo el cierre de la calle Butarque.

21ª Propuesta: El Carrascal, nuestro “Carras” a la vanguardia del progreso de Leganés.

Los de la generación de los 70 han visto nacer, desarrollar y consolidarse este barrio. Esa generación que cariñosamente lo denominaba: “El Carras” y que tantos jóvenes han pisado para ir al colegio, hacer deporte, bañarse, ir de compras, salir con los amigos... Un barrio que necesita que lo cuiden como se merece.



El Carrascal tiene entidad suficiente para tener Junta de Distrito. En el Centro Cultural Rigoberta Menchú se podrán realizar gestiones y habrá un amplio catálogo de servicios. Será además un foro de debate en el que mediante los plenos periódicos de la Junta los vecinos directamente participarán planteando sus sugerencias para mejorar el barrio. Las obras, ubicación de mobiliario, la instalación de la recogida lateral subterránea de basura, huertos ecológicos, el plan general..., se harán con el consenso de los vecinos y de sus entidades representativas. Se recuperará la interlocución perdida desde hace años entre la Corporación y los vecinos con encuentros formalizados donde se codecidirán los principales asuntos del barrio.

Un nuevo centro de mayores. El actual ha quedado pequeño y no se adapta a las necesidades de la zona. Adecuaremos un local para que los mayores tengan un centro digno. Estudiaremos transformar un edificio público del barrio en centro de día.

Soterramiento de contenedores. Para disminuir el impacto visual, las molestias y mejorar la visibilidad de los peatones.

Comercios con vida. Seguridad y limpieza en la calle. Queremos que los comercios y los hosteleros se sientan respaldados. Llevaremos a cabo el Plan de Apoyo a pymes, comercios y hosteleros. Asimismo, se mejorará la Convivencia entre vecinos/hosteleros con una nueva ordenanza de terrazas que dote de seguridad jurídica a toda esta cuestión para evitar arbitrariedades o abusos. Nuestro concepto de seguridad es global. No sólo reforzaremos la presencia policial para que se patrulle a pié, en moto y en los parques, sino que vamos a dar un paso más allá en la accesibilidad de los vehículos de emergencia a todas las zonas del barrio. En el Carrascal se encuentran los edificios más altos del municipio, sin embargo, el nuevo material con el que cuenta bomberos no tiene la posibilidad de llegar a esas alturas aun siendo técnicamente posible. Además de la Policía de Barrio se pondrá en marcha un proyecto piloto de “serenos”. También se valorará instalar en Parquesur un centro de atención de la policía municipal o alcanzar un acuerdo con la Policía Nacional. Y habrá tolerancia cero frente al comportamiento incívico y molesto (ruidos, excrementos caninos...) gracias a una brigada verde municipal.

Mejoraremos la comunicación del barrio mediante transporte público: metro, tren, autobuses y parada de taxi. Son pocas las paradas de autobuses que cuentan con marquesina. ULEG presionará para que todas las paradas cuenten con marquesinas. También se analizará la viabilidad de un intercambiador de transporte.

Más aparcamiento. Se necesita una solución para este asunto y en especial para el mantenimiento de las superficies de los garajes en régimen de concesión. ULEG quiere aumentar las plazas de aparcamiento del barrio y así descongestionar el eje de la Avenida Rey Juan Carlos I y evitar la mala costumbre de aparcar en doble fila.

Un barrio con mayor movilidad y seguridad vial. Pese a la concepción urbanística del

barrio, existen zonas con aceras bastante estrechas. Vamos a hacer un especial esfuerzo en la regulación con semáforos de los pasos para peatones no solo de la avenida Juan Carlos I, sino también de los ejes transversales. Precisamente en esta avenida existen bastantes quejas por la ineficiente iluminación de la vía. El carril bici en el barrio solo discurre por el exterior del mismo. Es necesario crear un eje de carril bici que recorra la avenida Juan Carlos I. Se rediseñará el tráfico instalando medidas de seguridad activa y pasiva, para evitar accidentes a los viandantes, en especial a los que tienen sillas de ruedas y el entorno del CAMF.



Ferias y mercados. No son patrimonio del centro, sino que otros barrios también puedan celebrar estos acontecimientos. El Carrascal, por sus comunicaciones y espacios abiertos, es un lugar más que idóneo para celebrar ferias y mercados temáticos, concretamente en el bulevar central de la avenida Rey Juan Carlos I

Por unas zonas verdes, los parques de Las Moreras y Los Cipreses polivalentes. Daremos a estos parques una mayor accesibilidad y polivalencia. Crearemos un circuito de running en alguno de los dos parques. Instalaremos fuentes y adecentaremos los viales.

Más y mejor deporte. Sin duda es un barrio referente y punto de confluencia para la práctica del deporte. Las instalaciones tienen que llevar un mantenimiento adecuado. ULEG va establecer un plan para remodelar el graderío del polideportivo y las pistas de atletismo.

Eliminaremos los problemas del pabellón Europa cada vez que llueve. También construiremos canchas al aire libre en alguna de las plazas.



22ª Propuesta: Arroyo Culebro (Parque Polvoranca), Valdepelayo y Los Frailes, referentes en calidad de vida.

Estos barrios presentan bastantes carencias por diferentes causas. Lo cierto es que los gobiernos locales que ha habido, de uno u otro signo, no han realizado los suficientes esfuerzos para conseguir dotar a estos barrios de los equipamientos que requieren.



Se acabaron las excusas, centro de salud ¡Ya! Arroyo Culebro, con más de 10.000 vecinos, tiene que contar con un centro de salud. Si la Comunidad de Madrid no arranca las obras, ULEG comenzará el edificio para que ya no tenga excusas y sólo se tenga que poner al personal. Existen multitud de soluciones para que el edificio que albergue el centro de salud sea un edificio polivalente con diferentes entradas cuyas plantas superiores se dediquen a otros servicios.

Un centro cultural y biblioteca. Otra justa reivindicación para Arroyo Culebro es la construcción de un centro cultural. No es de recibo que un barrio con esas características y un gran número de niños y adolescentes no disponga de un centro

cultural y una biblioteca. Este centro (del que solo se puso una primera piedra y ahí se quedó) dispondrá de aulas, salón de actos, biblioteca y una zona para que el ayuntamiento pueda atender al vecino. Solicitaremos que el bibliobús pase semanalmente por el barrio mientras se dota de ese servicio.

Acabemos con la masificación de las aulas. No se puede especular con la educación de nuestros hijos con el fin de favorecer opciones educativas que buscan rentabilizar un negocio. ULEG va a trabajar de forma incansable para que la Comunidad cumpla sus compromisos con Arroyo Culebro (tercer colegio público) y se amplíen las plazas de educación pública para las diferentes etapas educativas.

Oficina de correos. Si cualquier pueblo de poco más de 2.000 habitantes dispone de oficina de correos, ¿por qué Arroyo Culebro o Valdepelayo no dispone de una oficina teniendo en cuenta que la más cercana se sitúa en el CC de Arroyo Sur con un transporte deficiente en lugar de situarse en zona urbana?

Transporte público. El transporte es otra demanda de los barrios que se encuentran más aislados como Valdepelayo-Montepinos-Los Frailes y Arroyo Culebro. Es necesaria una reorganización de las líneas. Los vecinos de Valdepelayo reclaman una mayor frecuencia de autobuses y esto se podría conseguir modificando el recorrido de alguna línea como la 481, haciendo que la cabecera se encuentre a la entrada del barrio o incluso que esta se sitúe en Arroyo Culebro. Por otro lado, pequeñas modificaciones en el recorrido en menos de 500 metros de las líneas 468, 497 y la nocturna N803 (todas de la empresa Martín) haría que 3 líneas de autobuses que comunican con el hospital y el Metrosur discurrieran por la calle Móstoles junto a la estación de Cercanías de Renfe. También se podría modificar la 481 e instaremos a que se ponga en marca una parada de taxi junto a la Renfe de Arroyo Culebro.

Barrios unidos al medio ambiente. Sin lugar a dudas, los 3 barrios están unidos al medio ambiente puesto que tienen cerca el parque de Los Frailes o el de Polvoranca. ULEG va a proponer que estos parques sean accesibles para personas con movilidad reducida. Hay que mejorar el acceso peatonal desde Valdepelayo hasta el parque Polvoranca. Repararemos los tramos deteriorados del carril bici y se instalarán en el

parque de los Frailes más fuentes, papeleras y bancos, sustituyendo los que estén en mal estado. Habrá más sanecanes para minimizar el problema de los excrementos caninos. Crearemos un programa de vigilancia y seguimiento del arbolado e impulsaremos campañas de plantación de árboles en Arroyo Culebro, en especial en la zona perimetral y norte del barrio. Presionaremos a la Comunidad de Madrid para **la instalación de una pantalla acústica junto a la M-406.**

Templar el tráfico y mejorar accesos a Los Frailes. La velocidad a la que circulan los vehículos por el barrio de Arroyo Culebro y los Frailes es una reiterada queja de los vecinos. ULEG quiere templar el tráfico y redirigirlo hacia zonas del barrio más adecuadas. En cuanto a Los Frailes, exigimos a la Comunidad de Madrid que arregle los problemas circulatorios, de fallos en los semáforos, de seguridad vial y de **tráfico en la rotonda de la Ciudad del Automóvil y en el entorno al colegio Legamar.** El acceso al barrio no puede convertirse en el París-Dakar.



Deporte en la calle y de base. Valoraremos la construcción de alguna pista deportiva de bajo coste y mantenimiento tanto en Valdepelayo (al que se debe dar funcionalidad y servicio de inmediato al Polideportivo Carlos Sastre), como en el parque de Los Frailes. Arroyo Culebro, por su parte, necesita un polideportivo cubierto y/o mejorar las instalaciones deportivas de los colegios.

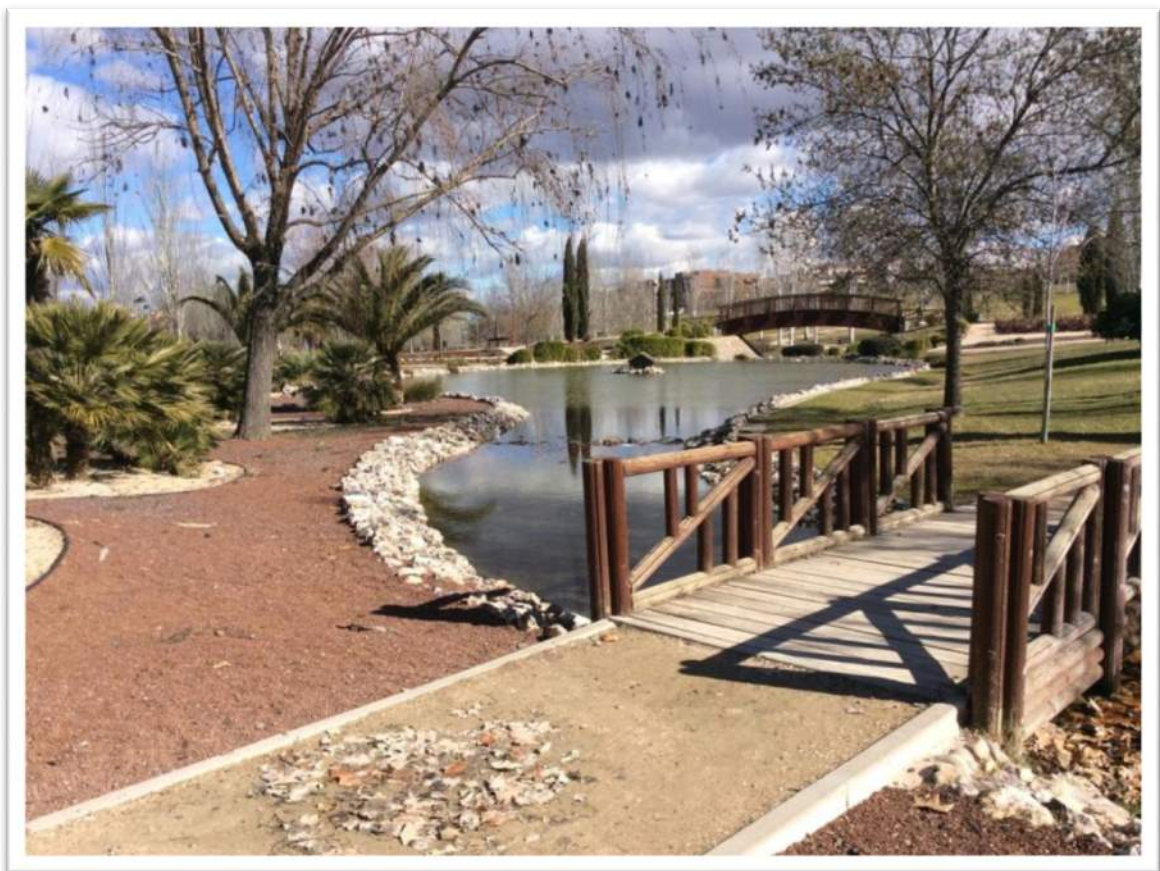
Seguridad y vida social más allá de la urbanización. La seguridad de estos 3 barrios tiene que reforzarse. Más policía a pie, en moto y en especial en los parques para velar por el civismo (acabar con los excrementos caninos en nuestras calles) y atajar la delincuencia. Queremos una policía más cercana. Asimismo, en Valdepayo vamos a adecuar la zona de la iglesia con un parque y una zona de recreo infantil. Hay que fomentar una vida social más allá de la urbanización.

Impulso comercial. Los negocios en Leganés está sufriendo, y en las zonas más alejadas del centro aún más. Desde ULEG vamos a potenciar todas las ayudas necesarias, como la exención de tasas municipales para abrir negocios. Creemos que es la mejor manera de dinamizar la economía y para que se establezcan pymes y comercios en el municipio y, por lo tanto, en los diferentes barrios.

23ª Propuesta: San Nicasio, V Centenario y Campo de Tiro. Un nuevo vigor para barrios míticos de Leganés.

Zona prioritaria de rehabilitación. San Nicasio tendrá prioridad en el programa que ULEG dotará para la instalación de ascensores, rehabilitación de fachadas y cubiertas, instalación de rampas y platos de ducha. Extenderemos este plan a la modernización de la instalación eléctrica de las comunidades de vecinos.

Cuidado especial para los grandes parques de Valdegrullas, II República e Hispanidad. Mejoraremos el riego para ahorrar agua y plantaremos más árboles. El parque de la II República tendrá una mejor iluminación. En el parque Valdegrullas se marcarán zonas de “running” y de esparcimiento canino. El pavimento de la pasarela que une este parque con el de la Hispanidad será remodelado para hacerlo más seguro. El carril bici que llega a Valdegrullas se extenderá hasta el parque de la II República.



Reparar, reordenar y terminar las calles. Llevamos años que no se realiza una

operación asfalto y se nota. ULEG propone la reordenación del tráfico de algunas calles de San Nicasio y de Campo Tiro (calle Palmera, Pablo Freire...) con el fin de que los itinerarios no sean tan enrevesados o peligrosos y así corregir la distribución del tráfico. Los pasos para peatones se adecuarán para mejorar la visibilidad y la seguridad mediante el templado del tráfico. Todavía existen calles en las que por diferentes cuestiones no se ha terminado su conexión, como la calle Minería (entre la Cantera y el estadio de Butarque), la avenida Puerta de Alcalá que se uniría a la avenida del Mediterráneo o la calle Química o el paseo de la Ermita junto al cementerio en el que hay tramos sin aceras. Por último, vamos a actuar sobre el paseo de la Ermita, la calle Palmera y la avenida del Mediterráneo para mejorar su visibilidad, seguridad y aspecto.

Recuperar espacios y mejorar el aparcamiento. En los tres barrios existen parcelas a recuperar tanto desde un punto de vista de titularidad como de utilidad. Reclamaremos el viejo y anacrónico embarcadero militar para darle un uso para el disfrute de los vecinos, como una zona de aparcamiento subterráneo tan necesario en el barrio. Del mismo modo, haremos lo propio con la parcela perteneciente a ADIF, junto a la vía en la calle Río Manzanares. A su vez, es necesario que se le dé utilidad a los terrenos junto a la residencia de la Universidad Carlos III. Los vecinos decidirán mediante consulta el destino de los mismos (pistas polideportivas, recinto ferial, parking...). Por último, daremos uso a la parcela de la calle Argentina, realizando un parque con aparatos de gimnasia y zona infantil.

Más seguridad, conectividad y transporte. Se aumentará la presencia policial con patrullas a pie. Como en el resto de barrios, facilitaremos la accesibilidad de los equipos de emergencia. Eliminaremos la maraña que hay en determinadas zonas del barrio de San Nicasio con el exceso de tendidos aéreos de telefonía y luz. Asimismo, cambiaremos la iluminación para aquellas aceras cuya anchura sea reducida. Por otro lado, contactaremos con las compañías suministradoras para que implanten fibra óptica donde aún no ha llegado y para que mejoren la cobertura para los móviles. Al Consorcio Regional de Transporte se le instará a mejorar la frecuencia de los autobuses, a instalar más marquesinas y a que las rutas de bus lleguen a más puntos

de los barrios de San Nicasio, V Centenario y Campo de Tiro.

El puente de “Simago”. Queremos mejorar la circulación en la zona que los leganenses conocemos como el “puente Simago”. No es extraño que los vehículos choquen con este puente. Por ese motivo, pondremos en funcionamiento un sistema de aviso preventivo de exceso de gálibo. Mejoraremos la circulación sobre el puente de la avenida del Mar Mediterráneo para eliminar el ruido provocado por las irregularidades de la calzada y que son una molestia para las viviendas cercanas.



Pequeño comercio, la identidad del barrio. Queremos que la mercería de Pilar, la ferretería de Julio, el decomiso de Mingo, las confecciones de Paloma o la papelería de Nuria... y tantos otros, continúen en el barrio porque forman parte de éste y de sus gentes. ULEG, además de no cobrar ni un euro por la tasa de apertura de los negocios, tiene el compromiso de ayudar a los comerciantes con información y formación. Queremos que las galerías comerciales sigan existiendo por lo que ayudaremos a que estas se modernicen y mejoren su accesibilidad. El reconocimiento de la bonificación de la tasa de basura para comercios de menos de 50 m² será automático y no se tendrá que solicitar cada año.

La remodelación de las plazas será un hecho. Varias están deterioradas, llenas de suciedad y excrementos. La remodelación de las plazas de Los Ríos, La Mancha, Milenio y el final de la calle Nervión será una realidad consensuada con los vecinos y las entidades. Haremos las plazas más accesibles, mejoraremos la iluminación y repondremos el mobiliario, incrementando el número de papeleras y sanecanes. Recuperaremos las fuentes, tanto ornamentales como las destinadas para beber.

Reapertura del Centro de Día de la Av. Mar Mediterráneo. Un barrio como San Nicasio no puede ni debe permitirse el lujo de que un centro de día siga cerrado. ULEG negociará con la Comunidad de Madrid la reapertura inmediata del centro.

Desarrollo de la zona en las calles Cobre y Aragón. ULEG quiere que el ayuntamiento, en colaboración con diferentes administraciones, consiga dar uso a esa zona, como pudiera ser la construcción de una residencia pública para la tercera edad pública o la instalación de una escuela de enfermería de la Comunidad de Madrid.

24ª Propuesta: ULEG apuesta por la Fortuna como un barrio emblemático al que hay que mirar.

Urgencias nocturnas los 7 días de la semana. En 2012 la Comunidad de Madrid decidió que el barrio de la Fortuna solo tuviera urgencias nocturnas el fin de semana. ULEG exigirá y reivindicará que las urgencias nocturnas vuelvan a estar abiertas toda la semana, movilizándolo los recursos municipales si fuera preciso.



Instalaciones educativas del siglo XXI. Los colegios están obsoletos y el mantenimiento es objeto de numerosas quejas. Unión por Leganés pondrá en marcha actuaciones de remodelación integral para los meses de verano, tanto para el Gonzalo de Berceo como para el Giner de los Ríos. Asimismo, La Fortuna necesita modernizar y ampliar el número de plazas en el instituto de enseñanza secundaria.

La Fortuna, segura y cívica. ULEG quiere apostar por la policía de proximidad con patrullas a pie y en moto que luchen contra el menudeo de droga, el absentismo escolar y en general por la buena convivencia vecinal. La ubicación limítrofe con otros municipios hace necesario que exista una patrulla de policía local estable en el barrio

24 horas que será reforzada en fines de semana que, junto a los efectivos de la Policía Nacional, harán un barrio mas seguro.

Potenciar la riqueza de un barrio cosmopolita. La Fortuna ha ido mejorando en cuanto a infraestructuras, pero ULEG quiere dar otra vuelta de tuerca con un ambicioso Plan que trataría la dimensión sociocultural, buscando una mejora de la convivencia y la integración. Los animadores socioculturales y los asistentes sociales tendrían un papel primordial. Acabar con el fracaso escolar será un eje de actuación y ULEG tomará medidas para hacer más fácil y asequible los desplazamientos de los jóvenes del barrio para estudiar. Respecto a los mayores se potenciará no solo la ayuda a domicilio, sino la teleasistencia. El programa de rehabilitación de fachadas, instalación de ascensores y eliminación de barreras que ULEG ejecutará, tendrá en La Fortuna especial importancia. Vamos a potenciar la Junta de Distrito de La Fortuna con el fin de conseguir una mayor participación social en las decisiones que afecten al barrio para que no vuelva a ocurrir los malos entendidos con los locales de Emsule de la calle Lisboa. Además, queremos recuperar el espíritu de las fiestas del barrio para que sean más participativas con mayor implicación de las peñas.

Un barrio resplandeciente. Una mayor limpieza en el barrio ha sido una demanda constante. ULEG desarrollará campañas para sensibilizar sobre el problema de los excrementos caninos. Una brigada verde vigilará y sancionará los comportamientos incívicos. Se repondrán las papeleras deterioradas o las que retiraron sin reponerse. Aumentaremos el número de sanecanes. El soterramiento de los contenedores de basura se tratará de forma urgente para no perder la subvención de fondos europeos del plan URBAN.

El Butarque, privilegio medioambiental. El Retiro de la zona sur de Madrid. La ubicación del parque lineal de Butarque hace sin duda que La Fortuna sea un lugar privilegiado. Sin embargo, ULEG quiere presionar a la Comunidad de Madrid para intensificar el mantenimiento de la parte que gestiona. El parque no solo debe ser un área de convivencia y relación. Vamos a crear una zona de esparcimiento canino para que los canes puedan disfrutar libremente sin molestar y mejoraremos la iluminación. Los caminos vecinales se limpiarán de basura y escombros y la brigada verde vigilará

las posibles infracciones. Se buscarán soluciones a los desbordamientos del arroyo Butarque que afectan a la carretera de comunicación del barrio cuando se producen lluvias torrenciales. Daremos con una ubicación para la construcción de un futuro punto limpio para el barrio.

La Fortuna, puerta de acceso de Leganés. La autopista M-40 es una entrada natural al barrio y por lo tanto a Leganés. Mejorar este acceso será para ULEG una prioridad estratégica, no sólo por la deficiente iluminación cuya responsabilidad recae en Fomento, sino por los embotellamientos que sufre la rotonda principal en hora punta debido a la regulación del tráfico que hace el ayuntamiento de Madrid. La conexión con Madrid mediante el carril bici tiene que mejorarse, en especial a ambos lados de la pasarela que cruza la M-40. Nos pondremos en contacto con el ayuntamiento de Madrid para negociar una correcta conexión. El barrio demanda que aumente la frecuencia de autobuses que conectan con Leganés y Madrid con el barrio. Además, otra reivindicación de los vecinos del barrio es que el precio del billete sencillo de Metro sea el mismo que el de la zona A.

Puesta al día en el mantenimiento. Se necesita urgentemente un plan de asfaltado de zonas como la calle Elvas, San Pedro, Oporto... ULEG realizará una actuación de choque para las pequeñas reparaciones de bolardos, pasos para peatones, aceras, rejillas de alcantarilla, sumideros y mobiliario deteriorado. Otro aspecto que tendremos en cuenta son los horarios de encendido y apagado del alumbrado público. En aquellos cruces complicados se instalarán espejos para mejorar la visibilidad. La velocidad de los vehículos se mitigará con elementos de templado del tráfico. Las fuentes ornamentales se volverán a poner en marcha, tras el abandono que han sufrido. Por último, las infraestructuras deportivas y culturales serán remodeladas para corregir la falta de inversión y mantenimiento sufrida durante años.

Apuesta por el pequeño comercio. Ayudas no solo fiscales, sino también formativas. Con la creación del “carné pepinero” se podrán obtener descuentos y programas de fidelización. Potenciaremos el polígono industrial de la calle Euskadi para que sus parcelas alberguen empresas (tasas de apertura a 0 euros). Apoyamos el documento consensuado por las organizaciones sociales y vecinales cuyas medidas se contemplan

en el “Pacto por el empleo”.



El Sambil Outlet debe dar trabajo a los fortuneros. La apertura de este centro (antes M40) ha de venir acompañada de oportunidades laborales para los leganenses, en especial para los de La Fortuna. Se pretende firmar un convenio con la empresa para este fin.

25ª Propuesta: Barrios Vereda de Estudiantes y Derechos Humanos la segunda juventud del “Candil” y “Los Tilos”.

Mejorar la iluminación y limpieza de ambos barrios. Se prestará atención a la limpieza continuada de calles y aceras que ahora se presta de forma intermitente y muy esporádica. Mantenimiento y limpieza integral del lago y del jardín botánico de Vereda, así como de las zonas recreativo-deportivas e infantiles. Se acondicionarán las parcelas de suelo de titularidad pública. Estas parcelas sin edificar son un foco de suciedad permanente y dan una imagen de abandono. Del mismo modo, mejoraremos accesos e iluminación de los caminos que unen Vereda con el centro.



Solución al aislamiento Vereda. El barrio está bruscamente separado del centro de Leganés por la carretera del Alcorcón a Getafe que recientemente sufrió una modificación que hace que los vecinos de Vereda tengan que llegar casi al límite con Getafe para dirigirse a Leganés en coche. Por otro lado, llegar al centro andando es casi una misión suicida pues los dos únicos pasos regulados por semáforos suelen ser poco respetados por conductores que circulan a velocidades excesivas. Estudiaremos la mejor solución, que pasará por un consenso entre los vecinos, el Ayuntamiento y la

Comunidad de Madrid. ULEG defiende la idea de soterrar la carretera M406 desde la gasolinera de la Ciudad del Automóvil hasta el enlace con el polígono Nº Sra. de Butarque. Asimismo, abriremos la salida hacia Arroyosur desde la Ciudad del Automóvil. Hasta que se pueda adoptar esa medida ULEG propondrá la mejora de la seguridad instalando un doble semáforo 150 m antes.

Por último, rediseñaremos todo el entorno circulatorio de Makro y alrededores para que transitar por allí no se convierta en una especie de safari o prueba de obstáculos.

Equipamientos sociales, deportivos y culturales para Vereda y DDHH, así como dar una solución definitiva al estatus del colegio Azorín e impulsar la construcción de un centro multiusos en Vereda, sea en estos terrenos o en otros de propiedad municipal. El barrio carece actualmente de los servicios municipales que debería tener dada su dimensión actual. Creemos necesario dotar el barrio de servicios como una biblioteca-centro cultural y mejorar el centro de mayores del barrio. Vigilaremos muy de cerca que la Comunidad de Madrid cumpla sus compromisos con la ampliación del colegio público Constitución 1812 (comedor, gimnasio, aulas...).



Derechos Humanos sin ruidos. (Pantalla acústica M406) Después de los estudios realizados por la Comunidad de Madrid y el propio Ayuntamiento, este problema sigue sin solución. Instaremos a la Comunidad de Madrid para que instale, de una vez por

todas, la pantalla acústica que mitigue los ruidos que sufren los vecinos. Además, propondremos a la Dirección General de Carreteras que exista una salida a la M406 desde la avenida del Museo dirección Fuenlabrada.

Aprovechamiento de las parcelas sin edificar. Ahora mismo observamos que las numerosas parcelas sin edificar presentan un estado de abandono absoluto por parte de sus propietarios. Proponemos que si los dueños no las adecentan, el ayuntamiento se haga cargo de su limpieza con cargo a los propietarios y que se destinen estos terrenos a aparcamiento público u otros usos en tanto no se construya en ellos.

Mejora de la movilidad de personas y vehículos en el barrio de Vereda. Eliminación de obstáculos en las aceras (postes de teléfono/electricidad) que actualmente están en mitad de las aceras y que no permiten el tránsito de coches de bebé, sillas de ruedas, etc. Revisaremos y estudiaremos la organización del tráfico por la parte antigua del barrio, especialmente se estudiará la limitación de la velocidad a 30 ó 20 Km/h en estas calles, que son de un sentido y bastante estrechas, al estilo de la ampliación de Vereda. Se considerará dar prioridad a peatones en algunas de ellas.

Más seguridad. Intensificaremos la presencia policial (brigada verde) tanto en estos barrios para evitar actos vandálicos en el Museo de Esculturas al aire libre como en el barrio de Vereda de Estudiantes.

Mejor comunicación y transporte público. Se negociará con el Consorcio Regional de Transporte una mayor regularidad de los autobuses, que llegue a más rincones del barrio y que estén mejor comunicados (L1) con las principales infraestructuras o servicios de Leganés, desde el hospital, a colegios o institutos o al tanatorio.

Vereda y los Tilos con vida comercial. Con la “tasa cero” de apertura que implantará ULEG en todo Leganés queremos animar a los autónomos, pymes, profesionales..., a instalarse en nuestros barrios y así dinamizar la vida local, generar oportunidades de empleo y dar vida y actividad a ambos barrios.

Mimemos el medioambiente. La laguna de Vereda y los parques de ambos barrios deben ser mimados para evitar episodios como la muerte de peces o aves. La brigada verde municipal hará especial hincapié en conservar estos “pulmones”.

26ª Propuesta: Solagua, Poza del Agua y Ensanche de San Nicasio. Un “desarrollo” total para los nuevos desarrollos urbanísticos.

Mejorar el transporte público para Poza del Agua. Gran parte del barrio de Poza del Agua no tiene un buen transporte público de autobuses. Por eso, propondremos al Consorcio Regional de Transportes que tanto las líneas 486, 487 y 450 discurran por la calle Vicente Ferrer para dar servicio a gran parte del barrio. Además, solicitaremos que todas las paradas de autobuses de Solagua, Ensanche de San Nicasio y Poza tengan marquesinas.



Instalaciones educativas, culturales y deportivas. Los nuevos barrios de Solagua y Poza del Agua carecen de cualquier tipo de infraestructura educativa y cultural pública. Es especialmente importante que se comience la construcción de un centro de educación infantil, debido a que la mayor parte de los vecinos de esos barrios son jóvenes que ya están demandando esos centros. Al mismo tiempo, tampoco existen centros culturales, bibliotecas o pistas deportivas. Unión por Leganés – ULEG, plantea que el bibliobus pase por el barrio y que alguno de los locales desocupados de EMSULE se dedique a realizar actividades socioculturales. En cuanto a las pistas deportivas consideramos la necesidad de construir otra pista deportiva de bajo coste y mantenimiento.

Es fundamental la existencia de **la policía de proximidad** en estos nuevos desarrollos. Queremos una mayor presencia policial para que los vecinos se sientan más seguros y que disminuya el número de robos que se han producido en garajes y trasteros en las urbanizaciones del barrio, en especial en la calle Brasil.

Vivir el barrio de puertas hacia fuera. Estos nuevos desarrollos siguen una filosofía moderna de tipo de construcción, en la que la urbanización es el microcosmos de los vecinos. Queremos que el barrio también viva de puertas hacia fuera y que también haya vida en la calle. Una manera de conseguir esto es mediante el asociacionismo vecinal. Creemos que un barrio debe tener un tejido asociativo que lo represente y que sirva como interlocutor. ULEG pondrá todo lo necesario para que el barrio pueda disponer de una sede para la asociación de vecinos y así pueda enriquecer la vida del barrio. Instalaremos más paneles informativos para mantener informados a los ciudadanos. Por otro lado, la programación de actividades culturales tanto en la calle como en locales culturales favorecerá esa relación vecinal.

El centro de salud María Jesús Hereza sufre una fuerte presión al ser el centro que presta servicio a esta área. A pesar de que la sanidad no es una competencia municipal el ayuntamiento puede y debe ser el interlocutor entre los vecinos y el resto de administraciones. Por este motivo, elevará a la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid, la necesidad de que se refuercen los servicios de este centro de salud o contemple algún ambulatorio en estos nuevos desarrollos.

Templado del tráfico. Muchos vecinos del barrio se quejan de la velocidad a la que circulan los vehículos en la calle Anita Martínez en especial en sentido bajada. Por eso, Unión por Leganés – ULEG, plantea la necesidad de templar el tráfico en esa vía mediante badenes o semáforos. Además, queremos mejorar la intersección entre las avenidas Juan XXIII y del Pueblo Saharahui.

El servicio de correos es otra de las demandas de los vecinos al no existir un reparto tan frecuente como en el resto del municipio. Haremos llegar a la empresa pública de Correos y Telégrafos la necesidad de mejorar ese servicio al mismo tiempo que se instale un buzón en la zona. Las cabinas de teléfonos están hoy en desuso pero sin

duda deben seguir existiendo como servicio público. Del mismo modo propondremos que exista una cabina telefónica en estos barrios.



Potenciar el pequeño comercio del barrio para dar vida. Una de las cosas que enriquecen un barrio es el pequeño comercio. ULEG está comprometido con el pequeño comercio como motor económico del barrio y del municipio y por ese motivo una batería de medidas que presentamos en nuestro programa se encamina en facilitar la instalación de empresas, comercios, autónomos, profesionales en nuestro municipio.

Queremos un barrio limpio. La creación de zonas de esparcimiento canino puede no sólo promover cierta interrelación entre los dueños de los animales, sino que además facilita la disminución de suciedad en la vía pública. Por otro lado, estos barrios requieren que se aumente el número de sanecanes y de papeleras para mejorar aún más la limpieza.

27ª Propuesta: Vírgenes, Descubridores, Escritores, Flores y Centro. El corazón de Leganés que hay que poner a pleno rendimiento.

Reordenación del tráfico y mejora de la seguridad vial en la Calle Santa Rosa, Santa Teresa y paseo de La Estación. Queremos mejorar y crear dársenas para los autobuses junto a la estación de Leganés Central. Además, creemos que se puede mejorar la fluidez y la seguridad del tráfico en la zona con una reordenación del tráfico haciendo que la calle Santa Teresa sea de un solo sentido. Remodelar pasos de peatones peligrosos o poco iluminados. Por otro lado, el paso subterráneo del Paseo Colón necesita una actuación con el fin de incrementar su seguridad. También queremos que junto a la estación de Leganés Central exista una parada de Taxi.



Apostamos por la peatonalización de la zona centro (calle Luna, Ordóñez, Vicente Alexandre..., incluso la calle Getafe o Villverde) para hacer de este espacio un área

singular y monumental, pero siempre buscando el consenso e informando a los vecinos. Abriremos un periodo de información con el fin de recoger todas las sugerencias de los vecinos para presentar un proyecto que se adapte a las necesidades del barrio y a las prioridades del municipio. Buscaremos no sólo que **no** se supriman plazas de aparcamiento, sino ampliarlas ya sea construyendo aparcamientos en altura o subterráneos. Estudiaremos la implantación de una aplicación tecnológica que pone en contacto a los propietarios de plazas de garaje de la zona centro que las desocupan por un tiempo determinado con potenciales usuarios de las mismas que tan sólo quieran hacerlo por un tiempo limitado y la instalación de puntos de recarga para coches eléctricos.

Renovación de la imagen de sus calles. Promoveremos la creación de zonas infantiles, zonas verdes, zonas de esparcimiento canino y mini canchas deportivas en los parques y plazas. Se desarrollará una renovación del mobiliario urbano, como bancos, papeleras o contenedores. Se priorizará en la remodelación de plazas, calles y zonas entre bloques como la Plaza de la Flor, la plaza de las Floras, plazas en la Calle Calderón de la Barca, Calle de Garcilaso, Calle Fray Luis de León, calle Pedro de Mendoza o la Plaza de la Ermita de San Cristóbal.

Reactivación del pequeño comercio. Desde ULEG se llevarán a cabo actuaciones para evitar el cierre de pequeños comercios de la zona de Escritores, Flores, Vírgenes y Descubridores y de las galerías comerciales, como el establecimiento de impuestos justos y la flexibilidad de pago. Y se apostará por la eliminación de la tasa de licencia de apertura en pequeños comercios.

Lucha contra plagas de palomas, ratas y orugas. Se incrementarán las actuaciones de fumigación de árboles para evitar las plagas de orugas, se combatirán los efectos de la fuente presencia de palomas como puede ser la rotura de tejados o el depósito de excrementos. Además, se llevará a cabo el soterramiento del servicio de basura en las zonas con más comercio para evitar la aparición de plagas de ratas.

Recuperación de la educación pública de 0 a 6 años en la Escuela de Educación infantil de Lope de Vega. Desde ULEG apostaremos por la recuperación del segundo ciclo de la Escuela Lope de Vega eliminado desde la Consejería de Educación de la Comunidad de

Madrid. El Ayuntamiento de Leganés asegurará plazas para aquellos padres que apuesten por el modelo infantil de 0 a 6 años.

Una junta de distrito para los barrios centrales. Todos los barrios son igual de importantes, pero presentan diferentes necesidades, por ello se impulsará la creación de la Junta de Distrito que incluya las zonas de los Santos, Batallas, Centro, Vírgenes, Descubridores, Flores y Escritores donde se abordarán las necesidades y problemas específicos de la zona. Siendo una Junta caracterizada por ser un lugar de debate para todos los vecinos. El centro de Juan Muñoz o el Santiago Amón deberán reformarse para poder dar un servicio multiusos y ser un lugar de encuentro vecinal.



Mayor seguridad ciudadana. Se reforzará la presencia policial en los barrios, con policías paseando por las calles para evitar problemas de incivismo, ruido, vandalismo o el tráfico de drogas. Y se incrementará especialmente la presencia de la policía municipal en las zonas de las Flores y Escritores, próximas a la Plaza de Toros La Cubierta y por la zona de ocio del centro para garantizar un ocio responsable y seguro.

Rehabilitación y adaptación de viviendas. Esta zona se caracteriza por bloques de alturas de 4 plantas y por un fuerte peso de población mayor, por eso se recuperarán las ayudas económicas para instalar ascensores, colocar rampas, eliminar barreras arquitectónicas y rehabilitación de fachadas y se introducirán ayudas para el cambio de bañeras por platos de ducha, de forma que las personas mayores no tengan que abandonar su hogar. Queremos embellecer la zona centro mediante la utilización de murales pintados en fachadas con motivos referentes a Leganés y la instalación de jardines colgantes también en alguna fachada.

Asfaltado de calles, renovación de señales y pintura de pasos de peatones. Al igual que en otros barrios de Leganés, se desarrollará un Plan de Asfaltado a través del cual se arreglarán las calles en malas condiciones, se sustituirán las señales de tráfico defectuosas y se pitarán los pasos de peatones para aumentar la seguridad vial.

Mejorar el centro de mayores. El centro de mayores de la calle Juan Muñoz está por encima de su capacidad. Es necesario emprender algún tipo de ampliación trasladando la delegación de Asuntos Sociales o trasladar el propio centro.

La Plaza de la Fuente Honda requiere una decisión valiente para recuperar parte del espacio para los ciudadanos y buscar algún proyecto que se adapte a las necesidades del municipio. Entre las posibilidades a barajar sería la construcción de un aparcamiento subterráneo para paliar el déficit de plazas en la zona.

V. 7 MOTIVOS PARA APOSTAR POR ULEG

Más allá de propuestas concretas y de medidas o soluciones, queremos ofrecer a los vecinos 7 razones para que confíen en el proyecto de ULEG para Leganés:

1. Porque somos vecinos como tú que queremos lo mismo que tú. Amamos nuestra ciudad en la que hemos estudiado, hemos crecido y hemos hecho nuestro hogar.
2. Porque nos duele ver que nuestra ciudad no se ha desarrollado durante estos años. Porque además, nos ilusiona crear un nuevo Leganés.
3. Porque vivimos Leganés. Nuestro proyecto vital está en Leganés y cuando dejemos la política volveremos a nuestras profesiones y seguiremos paseando por sus calles y viendo a los mismos vecinos de siempre.
4. Porque queremos dejar un mejor Leganés para nuestros padres y para que nuestros hijos puedan también echar raíces en Leganés.
5. Porque nuestra única hipoteca es contigo, con los vecinos. Queremos contarte y que nos cuentes, queremos escucharte porque nuestra filosofía es la transparencia y la participación. Somos claros, contándote la verdad sin rodeos.
6. Porque no somos ni rojos ni azules, sino de Leganés. Nuestra pasión es Leganés y por eso nos fijamos en las ideas y no en los colores ni en siglas.
7. Porque siempre hemos cumplido nuestra palabra, el vecino siempre ha sabido para qué servía su voto y tiene claro que cuando lo introduce en la urna no es para apoyar a otros o hacer cambalaches. Votar a ULEG es votar a ULEG. Ni más, ni menos.

Porque somos eficacia y honradez para Leganés

Porque SENTIMOS LEGANÉS.